



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

# **EL ESPACIO PÚBLICO COMO ESCENARIO PARA LA INTEGRACIÓN URBANA. UNA MIRADA DESDE LA SEGREGACIÓN**

---

Memoria para optar al Título Profesional de Socióloga

ESTUDIANTE

Claudia Olavarría Manríquez

PROFESORA GUÍA

Andrea Peroni

Santiago, enero 2009

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPÍTULO I: ANTECEDENTES GENERALES</b> .....	5
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	5
<b>2. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	12
<b>3. RELEVANCIAS</b> .....	13
<b>CAPÍTULO II: PANORAMA CONCEPTUAL</b> .....	16
<b>1. LA VIVIENDA SOCIAL Y LA SEGREGACIÓN RESIDENCIAL SOCIOECONÓMICA</b> ..	16
<b>2. EL CAPITAL SOCIAL Y EL CAPITAL COMUNITARIO</b> .....	25
<b>3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> .....	27
<b>4. EL ESPACIO PÚBLICO</b> .....	38
<b>5. EL ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR Y SUS LIMITACIONES EN LA CIUDAD</b> <b>ACTUAL</b> .....	48
<b>CAPÍTULO III: ESTRATEGIA METODOLÓGICA</b> .....	51
<b>1. POBLACIÓN Y MUESTRA</b> .....	53
a. Selección de la muestra.....	53
b. Forma de Contacto de los entrevistados.....	57
<b>2. TÉCNICA DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN</b> .....	58
a. Instrumento .....	58
<b>3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b> .....	58
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b> .....	59
<b>1. ¿EXCLUIDOS O INTEGRADOS?</b> .....	60
<b>2. LAS POBLACIONES DE VIVIENDA SOCIAL EN SANTIAGO: ¿OPORTUNIDADES PARA</b> <b>SURGIR?</b> .....	71
<b>3. LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN EL DISCURSO DE LOS</b> <b>POBLADORES</b> .....	77
<b>4. EL ESPACIO PÚBLICO: ¿UN LUGAR PARA LA INTEGRACIÓN?</b> .....	90
a. Limitaciones del espacio público del barrio como espacio para la integración social de los vecinos.....	90
b. Potencialidades del Espacio público del barrio.....	93
c. Limitaciones del espacio Público de la ciudad como espacio para la integración.....	98
<b>CONCLUSIONES</b> .....	102
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	110
<b>ANEXO</b> .....	114
<b>PAUTA DE LA ENTREVISTA</b> .....	114

## **INTRODUCCIÓN**

La política de vivienda aplicada en Chile ha sido tremendamente exitosa en la disminución del déficit cuantitativo, sin embargo el impacto urbano y social de la enorme cantidad de viviendas entregadas en el Gran Santiago en los últimos 20 años ha transformado la ciudad y las condiciones de vida de quienes habitan en conjuntos de vivienda social.

La vivienda social aparece como la unidad socio espacial de una nueva pobreza que redefine la precariedad a partir de tendencias al aislamiento de los pobres urbanos, se han generado enclaves de pobreza, donde la segregación residencial socioeconómica aparece como un signo de fragmentación urbana y de la manifestación espacial del aislamiento y la exclusión (Tironi 2003, Sabatini et al 2001, Katzman 2001)

El aislamiento y la exclusión de quienes habitan en conjuntos de vivienda social socioeconómicamente segregada impactan negativamente en diversos aspectos de la vida cotidiana de los pobladores. En este contexto surge la pregunta por los mecanismos de integración social que conciben quienes habitan en estos conjuntos y desde esta perspectiva la organización y la participación de los pobladores en el quehacer comunitario adquiere relevancia.

El espacio público del vecindario aparece como un escenario privilegiado para la organización y la participación social, lo anterior determina la consolidación del capital social comunitario y la integración de las comunidades que allí habitan, lo que aparece como una meta para mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo existen diversos factores que inciden en la posibilidad efectiva de las personas de organizarse y participar en el espacio público del barrio como mecanismo para generar organización social.

Los factores relacionados con las externalidades negativas de la vivienda social en Chile, han sido poco estudiados en términos generales a pesar de la gravedad, la masividad y del carácter estructural de sus efectos. Sin embargo se han desarrollado algunas investigaciones que permiten acercarse al problema de la vivienda social y las implicancias para la vida de sus habitantes. En esta línea de investigación SUR Corporación ha realizado un trabajo sistemático en el análisis sobre el fenómeno de la vivienda social que se plasma en la publicación del libro: *Los con techo, un desafío para la política de vivienda social* publicado el año 2005, por otro lado Manuel Tironi desarrollo una investigación titulada: *la nueva pobreza urbana : vivienda y capital social, Santiago 1995-2001* publicado el año 2003, finalmente el área de estudios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) ha desarrollado investigaciones sobre la vivienda básica SERVIU y su relación con distintos indicadores, entre ellos el capital social, que es de relevancia como antecedente para esta investigación.

A partir de este escenario la investigación se adentro en la comprensión de la participación social en el espacio público como mecanismo de integración para quienes habitan en conjuntos de vivienda social socio económicamente segregados. Para alcanzar este objetivo se analizó el discurso de habitantes de villas de vivienda social socioeconómicamente segregada de cuatro comunas del Gran Santiago.

## **CAPÍTULO I: ANTECEDENTES GENERALES**

### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

A partir del año 1990, los diversos actores políticos, económicos y sociales han buscado democratizar el desarrollo y expandir los beneficios del crecimiento a todos los chilenos, por medio de un mayor gasto público y nuevas políticas y programas sociales. En este sentido se ha observado un mejoramiento en las condiciones de vida de las personas y un gran avance en temas como la reducción de la pobreza. No obstante, a pesar los grandes avances en temas sociales producto de este aumento del gasto social persisten aún grandes grupos de población excluidos de los beneficios del desarrollo, como consecuencia de la desigualdad en la distribución del ingreso<sup>1</sup>, lo que dificulta la integración social. En las grandes ciudades, y más aún en Santiago, esta dualidad de desarrollo económico y desigualdad social se hace patente en las transformaciones de los grupos más vulnerables.

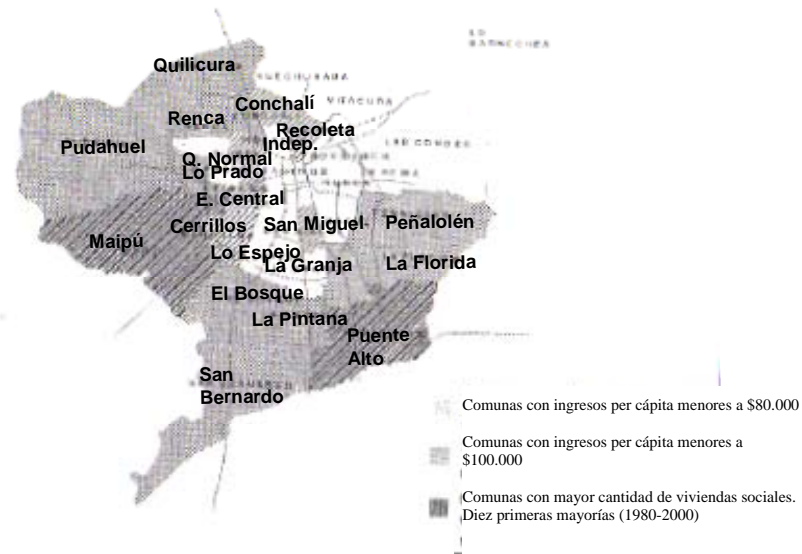
Hoy en día, los grupos pobres<sup>2</sup> presentan altos niveles de vulnerabilidad y enfrentan nuevos problemas que dificultan su integración social en Santiago, estos problemas están determinados no sólo por las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales del país sino que también por las transformaciones espaciales que ha experimentado la ciudad. La exclusión, la marginalidad, la exposición al delito y la estigmatización son problemas sociales que se relacionan directamente con la segregación residencial socioeconómica y que dan cuenta de la realidad social de los barrios pobres, y de la necesidad de concebir formas de contrarrestar los efectos nocivos de la ciudad segregada, especialmente de los grupos de menores ingresos. (Arriagada y Morales 2006, Sabatini et al. 2001). Estos barrios, inclusive, abarcan comunas enteras, como es posible apreciar en el siguiente plano del Gran Santiago.

---

<sup>1</sup> Que alcanzó en un índice de Gini de 54 según datos entregados por el Ministerio de Planificación a partir del análisis de los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, Casen, del año 2006.

<sup>2</sup> Según la última Casen 2006, en la región Metropolitana la incidencia de pobres alcanzó un 10,5%, de los cuales el 7,7% es pobre no indigente y el restante 2,8% pobre indigente.

**Plano 1. Comunas con ingresos mensuales per cápita menor a \$80.000 y comunas con mayor cantidad de viviendas sociales**



Fuente: Tironi (2003, p.70). Con datos de la Casen 2000

La pobreza en la actualidad está descrita por cambios profundos en los factores que la han definido tradicionalmente dando paso a una nueva realidad constituida por: el aumento del ingreso, el aumento en el acceso a la educación, la mejora en la calidad de vida y el acceso a la vivienda, entre otros. Sin embargo *“el aumento en la calidad de vida no traería consigo una disminución de la precariedad y la desigualdad, sino una resignificación de estas en el plano social”*. (Tironi 2003, 32) Esta nueva realidad está ligada a la desigualdad social, la precarización laboral, el endeudamiento, la guetización y la segregación residencial socioeconómica.

Para Tironi, la pobreza urbana se ha transformado radicalmente producto principalmente de la carencia de contacto social que produce la segregación espacial de los hogares pobres. La segregación residencial socioeconómica de Santiago se vuelve un problema latente que dificulta la integración urbana y evidencia y profundiza las desigualdades

sociales, representándolas en las enormes distancias que separan a las personas pobres del resto de la ciudad. Aquí la vivienda social aparece como unidad socio espacial de la pobreza, y los enormes esfuerzos realizados por hacer frente al déficit de vivienda han dado paso a un problema de carácter estructural en la ciudad de Santiago, donde las políticas de vivienda social están en el centro del debate sobre la segregación residencial socioeconómica y sus efectos para la población, de cuya nocividad dan cuenta diversos estudios<sup>3</sup>. (Tironi 2003) La vivienda social en Chile se ha convertido en la manifestación de una nueva precariedad. Tal como lo muestra el siguiente cuadro más del 67% de las familias pobres de Santiago vive en vivienda social.

**Cuadro 1. Porcentajes en relación con población pobre del Gran Santiago**

Unidad urbana de la pobreza	Nº	%
Habitantes pobres en vivienda social en Santiago	518.000	67,1
Habitantes en campamentos en Santiago	28.924	3,7
<b>TOTAL</b>	<b>546.924</b>	<b>70,4</b>

Fuente: Tironi (2003, p62)

Tradicionalmente el acceso a la vivienda se ha definido como un paso adelante para la superación de la pobreza, condicionado por el acceso al trabajo como principal forma de integración social de los pobres urbanos. No obstante, en la actualidad, producto de las enormes transformaciones que ha experimentado la sociedad chilena, esto parece estar cambiando.

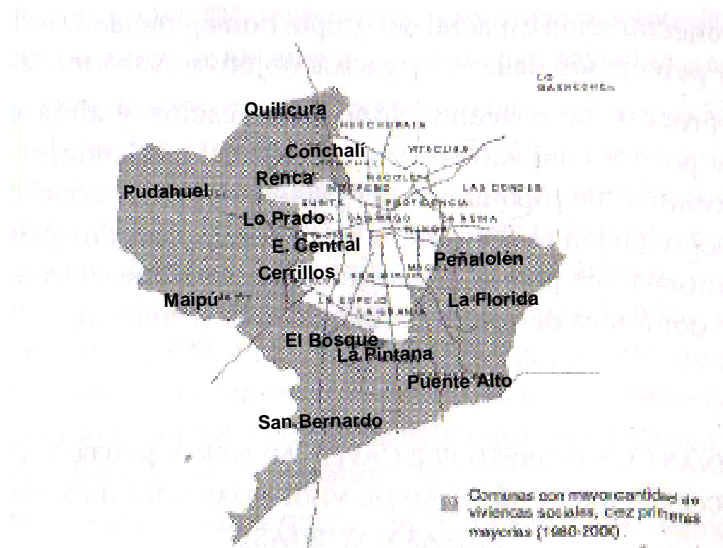
Las transformaciones de la ciudad como la segregación residencial socioeconómica y el desmedido crecimiento de la mancha urbana del gran Santiago<sup>4</sup> dan cuenta del surgimiento de emplazamientos de vivienda social en terrenos de menor valor del suelo

<sup>3</sup> Sabatini et al. Dan cuenta de la relación existente entre la segregación residencial socioeconómica y factores de desintegración social como la deserción escolar, el embarazo adolescente y la inactividad juvenil. Katzman da cuenta de la relación entre segregación residencial y segmentación laboral y educacional, Arriagada muestra la relación entre la segregación residencial y la exposición al delito.

<sup>4</sup> En 1991 el área urbana del gran Santiago alcanzaba 49346,8 ha, mientras que en el año 2000 alcanzaba 61935,8 ha, dando cuenta de un crecimiento de aprox. 25 % en una década.

alejados del núcleo urbano, y de composición socioeconómica homogénea.<sup>5</sup> Por lo tanto mientras por un lado la vivienda social aparece como primer paso para el progreso económico y la integración de la familia a la sociedad, las condiciones actuales de muchos conjuntos de vivienda social han derivado en aislamiento (ver Plano 2), estigmatización, mayor exposición al delito, difícil acceso al empleo, a la educación y a los servicios urbanos, entre otros.

### Plano 2. Localización de la vivienda social



Fuente: Tironi (2003, p69)

La segregación residencial socioeconómica ha adquirido creciente importancia en las agendas políticas latinoamericanas. El Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe, aprobado en la reunión regional para América Latina y preparatoria para la conferencia de Naciones Unidas sobre asentamientos humanos realizada en Estambul el año 1996, definió la gobernabilidad como un área estratégica, orientando la necesidad de intervención hacia la integración social y espacial del territorio urbano. Se destacó además la necesidad de asegurar el acceso al empleo y a los servicios urbanos para los

<sup>5</sup> De este crecimiento de la mancha urbana casi 5000 ha han sido destinado a uso residencial y un 27% de estas a viviendas tipo D (sociales) ubicadas en municipios periféricos de Puente Alto, Maipú, Quilicura Pudahuel, San Bernardo, Cerrillos, Huechuraba, Padre Hurtado y Renca (Orellana 2003).



conjuntos de viviendas sociales, así como la urgencia de trabajar en la gestión de espacios públicos como escenarios de encuentro de la población en zonas residenciales y avanzar en la prevención de la inseguridad y la violencia urbanas, entendidas como derivadas de los problemas de exclusión y segregación socioeconómicas. Esta emergencia de la segregación residencial en el debate se relaciona principalmente con la influencia de esta última en la reproducción de las desigualdades sociales, en esa línea se plantea que es una fuente de aislamiento de los pobres urbanos, donde la falta de contacto cotidiano con grupos no pobres actúa como barrera a la movilidad social ascendente. (Arriagada y Rodríguez, 2004)

En Chile la preocupación por la segregación residencial de los pobres urbanos y los esfuerzos por hacer frente a este síntoma de desintegración se han traducido en la puesta en marcha de programas focalizados en la intervención de barrios donde habitan familias de bajos recursos y en la intención de construir nuevos barrios integrados y socialmente sustentables en la infraestructura urbana. Estos programas apuntan a *“propiciar el desarrollo de ciudades funcionales, equitativas, eficientes, socialmente integradas, con viviendas que reconozcan la diversidad de la demanda, barrios con equipamientos y espacios públicos donde se generen posibilidades para el desarrollo de la cultura y el ejercicio de la democracia.”* (MINVU: Política de Vivienda, citado por: Azócar 2006). En este sentido, en el programa de gobierno de la Presidenta Bachelet se plantea que *“Para el desarrollo del país y el progreso de la calidad de vida de los chilenos necesitamos políticas habitacionales y urbanas que aseguren una mejor calidad de vida para la gente y sus barrios, fomenten la integración y reduzcan la desigualdad”*

La experiencia internacional indica que la segregación residencial socioeconómica debe ser abordada desde una perspectiva integral que considere tanto las causas como los determinantes de ésta, desde la óptica de la integración social y espacial de las personas de menores recursos. En definitiva, las políticas deben orientarse hacia la integración

social y urbana a partir de medidas concretas contra la exclusión social y la segregación espacial (Arriagada y Rodríguez 2004). En esta línea la gestión adecuada del espacio público como espacio para la participación ciudadana y la integración tanto de las comunidades que habitan en conjuntos de viviendas sociales segregados como con el resto de la oferta urbana y de la ciudad aparece como una estrategia fundamental que debe ser abordada para incrementar el capital social de las personas en situación de pobreza.

Dada la precarización y la informalización de los vínculos laborales de las personas de menores recursos, es necesario concebir nuevas formas de integración social, distintas y complementarias al acceso al trabajo. Luego, la organización y la participación social en los asuntos públicos atinentes a la comunidad y a la nación aparecen como fuente de profundización de la democracia y de combate contra la exclusión, por lo tanto fomentar la participación social en el espacio público en barrios segregados se constituye como una estrategia para combatir síntomas de desintegración social relacionados con la segregación residencial socioeconómica.

El espacio público urbano en todas sus formas tiene potencialidades como lugar de civismo ya sea constituyéndose como escenario para el encuentro ciudadano o para la organización y participación de la ciudadanía en el ámbito público. El aprovechamiento del potencial que estos espacios contienen es tarea de una planificación y gestión urbana orientada hacia la integración de la ciudad. No obstante, la ciudadanía adquiere un rol protagónico en la manifestación de la demanda por un espacio público de calidad y cuyo acceso igualitario esté garantizado. Así, el espacio público es planteado como un derecho de la ciudadanía frente a la urbe y aparece como una demanda pendiente en la construcción de una ciudad mas amable y de una ciudadanía que adquiera un rol cada vez más activo, en lo que se refiere a sus derechos.(Borja 2003,Carrión 2005.)

La participación de las personas pertenecientes a las comunidades de los barrios socioeconómicamente segregados en los asuntos relativos a la comunidad y al quehacer público se constituye como una estrategia de integración social y de reestructuración de la asociatividad y la organización social. En esta línea el espacio público como escenario para el ejercicio de la ciudadanía posee enorme potencial para mejorar la calidad de vida en la ciudad<sup>6</sup>, en especial cuando éste sea de calidad, esto es, que facilite las relaciones sociales y fomenten la integración y la identificación. En este escenario el espacio público de calidad y la instauración de canales de participación adecuados son fundamentales para la construcción de cimientos apropiados para la profundización del sistema democrático y de su legitimidad, pues *“la democracia requiere de una ciudadanía activa, de gente capaz de ejercer derechos y deberes [...] lo cual exige contar con espacios públicos participativos, donde pueda ejercerse plenamente la ciudadanía.”*(Osorio: Segovia y Dascal 2000:15)

El análisis del espacio público y su potencialidad como espacio de encuentro y de integración urbana, desde una mirada que contemple la multidimensionalidad de efectos de la segregación residencial de los hogares pobres se hace fundamental como estrategia para evaluar los efectos de esta última en la asociatividad, participación social y percepción sobre las posibilidades de integración de los habitantes de conjuntos de viviendas sociales en el espacio urbano, en sus diferentes escalas. Este es el marco en el cual la presente tesis se inserta.

---

<sup>6</sup> Para Dascal y Segovia la calidad del espacio público (y por ende la calidad de la ciudad) “se podrá evaluar sobretodo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural”(Segovia y Dascal 2000:71).

## **2. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación busca responder a la pregunta *¿Cuál es la percepción de los habitantes de conjuntos de viviendas sociales segregadas de Santiago sobre la participación social como mecanismo de integración social en el espacio público?*

### **▪ Objetivo general:**

Conocer la percepción de los habitantes de conjuntos de vivienda social socioeconómicamente segregada del Gran Santiago sobre la participación social como mecanismo de integración social en el espacio público.

### **▪ Objetivos específicos**

1. Indagar en la percepción sobre los fenómenos de integración o exclusión de las familias en situación de pobreza, en la ciudad.
2. Indagar en la percepción sobre el barrio donde habitan y de la relación de este con las posibilidades de movilidad ascendente e integración social.
3. Indagar en la percepción sobre la participación social en el espacio público barrial y monumental como mecanismos de integración social.
4. Describir cuales son las potencialidades y limitaciones del espacio público del barrio como escenario para la integración en los conjuntos de vivienda social.
5. Describir cuales son las potencialidades y limitaciones del espacio público monumental, como espacio de integración social y urbana.

### 3. RELEVANCIAS

La presente tesis contribuye a la discusión sobre el espacio público y el ejercicio de ciudadanía como herramientas democratizadoras en una ciudad socio económicamente segregada, partiendo del análisis del espacio público desde la perspectiva que contiene el discurso de quienes habitan barrios segregados. La especificidad de este estudio dice relación con la posibilidad de indagar en la percepción de los habitantes de conjuntos de viviendas sociales sobre la integración, a partir de la posibilidad de ejercer la ciudadanía en la cotidianeidad del espacio público existente en el barrio y en la ciudad. De esta forma, la investigación aquí desarrollada avanza en el estudio de la potencialidad del espacio público urbano como escenario para la integración social, a través del encuentro ciudadano, la organización y la participación.

La relevancia teórica del estudio de la percepción de los habitantes de viviendas sociales de Santiago sobre el espacio público como escenario para la vivencia de una ciudadanía activa guarda relación con la necesidad de sistematizar el conocimiento teórico entorno al espacio público en su rol cívico. Lo anterior refiere a la necesidad de sistematización y generación de conocimiento entorno a las transformaciones de la ciudad y de la ciudadanía como determinantes y condicionantes de las dinámicas sociales que toman parte en el espacio público, específicamente de los espacios barriales de sectores vulnerables.

Esto deriva de la necesidad de sistematizar conocimiento entorno a la integración social y urbana en una ciudad socio económicamente segregada, donde el espacio público aparece como una estrategia relevante que debe ser abordada cabalmente para contribuir a generar una línea base para una política de vivienda social que genere barrios sustentables, haciendo frente a la segregación a partir de planes eficientes y efectivos. Así este estudio pretende contribuir a partir de la investigación sobre el discurso de los

habitantes de vivienda social sobre el espacio público en su rol cívico y sus potencialidades para la integración urbana.

Ya que la participación ciudadana ha adquirido gran relevancia como herramienta profundizadora de la democracia en el discurso político<sup>7</sup>, tanto a nivel estatal como local, el estudio de la percepción de la ciudadanía sobre el espacio público en su rol cívico, adquiere una gran relevancia práctica para la planificación de programas sociales, tanto estatales como a nivel municipal que impliquen participación ciudadana en el espacio público.

Por lo tanto, la relevancia práctica del estudio de la percepción de los habitantes de viviendas sociales de Santiago sobre el espacio público como escenario para la vivencia de una ciudadanía activa radica principalmente en la posibilidad de generar conocimiento que sirva como insumo para el diseño y la implementación de programas eficientes, en el sentido de políticas que fomenten la participación ciudadana en los espacios públicos urbanos, como herramienta para consolidar la integración social en la ciudad. Lo anterior adquiere especial relevancia en conjuntos de vivienda social, donde se hace patente la necesidad de formular políticas y programas orientados a construir barrios sustentables, donde los espacios públicos cumplan un rol fundamental en la definición de la sociabilidad cotidiana y de la organización social, incrementando el capital social de sus habitantes.

El estudio de la percepción de la ciudadanía sobre las potencialidades y limitaciones de la vivencia de una ciudadanía activa, en el espacio público tiene una importante relevancia como información para generar programas sociales como parte de planeamientos urbanos orientados a la construcción y el mejoramiento de espacios

---

<sup>7</sup> Esta relevancia en el discurso político se refleja en el instructivo presidencial sobre participación ciudadana publicado durante el gobierno del ex presidente Ricardo Lagos (2000) y la Agenda de Participación ciudadana publicada durante el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet y que entrega los lineamientos para la incorporación de la participación en la gestión pública (2006).

públicos integradores, que surjan efectivamente como espacios para la construcción y la vivencia de una ciudadanía activa, tanto a nivel barrial como a gran escala.

## **CAPÍTULO II: PANORAMA CONCEPTUAL**

Con el objetivo de dar cuenta de la perspectiva teórica que sustenta la investigación, se desarrollarán en el marco teórico cinco puntos donde se expone el panorama conceptual utilizado, donde se consideran los siguientes temas: la segregación residencial y su relación con la vivienda social; la perspectiva del capital social comunitario; la participación ciudadana; la perspectiva teórica del urbanismo cívico entorno al espacio público; y las limitaciones del espacio público integrador en la ciudad actual.

### **1. LA VIVIENDA SOCIAL Y LA SEGREGACIÓN RESIDENCIAL SOCIOECONÓMICA**

La segregación residencial es el proceso mediante el cual la población de las ciudades se va localizando en espacios de composición social homogénea. Para Sabatini, la segregación refiere a la homogeneidad social de las distintas subdivisiones territoriales en que se puede estructurar una ciudad (Sabatini 1999), y en términos generales se define como el *“grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que este se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos”* (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001)

La segregación residencial socioeconómica implica el grado de proximidad espacial de los grupos de nivel socioeconómico. Esta realidad está ligada al surgimiento de grandes áreas urbanas donde habitan casi exclusivamente familias de menores recursos, en aquellos sectores con un menor valor de suelo y por lo tanto alejados del núcleo urbano y de los servicios. A partir de esta realidad diversas investigaciones revelan un creciente proceso de aislamiento de los pobres urbanos. En este sentido, Katzman plantea las siguientes tres hipótesis, que están a la base de la comprensión del fenómeno del aislamiento de los pobres urbanos: primero, la heterogeneidad de la pobreza se proyecta en el espacio urbano; segundo, el nuevo escenario económico y social crea condiciones



que favorecen el crecimiento de vecindarios tipo guetos; y, finalmente, los hogares de este último tipo de vecindario muestran los niveles más altos de aislamiento social. (Katzman 2001).

En Santiago, en la actualidad la pobreza esta fuertemente definida por la guetización a partir de la segregación residencial socioeconómica, donde la vivienda social y la política que sustenta su construcción se encuentran en la base de la definición de este fenómeno. La vivienda social<sup>8</sup> aparece como unidad socio espacial de la pobreza (ver Cuadro 2). En este sentido, la exclusión social de los pobres urbanos tiene un correlato territorial, lo que implica que el aislamiento se presenta no sólo como fenómeno social, sino también espacial y que se manifiesta como barrera para generar los activos necesarios para salir de la pobreza, a través de formas de segmentación laboral, espacial y educacional.<sup>9</sup> (Tironi 2003, Sabatini et al. 2001, Katzman 2001)

**Cuadro 2: ¿Dónde habitan los pobres?**

	LOCALIZACIÓN	EXPRESIÓN DE POBREZA	DISCUSIÓN CAPITAL SOCIAL
HOGARES POBRES SIN CASA	Asentamiento Precario	Carencia de Tenencia Pobreza por ingresos Pobreza por NBI	Organización y redes para la autoconstrucción Gestión para acceso a tenencia
	Hogares Allegados en vecindarios antiguos	Carencia de Tenencia Pobreza por ingresos Pobreza por NBI Eventual	Capital Social Familiar (sistema informal de seguridad social y acceso a vivienda)
HOGARES POBRES PROPIETARIOS	Vecindarios Vivienda Progresiva	Pobreza por ingresos	Organización para el acceso a tenencia Consolidación habitacional
	Vecindarios de Vivienda Social	Pobreza por ingresos Problema Integración Urbana	Acceso a Tenencia diluye Capital Social movilizado para acceder a la vivienda Encrucijada entre la formación de comunidades urbanas o la subcultura de la exclusión

Fuente: Arriagada y Sepúlveda, 2002, p. 14

8 La vivienda social es aquella con valor inferior a 400 UF subsidiada por el Estado y de la cual existen tres tipos: Vivienda pareada, vivienda continua -ambas con lote individual - y bloc que es la más masificada a partir del año 1990. Para Santiago, la vivienda social posee un costo promedio de 217 UF, con una superficie promedio de 37,12 m<sup>2</sup> y son instaladas en conjuntos de 377,35 viviendas en promedio. (Tironi 2003).

9 Katzman plantea que la segmentación laboral se evidencia principalmente en dos procesos: el trabajo ya no actúa como fuente de integración para los pobres urbanos, debido a la inestabilidad de su relación con el trabajo; y que no existe una institucionalidad apropiada para proteger de los riesgos del trabajo inestable y precario.

La segmentación educativa cuestiona la efectividad de la educación como herramienta de movilidad e integración social, en un contexto donde el conocimiento y la información adquieren enorme importancia. Estamos frente a un inédito proceso de estratificación de la educación que dificulta enormemente la integración social y fomenta la marginación y la exclusión, anulando las posibilidades de movilidad social de los pobres urbanos.

La segmentación espacial dice relación con la segregación residencial socioeconómica que determina el aislamiento de los pobres urbanos y su exclusión de la oferta urbana, debido a la distancia que los separa de los grupos no pobres de la ciudad. (Katzman 2001)

En esta línea, la política de vivienda social aplicada en Chile en los últimos 30 años, y que ha estado a la base de la entrega de alrededor de 85.000 subsidios para viviendas sociales al año en el último decenio<sup>10</sup>, es crucial para la comprensión de las manifestaciones sociales y espaciales de la nueva pobreza urbana. (Rodríguez y Sugranyes 2005). La política de vivienda social ha sido tremendamente exitosa en la disminución del déficit cuantitativo de vivienda, en tanto en los últimos 25 años se han construido más de quinientas mil viviendas de bajo costo, principalmente para familias de los primeros dos quintiles de distribución del ingreso en Chile. El éxito de este modelo de financiamiento a través del subsidio<sup>11</sup> se presenta, precisamente, en la cantidad de soluciones habitacionales entregadas. No obstante, con el paso de los años se ha mostrado que este tipo de construcciones tienen serias deficiencias en su concepción<sup>12</sup>, que afectan la calidad de vida de sus habitantes. (Rodríguez y Sugranyes 2005)

Los diversos programas habitacionales son, a juicio de Sugranyes (2005), una estrategia neoliberal diseñada para mantener un alto promedio de construcción de viviendas sociales al año, siendo su objetivo central la disminución (cuantitativa) del déficit habitacional. Estas políticas han permitido que los grupos más poderosos del ámbito de la construcción, reunidos en la Cámara Chilena de la Construcción (algunos de cuyos líderes han estado, inclusive, a cargo de la cartera de vivienda), integren parte fundamental de estos subsidios habitacionales, en tanto son pilar fundamental de la triangulación básica del sistema: Estado- hogares demandantes- agencias constructoras.

---

<sup>10</sup> Según datos del Observatorio Habitacional del Minvu, son 84.730 subsidios entregados en promedio al año en el último decenio.

<sup>11</sup> Actualmente, los programas que maneja el Minvu son los siguientes: Fondo Solidario de Vivienda (con los subfondos I y II, que permiten comprar una vivienda nueva o usada o construir una vivienda en un terreno, teniendo mínimas diferencias entre ellos); Subsidio complementarios (de equipamiento básico y de localización); Subsidio rural; Subsidio D.S. N° 40 (con las modalidades General I, Territorial II, y Patrimonial III, todos los que se enfocan a sectores medios bajos y medios); Subsidio Leasing Ley 19.281 (enfocado a sectores medios y medios bajos); Movilidad Habitacional (permite levantar la prohibición de vender viviendas adquiridas con subsidios estatales con el fin de que dicha venta permita adquirir una nueva); Protección del Patrimonio Familiar (permite mejorar o ampliar la vivienda); Mejoramiento de Barrio (con las modalidades Pavimentos participativos, Espacio públicos, y Mejoramiento de condominios sociales). Cabe señalar que no todos los programas del Minvu se enfocan a los sectores populares, pues como se vio existen algunos que claramente están destinados a sectores medios.

<sup>12</sup> Las deficiencias en la calidad se relacionan con la calidad de la construcción y el diseño de las viviendas, la extensión de los conjuntos, la forma como se distribuye los vecinos en los nuevos conjuntos, la segregación residencial de los conjuntos de vivienda, entre otras.

Así, el sistema está diseñado de forma tal que el Estado cumpliera su rol subsidiario, el cual es complementado desde la institucionalidad financiera y el aporte de los propios usuarios. En este mecanismo los usuarios interesados deben acercarse a su municipio, donde, a partir del puntaje en la ficha CAS del postulante y el tiempo de ahorro del mismo, se le designa a éste el tipo de subsidio al cual puede acceder. En términos gruesos, los programas habitacionales del MINVU diferencian dos tipos de viviendas: la vivienda pública, que es generada por el SERVIU por medio de licitaciones a empresas y que representan el 40% de las viviendas construidas con algún subsidio estatal; y la vivienda con subsidio, que es manejada totalmente por el ámbito privado. Las primeras son las destinadas a los sectores más pobres, mientras que las segundas apuntan a sectores medios bajos (Rodríguez y Sugranyes 2005). A su vez, cada uno de estos tipos de vivienda considera diferentes tipos de subsidios (Cuadro 3), y cada una de las soluciones de subsidio se asocia a diferentes soluciones y requisitos (Cuadro 4).

**Cuadro 3. Programas habitacionales según criterios de focalización (1984-2001)**

Programas	Rango ingresos (*)	Rango valor vivienda	Financiamiento		
			Ahorros	Crédito	Subsidio
<b>Vivienda pública, Serviu</b>					
Vivienda Básica, PVB (1984)					
Vivienda Progresiva, PVP (1990)	6	140	10	0	150
Dinámica s/Deuda, VSDsD (2001)	10	400	20	230	280
Nueva Vivienda Básica (2001)					
<b>Vivienda con subsidio</b>					
Subsidio General Unificado, SGU (1984)					
Subsidio Rural (1986)					
Especial Trabajadores, PET (1989)	8	180	10	0	150
Vivienda Progresiva, mod. privada (1992)	80	2.000	200	1.730	70
Vivienda Básica de Libre Elección (1994)					
Subsidio de Renovación Urbana (1996)					
Leasing Habitacional (1996)					
Fondo Solidario Concursable (2001)					

(\*) Se refiere a una estimación de ingreso mensual por hogar focalizado por la política habitacional.

Fuente: Rodríguez & Sugranyes (2005, p.40)

**Cuadro 4. Programas habitacionales y características**

Programas	Superficie construida (m <sup>2</sup> )	Precio promedio US\$ Dólares	Componentes precio vivienda nueva (%) <sup>a</sup>			Ingreso mensual beneficiarios
			Subsidio	Ahorro	Crédito	
1. Vivienda progresiva	40	6.300				US\$90
1 <sup>a</sup> etapa (lote con núcleo sanitario)	15	4.200	95	5	-	
2 <sup>a</sup> etapa	20-25	2.100	55	7	38	
2. Vivienda básica	40	7.500-8.000	55	8	37	Mínimo US\$180
3. Vivienda rural	38-42	8.000	55	6	40	Mínimo US\$180
4. Programa especial trabajadores	45-50	12.000	25	12	63	Mínimo US\$330
5. Subsidio unificado						
I	45-50	15.000	20	20	60	
II	55-60	30.000	10	20	70	Ingresos medios
III	75-80	45.000	5	25	70	
6. Leasing habitacional						
I	45-50	15.000	20	5	75	
II	55-60	30.000	10	5	85	Ingresos medios
III	75-80	45.000	0	5	95	

Fuente: Held (2000, p.15)

El éxito en la reducción del déficit cuantitativo de vivienda ha permitido solucionar los problemas de hacinamiento y la provisión de servicios como agua potable, energía eléctrica y sistema de eliminación de excretas. Así, Chile esta marcando la pauta y el liderazgo en cuanto a número de viviendas construidas en Latinoamérica invirtiendo el 4,3 % del PIB en vivienda en la década de los 90. Sin embargo, a pesar de tener el mayor gasto en vivienda y la mayor cantidad de viviendas construidas en Latinoamérica, Chile es el segundo país con el menor gasto por unidad de vivienda en la región lo que puede deberse a dos razones hasta cierto punto contradictorias: por un lado, una mayor eficiencia y control, y por otro a problemas de calidad y emplazamiento de las viviendas. (CEPAL 1996, Orellana 2003).

Rodríguez y Sugranyes (2005), recogiendo lo desarrollado por John Turner en los años sesenta, señalan una serie de condiciones para la construcción de viviendas de calidad para las familias de escasos recursos, entre ellas: una localización que permita aprovechar las oportunidades de la ciudad; el lugar puede primar sobre la calidad, siempre que ésta permita una mejora posterior; es central el mejoramiento de las viviendas y los barrios, que permitan una valorización en el tiempo de los inmuebles; y, finalmente “el acceso a la nueva vivienda es un proceso a través del cual las familias se apropian del lugar, se construye una comunidad y se asegura una convivencia entre los vecinos (p.18). En general, muy pocas de estas condiciones se cumplen en el caso chileno, y aún menos en el de Santiago. Es posible afirmar, entonces, que los conjuntos de vivienda social son de baja calidad en el país.

La vivienda social en Chile es un fenómeno urbano sin precedentes, cuya particularidad descansa principalmente en tres factores: la masividad de la construcción, que en la década pasada superó incluso el crecimiento vegetativo; la densidad y concentración de los conjuntos debido a la restricción presupuestaria; y finalmente, el mecanismo de asignación utilizado para distribuir las viviendas no permite a los habitantes elegir su localización. (Tironi 2003) Lo anterior, sumado a las regulaciones del mercado del suelo en la construcción de viviendas de bajo costo en Santiago, deriva en que la política de vivienda social en Chile aparezca como una de las principales causas de la segregación residencial de los pobres urbanos. Esta política ha dado paso a la construcción de una enorme cantidad de conjuntos de viviendas sociales, alejados del núcleo urbano con bajos estándares de calidad, en sectores altamente homogéneos socio económicamente, y con bajo valor del suelo.

La política de vivienda social que esta a la base de esta nueva concepción de ciudad fue diseñada a fin de los años setenta, aplicada masivamente a partir de la segunda mitad de

los años ochenta<sup>13</sup>, consolidada en los años noventa y aún vigente. El mecanismo financiero del subsidio habitacional es la base operativa del sistema, donde, como se mencionó, el gobierno aparece como facilitador en tanto subsidiario y un grupo de empresarios de la construcción son los ejecutores, que definen la forma de intervención y la tipología de los productos. (Rodríguez y Sugranyes 2005)

La política de vivienda ha experimentado numerosos cambios, más en los últimos 30 años las características estructurantes de este sistema no han variado sustancialmente<sup>14</sup>, siendo el subsidio habitacional, la gestión privada de la construcción, la desregulación del mercado del suelo y la calidad de deudor que adquieren los beneficiarios (en muchos de los programas de vivienda, si bien no en todos) las principales características que muestran a este sistema como una estrategia liberal para dar solución a un problema social, efectivo en términos cuantitativos pero como se ha dicho insuficiente en términos cualitativos.

La construcción de viviendas sociales en las últimas décadas sigue tres tendencias: a la concentración, a la densificación y a la localización periférica. Estos procesos dan cuenta de la generación de conjuntos de viviendas sociales con mayores índices de segregación residencial socioeconómica en el sentido de construcción de grandes conjuntos de viviendas altamente homogéneos, con alta densidad y lejos del núcleo urbano. (Tironi 2003) El desmedido crecimiento de la mancha urbana del gran Santiago<sup>15</sup> da cuenta del surgimiento de emplazamientos de viviendas sociales en terrenos de menor valor del suelo alejados del núcleo urbano, en tanto las comunas

---

13 Del año 1980 data el decreto ley 1088 que establece que la vivienda básica es: "la primera etapa de una vivienda social, programada y financiada con recursos públicos, destinada preferentemente a resolver erradicaciones permitiendo mejorar las actuales condiciones de vida de los pobladores" (Tironi 2003, 63)

14 Estas características estructurantes son: financiamiento por ahorro del postulante, subsidio del Estado y un mutuo hipotecario, lo que convierte al beneficiario en deudor; soluciones habitacionales que se entregan terminadas, y prácticamente sin posibilidades de crecimiento; producción masiva para paliar el déficit acumulado; y finalmente subsidio a la oferta traspasando al sector privado la gestión y la construcción de los conjuntos de vivienda social. (Tironi 2003, 64) Sin embargo en la actualidad se observan iniciativas por parte del SERVIU para entregar subsidios para el mejoramiento de la vivienda y para la ampliación de ésta en aquellas viviendas que tiene posibilidades de ampliación y donde las familias lo requieren. Estos programas han tenido un alto impacto en la población entrevistada y han generado además alto grado de organización de los vecinos.

15 En 1991 el área urbana del gran Santiago alcanzaba 49346,8 Ha, mientras que en el año 2000 alcanzaba 61935,8 ha., dando cuenta de un crecimiento de aprox. 25 % en una década. (Orellana 2003)

periféricas que lideran esta expansión son: Quilicura, Puente Alto, Maipú y San Bernardo<sup>16</sup>.

Las personas que habitan en conjuntos de viviendas sociales en zonas de composición socioeconómica altamente homogéneas y de grandes extensiones pierden las posibilidades de contacto cotidiano con personas no pobres, lo que restringe las posibilidades de generar los activos necesarios para salir de la pobreza, limitando el capital social y mermando así las posibilidades de movilidad social ascendente. (Tironi 2003, Sabatini et al. 2001, Katzman 2001)

La segregación como fenómeno social y urbano aparece como factor agravante de la desigualdad. Puede percibirse como la evidencia que se cristaliza en el espacio urbano, de las desigualdades sociales<sup>17</sup>. Entonces la segregación residencial socioeconómica evidencia desigualdad y deriva, por lo tanto, en malestar social y violencia urbana. La hipótesis más extendida sobre las consecuencias de la segregación residencial socioeconómica es que ésta trae aparejado efectos adversos para quienes habitan en zonas segregadas, entre los que se cuentan el aislamiento del núcleo urbano, las grandes distancias, la baja calidad de los servicios, la segregación escolar, la exposición al delito, el abandono escolar, la inactividad y el embarazo adolescente. (Arriagada y Rodríguez 2004)

Sabatini, Cáceres y Cerda concluyen que la segregación residencial socioeconómica en las principales ciudades chilenas ha cambiado su forma y ha aumentado su malignidad lo

---

16 De este crecimiento de la mancha urbana casi 5000 ha han sido destinado a uso residencial y un 27% de estas a viviendas tipo D (Sociales) ubicadas en las comunas periféricas de Puente alto , Maipú, Quilicura Pudahuel, San Bernardo, Cerrillos, Huechuraba, Padre Hurtado y Renca (Orellana 2003)

17 No obstante debe señalarse que no es adecuado homologar segregación con desigualdad, como han hecho algunas visiones reduccionistas. ya que el primero alude a un fenómeno espacial y el segundo a un fenómeno social que no pueden ser abordados bajo la misma perspectiva. Si bien en Latinoamérica existe evidencia empírica que permite relacionar más directamente segregación residencial socioeconómica con desigualdad y con el fenómeno del aislamiento social de los pobres urbanos, otros tipos de segregación en países desarrollados no tiene similares condiciones y no necesariamente aparecen como un problema social.( Sabatini Cáceres y Cerda 2001)

que se evidencia en la relación de esta con indicadores de desintegración social<sup>18</sup>. Por otro lado, la segregación residencial de los pobres urbanos restringiría el capital social y las posibilidades de movilidad social (Tironi 2003) relacionándose, como se ha mencionado, con segmentación laboral y educativa y derivando en el aislamiento de los grupos de menores recursos en Latinoamérica (Katzman 2001)

La perspectiva del capital social adquiere creciente importancia en los estudios de segregación residencial en Latinoamérica, esta perspectiva se basa en la escasez de contacto cotidiano que tienen los pobres urbanos con personas de otros estratos socioeconómicos, debido a la homogeneidad de las zonas segregadas que se convierten en verdaderos “cerrojos espaciales”. (Sabatini 2001)

En esta línea se plantea que en Chile *“la vivienda social aportaría cuantitativamente al combate contra la pobreza, a la vez que la acentuaría en términos cualitativos: la vivienda social en Chile otorgaría mejor calidad de vida material pero atentaría contra las costumbres y lógicas socioculturales propias de los pobres en su vida cotidiana y productiva. Así la residencia aparece como causante de la pobreza, en un contexto de segregación residencial socioeconómica donde la localización ofrece o niega acceso al trabajo, a la educación y a la salud,”* entre otros. (Tironi 2003,79) En este punto la segregación residencial socioeconómica aparece como componente fundamental de la nueva precariedad que describe a quienes habitan en conjuntos de viviendas sociales. Si se considera que casi un millón de santiaguinos habita las cerca de 202 mil viviendas sociales construidas entre 1980 y 2000, se hace patente la necesidad de analizar la realidad que describe la vida cotidiana de éste grupo social.(Rodríguez y Sugranyes 2005) Lo anterior se enmarca en un debate que ha surgido en la última década en torno a la efectividad de la política de vivienda en Chile para dar una solución habitacional definitiva y de calidad a las familias<sup>19</sup>.

---

18 Las variables que describen la desintegración social en este estudio son: deserción escolar, embarazo adolescente e inactividad juvenil.

19 Como solución habitacional de calidad nos referimos a vivienda con altos estándares de calidad en la construcción, con acceso expedito a servicios y a la oferta urbana en general, integrada al resto de la ciudad con espacios públicos de calidad y con una ubicación adecuada según los requerimientos educativos y laborales de los habitantes.



Cabe destacar además que la última década ha evidenciado esfuerzos políticos y técnicos importantes para mejorar las políticas que rigen la entrega de soluciones habitacionales para las familias más pobres<sup>20</sup> y contrarrestar efectos nocivos como la segregación residencial socioeconómica. En esta línea, durante los años noventa el Ministerio de Vivienda y Urbanismo *progresivamente ha reemplazado una política de provisión de viviendas por otra dirigida a construir barrios, no obstante este desafío plantea nuevas necesidades de diseño y evaluación del hábitat (MINVU, 2002)* Durante el gobierno de Ricardo Lagos se priorizó la segregación como problema al que la política de vivienda debe dar solución *“propiciando el desarrollo de ciudades funcionales, equitativas, eficientes, socialmente integradas, con viviendas que reconozcan la diversidad de la demanda, barrios con equipamientos y espacios públicos donde se generen posibilidades para el desarrollo de la cultura y el ejercicio de la democracia.” (MINVU citado por Azócar 2006)* En la actualidad se están realizando iniciativas para contrarrestar la segregación socioeconómica de los grupos más pobres como el subsidio a la localización y el planeamiento de barrios integrados con equipamiento como juegos infantiles y sedes sociales.

## 2. EL CAPITAL SOCIAL Y EL CAPITAL COMUNITARIO

El concepto de capital social es un enfoque en construcción que surge a partir de conceptos tributarios del campo de la sociología económica en los años ochenta (Bourdieu, Coleman y North, entre otros) y complementado por autores como Putnam y Portes en la década de los noventa. (Arriagada y Sepúlveda 2002) Este carácter de enfoque en construcción implica que la aproximación a la definición del capital social esté necesariamente sujeta a discusión.

---

20 En términos concretos a partir del año 2000 se plantea la necesidad de realizar reformas a la política habitacional en tres sentidos:

- Priorizar a las familias postulantes a un subsidio habitacional
- Focalizar los programas estatales a las familias de más escasos recursos, estimulando la solidaridad y brindando nuevas y mejores alternativas. Lo anterior implica la re focalización de la inversión en vivienda social para el 20 % de la población de menores recursos, que es coincidente con la población en situación de pobreza e indigencia del país.
- Y finalmente evitar la segregación de las ciudades, impulsando el desarrollo de aquellos sectores de la ciudad que se encuentran deprimidos, estableciendo áreas de desarrollo prioritario (Azócar 2006).

El capital social es definido en la bibliografía a partir de dos líneas: primero como ciertas actitudes, predisposiciones o valores de las personas y segundo como lazos, redes u organizaciones existentes en un momento dado. (Arriagada y Sepúlveda, 2002). En el informe de Desarrollo Humano en Chile –año 2000: Más Sociedad para Gobernar el Futuro, el capital social se define *como cultura y valores sociales que promueven la cohesión social* y también *como tejido asociativo y lazos que producen cooperación y civismo* (PNUD, 2000) Por otro lado se ha definido el capital social como *normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza, reciprocidad, cooperación intercambio y coordinación* (Durston, 2000). La División de Organizaciones Sociales del gobierno central, define el capital social como *los recursos, activos y capacidades con que cuentan personas, familias y organizaciones sociales para salir adelante con su propio esfuerzo.*(Citado por Arriagada y Sepúlveda 2002)

El capital social es un atributo que se encuentra en diversas estructuras, siendo el vecindario una de las principales fuentes de éste. Se plantea que en los últimos años ha habido una disminución del capital social en las ciudades y que este debe ser considerado en el marco de las tendencias que favorecen el aislamiento social de los pobres urbanos a saber: la segmentación del mercado laboral, la segmentación de los servicios sociales y bienes públicos y la segregación residencial socioeconómica (Katzman 2001). La segregación disminuye los lazos y los recursos para integrar los barrios lo que deriva en aumento de la inseguridad y la exposición al delito disminuyendo oportunidades laborales y culturales. (Arriagada y Sepúlveda 2002, Katzman 1999)

El capital social comunitario es una forma particular de capital social, que abarca el contenido informal dentro y fuera de las organizaciones formales a nivel de comunidad y que determina como funcionan las organizaciones en la práctica. El capital social comunitario es una forma de institucionalidad social de la comunidad no un recurso

individual, los participantes de este capital social comunitario se plantean como objetivo el bien común y está constituido por normas prácticas y relaciones existentes y observables. (Durston 1999.)

Las políticas urbanas pueden constituirse como mecanismo para la consolidación de confianza y la movilización de la comunidad de manera de hacer frente a tendencias estructurales a la exclusión. En esta línea, las políticas de vivienda adquieren particular relevancia debido a su relación con la generación de barrios, partiendo de la consideración de que la vecindad es una de las mayores bases de capital social comunitario para los sectores pobres. (Durston 2001, Katzman 2001)

Sobre la particularidad de los conjuntos de vivienda social o poblaciones SERVIU, Arriagada y Sepúlveda señalan que estas tienen especificidades cualitativas en términos de los desafíos de integración social y urbana. La década del noventa dejó de manifiesto que la fase de demanda de vivienda o pre-subsidio se constituye como una etapa de alto despliegue de capacidades de gestión y organización social para la solución del problema habitacional, pero que este capital se “adormece” frente a la necesidad de consolidar comunidades y espacios públicos locales. Los autores agregan que los propietarios de vivienda básicas SERVIU forman un grupo humano afectado por problemas de pobreza e insuficiencias en capital educativo, lo que aumenta la importancia del capital social en las posibilidades de superación de la pobreza. (Arriagada y Sepúlveda 2002)

### **3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La ciudadanía surge *como status, es decir un reconocimiento social y jurídico por el que las personas tienen derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, de base territorial y cultural.* (Borja 2002:1) La base del concepto de ciudadanía esta dada por la noción de igualdad, que proviene de un conjunto de derechos y deberes derivados de la

pertenencia a una comunidad política.<sup>21</sup> En un principio la noción de ciudadanía era un status otorgado a los habitantes de una ciudad, no obstante la forma moderna del término alude *una estructura de derechos y responsabilidades derivada de la pertenencia a un Estado y una comunidad política* (Mújica 2005:3)

El ciudadano surge como la unidad componente de la democracia, en este sentido el status implica el reconocimiento de una serie de derechos fundamentales exclusivos para aquellos miembros plenos de una colectividad, donde la igualdad rige como concepto clave. La ciudadanía es un componente central y una condición de posibilidad del sistema democrático ya que aquello permite declarar la igualdad de derechos y deberes de los habitantes de una nación. No obstante esta igualdad debe ser resguardada y protegida en términos simbólicos, al mismo que tiempo que deben reducirse las desigualdades económicas, sociales y culturales con el fin de asegurar un cumplimiento efectivo de la igualdad de derecho desde una igualdad de condiciones de base efectiva, para ejercerlos. En las urbes, la igualdad como condición de la ciudadanía implica una acción pública fuerte que asegure su existencia ya que *las libertades urbanas soportan mal las exclusiones que generan las desigualdades económicas, sociales y culturales* (Borja 2002:2)

Para Borja la ciudadanía es un concepto evolutivo y dialéctico: entre derechos y deberes, entre status e instituciones y entre políticas públicas e intereses corporativos o particulares<sup>22</sup>. *La ciudadanía es un proceso de conquista permanente de derechos*

---

21 Desde el siglo XVIII con la revolución francesa y norteamericana, hechas en nombre de los ciudadanos como sujetos libres e iguales, corresponde al Estado Nación dar sentido a la ciudadanía en tanto debe definir los derechos y deberes de las personas que comparten su nacionalidad. Así es que durante el siglo XVIII comienza un proceso de universalización de la ciudadanía. No obstante es durante los siglos XIX y XX que se realizan los mayores avances en cuanto al ejercicio de la ciudadanía como status de derecho. En este periodo se dan dos procesos constructores de ciudadanía: la ampliación de los derechos políticos, incluyendo a las mujeres como votantes, reduciendo la mayoría de edad, igualando los status independiente de la residencia (urbana-rural), realizando nuevas normas que garantizaran las libertades públicas y la participación política entre otros, por un lado; y reduciendo las desigualdades sociales por otro. La aplicación de políticas públicas que apunten a la reducción de las desigualdades sociales y culturales actúan como profundizadoras del status de ciudadanía, en tanto las enormes desigualdades preexistentes implican que la igualdad de derechos entre los ciudadanos exista sólo como una idea abstracta y ficticia en la realidad cotidiana. (Borja 2002)

22 Estos procesos de formación de ciudadanía como conflicto se dan principalmente en tres dimensiones:

- Entre movimientos sociales e instituciones u otros actores sociales
- Entre instituciones o sectores de los aparatos del Estado. Como por ejemplo entre parlamento y gobierno.
- Entre territorios (instituciones o sectores del Estado) y colectivos sociales o culturales vinculados a territorios determinados.

*formales y de exigencia de políticas públicas para hacerlos efectivos. (Borja 2002:2)* El espacio público surge como la esfera donde el conflicto social se manifiesta, entonces el ejercicio de derechos y la participación en este espacio aparece como condición de posibilidad para la transformación del status de ciudadanía. Para Hannah Arendt *la ciudadanía activa es el compromiso cívico y la deliberación colectiva acerca de todos los temas que afectan a la comunidad política [y esta] solo tiene sentido y posibilidad de ser en el espacio en que se construye lo público. (Mújica 2005:3)* Por lo tanto, la esfera pública es el ámbito donde los ciudadanos interactúan a través del diálogo, construyendo identidad y tomando decisiones sobre los temas de interés común, a través de la deliberación colectiva.

El ejercer la ciudadanía activamente en el espacio público se refiere al ejercicio de derechos y a la participación ciudadana y guarda estrecha relación con el ejercicio del poder, en este sentido se debe recalcar que el poder para Arendt no es propiedad de un individuo sino del grupo. Así la participación ciudadana supone un ejercicio de poder derivado de la capacidad de actuar en concierto en la esfera pública. (Arendt 2005) Entonces el ejercicio de la ciudadanía se relaciona estrechamente con la participación ciudadana en los asuntos públicos, en tanto la participación ciudadana en este ámbito implica el ejercicio del poder de la ciudadanía en éste.

Para Sartori la participación es tomar parte y se encuentra en el centro de la ciudadanía. Para él, la participación *es el conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de la sociedad participan en la selección de sus gobernantes y directa e indirectamente en la elaboración de la política gubernamental. (Mújica, 2005:6)*

Si bien se reconoce como consenso que la participación significa tomar parte en las decisiones que implican a la comunidad, se debe señalar que no existe una visión unívoca en torno a la definición de participación. El concepto de participación es

---

utilizado en forma vaga y difusa, aludiendo a participación social, política, ciudadana, de la sociedad civil, comunitaria entre otras. Por otro lado subyace a este concepto una noción valorativa que será abordada aquí considerando desde una perspectiva integral tanto beneficios como limitaciones del proceso. En general, la participación en el ámbito público se refiere a una cooperación entre la sociedad civil y el Estado, y en este sentido aparece la participación política y social como parte de ésta. La línea que divide participación política y social es tenue, en tanto ambas abordan aspectos que se imbrican. No obstante, el adentrarse en una diferenciación de estos tipos de participación lleva a dividir las dependiendo de las organizaciones en que se participa. La participación política se refiere normalmente a la participación formal en las instancias del sistema político como son la militancia en el sistema de partidos y el sufragio en las elecciones, mientras que la participación social y/o comunitaria se refiere a la participación en organizaciones sociales de distinto tipo y a diferentes escalas, y que se lleva a cabo en el espacio público.<sup>23</sup>

Con el objetivo de comprender la participación como un derecho constituyente del status de ciudadanía, se presentan los derechos que permiten entender los distintos estadios de la participación social. Ordenados a partir de la intensidad, estos derechos son: el derecho a ser informado (como nivel básico de participación es parte fundamental para el ejercicio de la libertad y responsabilidad individual que permiten una distribución equitativa de las oportunidades de participación), el derecho a opinar, el derecho a impugnar legalmente las decisiones de la autoridad, el derecho a confrontar ideas y llegar a consensos y el derecho a decidir (Segovia y Dascal 2000: 38)<sup>24</sup>

---

23 Dependiendo del tipo de acceso a la participación se distinguen dos formas: (Segovia Y Dascal 2000)

La participación directa se concibe generalmente como el involucramiento de las personas en los procesos de toma de decisiones sobre asuntos que comprometen sus problemas o aspiraciones, no obstante esto se hace difícil en sociedades complejas, y esta participación se restringe a la elección de autoridades y algunas consultas públicas.

La participación vía representación es la más utilizada y consiste en la elección de un representante que puede informar, opinar, impugnar y decidir en representación de la comunidad, guiado por su buen criterio, sin previa consulta a sus electores, quienes manifiestan su acuerdo o desacuerdo solo en las siguientes elecciones. En definitiva en este tipo de participación, la ciudadanía delega su responsabilidad de decidir a autoridades competentes y se desliga de los asuntos públicos mientras estos marchen adecuadamente.

24 Refiriéndose específicamente a la participación ciudadana en la gestión pública, los derechos expuestos anteriormente dan pie a cuatro tipos de participación: informativa, consultiva, decisoria, co-gestión e instrumental Participación informativa: con respecto a

Si bien estos derechos permiten un acercamiento a la comprensión de la participación ciudadana, es importante también señalar que desde la perspectiva de los ciudadanos existen igualmente deberes que deben ser asumidos como la responsabilidad en el actuar, la orientación al bien común y la reflexividad, entre otros.

No obstante las diferencias en el compromiso ciudadano que representan los distintos estadios posibles en la participación ciudadana (en todas sus esferas), el debate actual sobre la participación y la ciudadanía debe considerar la creciente diversificación en la formación de sujetos y en las aspiraciones de estos ya no sólo al acceso sino también a la calidad de los servicios. En esta línea, la participación ciudadana en la actualidad implica un creciente grado de reflexividad y de responsabilidad que se exige como herramienta para asegurar el correcto funcionamiento del sistema. (Mújica 2005)

En Chile, la potencialidad de la participación ciudadana dice relación con la necesidad de rearticulación de los lazos sociales y de la sociedad civil como actor relevante<sup>25</sup>. La desconfianza, la falta de asociatividad y la consecuente descomposición de las identidades, derivan en malestar social, causado por la falta de cohesión y la débil integración de la sociedad. (PNUD 1998, Segovia y Dascal 2000)

---

este tipo de participación Mújica señala que es más bien una condición de posibilidad de los siguientes niveles. Es decir se constituiría como un estadio anterior a la participación en tanto es un proceso de información unidireccional y coexiste retroalimentación o negociación de la ciudadanía, imposibilitando su definición como participación.

Participación consultiva: este tipo de participación se refiere a la posibilidad de la ciudadanía de expresar su opinión con respecto a temas que la administración pública a llamado a consulta. Es decir permite entregar la opinión y fiscalizar las decisiones tomadas por la administración. Participación decisoria: en este tipo de participación la ciudadanía influye directamente en la toma de decisiones, facilitando así la manifestación de los intereses de la ciudadanía y la fiscalización de las decisiones de la autoridad

Participación de co-gestión: en esta etapa de la participación la ciudadanía toma parte tanto en el diagnóstico como en la implementación y la evaluación de las políticas públicas. Por lo que representa el estadio mas elevado y completo de la participación ciudadana,

La participación instrumental dice relación con la satisfacción de necesidades básicas y toma forma solo cuando estas necesidades no son satisfechas por la administración pública.(Mújica 2005)

25 Con respecto a las potencialidades de la participación ciudadana el Banco Interamericano de Desarrollo plantea que :La participación ciudadana puede ser entendida como la superación del déficit de ciudadanía y no solo es un valor en sí misma sino que también contribuye a la consolidación democrática al controlar y limitar el poder del estado; estimula el compromiso de los miembros de la comunidad en el procesamiento y solución de demandas sociales; Desarrolla una cultura democrática de tolerancia y crea nuevos canales de los tradicionalmente empleados por los grupos de presión para articular intereses y enriquecer los flujos de información.(Carrillo: Mújica 2005:6)

En este contexto el fortalecimiento del capital social como estrategia de acción está estrechamente relacionado con la posibilidad de participar en los asuntos concernientes a la comunidad en el ámbito público, en tanto este permite rearticular los lazos y promover la sociabilidad en los escenarios cotidianos, como las organizaciones vecinales, los consultorios o las municipalidades. Así el quehacer local aparece con mucha fuerza como escenario para la profundización de los lazos.

Hoy es consenso, tanto desde las organizaciones ciudadanas como desde la administración pública que los esfuerzos para alcanzar un desarrollo socialmente sustentable requieren del activo involucramiento de una ciudadanía bien informada. Y en este contexto el quehacer local y el espacio público surgen como escenario privilegiado para la participación social.<sup>26</sup> En este sentido, es fundamental que se asegure una normativa y una institucionalidad que permita y que fomente la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos, tanto a nivel local como nacional. El fomentar el ejercicio de una ciudadanía activa en la esfera pública y por ende en el espacio público implica que la normativa vigente asegure la existencia de espacios de diálogo institucionalizados, donde pueda llevarse a cabo la participación, y de reglamentos y normas institucionales que aseguren la existencia de canales apropiados para una participación ciudadana efectiva, en cualquiera de sus niveles<sup>27</sup> y en todos los grupos sociales.

Con respecto a las limitaciones de la participación ciudadana se debe señalar que existen aspectos críticos que llevan a cuestionarse sobre la real efectividad de la participación como profundizadora de la democracia, y que generan un amplio debate en la actualidad

---

26 En este contexto se especifica que la participación pública de las organizaciones sociales puede realizarse desde tres frentes: organizaciones sociales territoriales, organizaciones sociales funcionales u otras organizaciones sociales no reconocidas formalmente bajo ninguna tipología por el municipio (Dascal Y Segovia 2000:35, Mújica 2005)

27 Se debe recalcar que en Chile la participación ciudadana ha sido fuertemente impulsada desde el discurso político, como herramienta profundizadora de la democracia, desde el gobierno del presidente Ricardo Lagos, lo que se evidencia en la promulgación del instructivo presidencial de participación ciudadana el año 2000, y que ha sido continuado por el gobierno de Michelle Bachelet a través de la agenda pro participación ciudadana publicada el año 2006 que entrega los lineamientos políticos y técnicos para incorporar la participación ciudadana como elemento fundamental para modernizar la gestión pública y para el control social de el quehacer estatal.



que surge como contraparte del discurso valorativo sobre la participación. Estas limitaciones son: la representación, la legitimidad y los resultados.(Mújica 2005:6)

En un sistema que fomenta la participación, la representatividad de quienes toman las decisiones es fundamental. No obstante en la participación social la representatividad no está asegurada en términos electorales, y en este sentido está el riesgo de que quienes se presentan como líderes representativos no lo sean realmente. Esto se relaciona también con que el hecho que quienes participan deben estar informados, tener interés en participar y ser parte de una organización social, lo que se constituye en una limitante a la representatividad en tanto excluye a muchos ciudadanos. Por otro lado, la debilidad del tejido asociativo en las organizaciones sociales y la feminización de la participación social aparecen igualmente como limitantes prácticos a la representatividad en la participación social.

No obstante se debe señalar que no todos los proyectos que requieren de participación ciudadana tienen en su base la representatividad ya que muchas veces estos son focalizados a determinados grupos. En este sentido Mújica señala *que la cuestión de la representatividad de los participantes no tiene una solución fácil ya que, existen distintas concepciones sobre los sectores de la ciudadanía que deben estar representados, y porque los mecanismos para conseguir esa representatividad exigen esfuerzos organizativos, estratégicos y económicos considerables (Mújica 2005:19)*

Se observa que la limitante de la representatividad aparece como tal sólo desde algunas perspectivas de la participación ya que no siempre se requiere de participantes que sean representativos de la realidad de la comunidad a la que pertenecen, sino que muchas veces se necesita, para poner en marcha programas eficientes, de actores sociales que sean líderes en su comunidad y que tengan la capacidad de transmitir lo que estos programas representan. Por lo tanto, las ganas de participar, la credibilidad, la capacidad de comunicar y de convocar a la comunidad a participar aparecen como valores

fundamentales para la participación social, atenuando la rigidez de requerimientos como la representatividad.

El segundo aspecto crítico de la participación es la legitimidad. Esta se refiere a la percepción que tiene la ciudadanía sobre la pertinencia y efectividad de los instrumentos participativos para constituirse en una herramienta de profundización de la democracia. La legitimidad que le otorgue la ciudadanía a los procesos participativos es fundamental pues condiciona la voluntad de participar y de aceptar como válidos los acuerdos tomados bajo esta modalidad. Las limitantes de la legitimidad en la participación social en el espacio público tienen que ver principalmente con cuatro aspectos: la representatividad de quienes toman las decisiones, la existencia de una cantidad suficiente de participantes<sup>28</sup>, la cantidad suficiente de información, en la medida que esta permite tomar decisiones adecuadas y la neutralidad de los procesos participativos<sup>29</sup>.

El tercer aspecto crítico de la participación social dice relación con los resultados. Los resultados de un programa llevado a cabo con participación de la ciudadanía requieren de aspectos ajenos a ésta para concretarse, como son la voluntad política y la existencia de una institucionalidad adecuada. Es fundamental destacar que para concretar un proyecto con participación de la ciudadanía debe existir un compromiso de la administración pública u otras organizaciones para asegurar los resultados de éste. Lo anterior es muy importante, sobre todo en los proyectos participativos en espacios públicos barriales, en tanto en la existencia de resultados positivos y la exposición de estos a la comunidad se juega en gran parte la legitimidad de los procesos participativos y la voluntad de participar.

En definitiva, las limitaciones de la participación ciudadana en el espacio público en el sentido antes mencionado, refieren principalmente a la legitimidad que le otorgue la

---

28 La cantidad adecuada de participantes no alude a una cantidad establecida en alguna norma, sino que se refiere a la cantidad que en la percepción de la población parece ser suficiente.

29 La neutralidad en los procesos participativos se refiere a que la población perciba que la participación se realiza para su beneficio y no como instrumento utilizado por los determinadas personas o instituciones para beneficiarse.(Mujica 2005)

ciudadanía a los canales de participación en estos espacios. Lo anterior se encuentra estrechamente relacionado con los resultados que han alcanzado proyectos realizados en la comunidad y sobre todo con la visibilidad que adquieren estos resultados ya que aquí radica la motivación y la voluntad de participar de las personas.

Para continuar esta revisión se hace necesario abordar el tema de los derechos que definen el status de ciudadanía, de cómo se conforman estos derechos y en que medida estos varían con las transformaciones urbanas. Para comprender la noción de ciudadanía y su correlato como status que condiciona el ejercicio de derechos en el espacio público, se debe abordar el tema de la transformación y de las nuevas condiciones que definen este concepto<sup>30</sup>.

El cambio de contexto socio-político trae aparejado profundos cambios económicos, sociales y culturales, que requieren de una transformación en la perspectiva de los derechos que conforman la ciudadanía, ya que el concepto clásico se hace insuficiente para comprender la realidad del fenómeno en la actualidad. En el tema urbano, las desigualdades sociales tienen su correlato en el ejercicio de los derechos ciudadanos en el espacio público. A partir de la estructura socio económicamente segregada de la ciudad se plantea la relevancia de la cuestión de la transformación y extensión de los derechos políticos que comprenden el ejercicio de la ciudadanía en el espacio urbano. Se evidencia entonces la necesidad del cuestionamiento del status tradicional de ciudadanía, en tanto este se basa en concepciones que hoy son difusas como la homogeneidad social, un modelo único de familia, la confianza en la capacidad de la economía para garantizar trabajo e inserción social, entre otros. Este contexto determina procesos importantes de cambio en la ciudadanía y requiere de un cambio profundo en la concepción de los derechos y deberes de los ciudadanos, se requiere una redefinición de los sujetos

---

30 Sobre el proceso de conformación y transformación de los derechos es importante mencionar que, para Borja, el desarrollo de los derechos civiles, políticos y sociales corresponde a un proceso evolutivo como resultado de un triple conflicto:

1. socio-político de movilizaciones de los sectores demandantes
2. cultural de legitimación de las reivindicaciones y de los valores que las justifican
3. políticos-jurídicos de legalización y de nuevas políticas públicas (Borja 2002)

Entonces el progreso y la transformación del status de ciudadanía esta sujeto a un conflicto social y cultural con efectos políticos.

ciudadanos, de su relación con las instituciones, de sus demandas y de las políticas necesarias para reducir la exclusión. (Borja 2002)

Dentro de este marco, en la literatura se propone una evolución desde los derechos simples a derechos complejos, estos serían derechos surgidos producto de la inoperancia de los derechos heredados en el nuevo contexto histórico, en tanto las incertidumbres ciudadanas actuales requieren de derechos que permitan generar certidumbre. Borja ejemplifica esta transformación de los derechos clásicos que definen la ciudadanía. En su propuesta de transformación hacia una nueva generación de derechos ciudadanos<sup>31</sup>, se comparte una orientación hacia la integración de los ciudadanos, donde el escenario urbano se transforma en protagonista para la vivencia de esta nueva ciudadanía. (Borja 2003)

Esta nueva concepción de ciudadanía implica *el reconocimiento de los ciudadanos como sujetos activos e iguales de la comunidad política, a los que se reconoce el derecho y la posibilidad real de acceder a la diversidad de la oferta urbana* (Borja 2003:120) lo que implica abordar la cuestión de las desigualdad socioeconómicas y de la segregación espacial para asegurar la posibilidad real de acceso a la oferta urbana de manera que la ciudadanía no aparezca como un concepto abstracto e irreconocible en la cotidianeidad, para los grupos vulnerables y especialmente para aquellos que habitan en zonas socio económicamente segregadas de la ciudad.

Este punto es muy relevante para el desarrollo de esta tesis, en tanto permite cuestionar la efectividad del espacio público actual como escenario para la ciudadanía y la participación, sobre todo en los sectores vulnerables y en aquellos socio económicamente segregados. En tanto procesos como la fragmentación urbana, la

---

31 - Del derecho a la vivienda al derecho a la ciudad

- Del derecho a la educación al derecho a la formación continua
- Del derecho a la asistencia sanitaria al derecho a la salud y a la seguridad
- Del derecho al salario al trabajo al derecho al salario ciudadano
- Del derecho al medio ambiente al derecho a la calidad de vida
- Del derecho a un status jurídico igualitario al derecho a la inserción social cultural y política.

inseguridad y el surgimiento de espacios privados excluyentes derivan en un acceso diferencial a la oferta urbana por parte de los habitantes de la ciudad. Así las desigualdades sociales y espaciales que se producen por fenómenos como la segregación residencial socioeconómica derivan finalmente en un clima de hostilidad y violencia que dificulta la posibilidad de ocupación de los espacios públicos, y de integración social de los habitantes de la ciudad por este medio. (Borja 2001)

La participación ciudadana ha surgido como estrategia para profundizar la democracia y la legitimidad de la gestión pública, fomentando la organización y la asociatividad, mostrando así un cambio profundo en la forma de concebir la relación entre Estado y nación (Segovia y Dascal 2000). No obstante, las transformaciones culturales han dado paso a un cambio en la acción colectiva y más aún a un cambio en la capacidad de organización y participación social de los chilenos. La participación ciudadana como condición de posibilidad de un importante número de políticas públicas en la actualidad ha evidenciado la necesidad de incentivar la organización social y los lazos de solidaridad, cuyos cimientos dan cuenta de un tejido asociativo débil<sup>32</sup> que debe ser reformado para dar sustentabilidad a la participación ciudadana como estrategia de legitimación del régimen político. A juicio de Ana María De la Jara, se ha instaurado en la sociedad chilena un malestar generalizado que deriva del desprestigio del quehacer público y organizativo durante la dictadura militar y de los cambios culturales que han acaecido en las últimas décadas producto de las transformaciones históricas y coyunturales del país. Existe un deterioro progresivo en las formas de interacción social, que ha mermado los lazos de solidaridad, la convivencia social y en general la vida comunitaria. (Rodríguez y Sugranyes, 2005)

---

32 El informe de desarrollo humano del PNUD, Más sociedad para gobernar el futuro, del año 2000 plantea que existen dificultades entre los chilenos para construir sueños colectivos y aunar fuerzas para alcanzarlos, lo que evidencia la merma en la calidad de la acción colectiva, además del debilitamiento de las organizaciones sociales. A fines de los años 90 solo el 33,5% de los encuestados por el PNUD declaraban participar en alguna organización, lo que hace patente el cambio sobre la acción colectiva como estrategia de acción, dando paso a una sociedad atomizada.

#### 4. EL ESPACIO PÚBLICO

Las concepciones dominantes sobre el espacio público aluden fundamentalmente al carácter físico-espacial de los lugares de uso común, dejando de lado la dimensión inmaterial que describe la dinámica social y política que el espacio público contiene<sup>33</sup>. Por lo tanto estas concepciones dominantes son restrictivas y no permiten aprehender cabalmente el término, ya que *el espacio público no se agota ni esta asociado únicamente a lo físico espacial, sea de una unidad o de un sistema de espacios. Es más bien un ámbito contenedor de la conflictividad social, que tiene distintas posiciones dependiendo de la coyuntura y la ciudad que se trate. (Carrión 2004:4)*

Superar estas concepciones parciales implica entender el espacio público por un lado como condición urbana y en relación a la ciudad y por otro en su cualidad histórica. *“El espacio es un producto material en relación con otros productos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales que dan al espacio y a los otros elementos de la combinación, una forma, una función, una significación social. No es, por tanto, una mera ocasión de despliegue de la estructura social, sino la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual una sociedad se especifica. “(Castells, 1974: 141)*

El espacio público surge entonces como escenario de la dinámica social determinado por la forma y la significación que a éste le otorgan los hombres y mujeres y que varía dependiendo del contexto histórico de la sociedad en el cual este espacio surge. Por lo tanto, la aprehensión de las dinámicas urbanas del espacio público como objeto de estudio implica necesariamente la consideración de la realidad histórica y de la coyuntura de la ciudad y la comunidad en que esta se ubica. Solo así se puede

---

<sup>33</sup> Destacan tres definiciones que provienen de las corrientes dominantes en el urbanismo actual (Carrión 2002): El urbanismo operacional y la especulación inmobiliaria que conciben a este espacio como residual, como lo que queda después de la construcción de viviendas comercio o administración; una perspectiva urbanística mas jurídica que vincula los conceptos de propiedad y apropiación del espacio, lo que lleva a distinguir entre espacio vacío y construido, espacio individual y colectivo, que conduce a la formación de espacio de dominio público en oposición al espacio privado.; finalmente, la tercera concepción proviene de una visión urbanística mas filosófica que considera el espacio público como un conjunto de nodos donde se coarta la libertad, en definitiva para esta visión el transito entre lo privado y lo público derive en alineación.

comprender la significación que se le atribuye a este espacio a partir de las diversas funciones que en él se superponen.

El estudio del espacio público es un tema que adquiere creciente importancia en distintas disciplinas debido a que este espacio surge como correlato espacial de la vivencia de lo público en la vida urbana. En este sentido, y abordando el tópico desde una visión normativa, el espacio público aparece como lugar para construir la ciudad, a través del encuentro y la representación de la comunidad, fortaleciendo la sociabilidad cotidiana, la organización social y la construcción de ciudadanía. Donde lo anterior permite hacer frente a tendencias urbanas como la segregación, la fragmentación, la inseguridad y la privatización entre otras. (Borja 2003, Carrión 2004, Segovia y Dascal 2000)

El aprovechamiento de las potencialidades del espacio público en el sentido antes mencionado tiene estrecha relación con el planeamiento urbano que describe a la ciudad, así el urbanismo actual puede y debe orientar su accionar a la construcción de centralidades urbanas y espacios públicos de calidad que surjan como lugares de representación de la comunidad y construcción de sentido. Esta necesidad surge a partir de procesos desintegradores, que se manifiestan en un clima de hostilidad y violencia urbana y que se constituyen como amenazas para la ocupación ciudadana del espacio público. En este punto la fragmentación de la ciudad y el creciente clima de inseguridad adquieren gran relevancia<sup>34</sup> en tanto han derivado en una merma en la función integradora de los espacios públicos como centralidades urbanas y en una percepción negativa de la ciudadanía sobre la posibilidad del espacio público de constituirse como espacio de construcción cívica, sobre todo para los sectores de menores recursos y aquellos espacial y socialmente segregados. (Borja 2003, Dammert 2004)

---

<sup>34</sup> Por otro lado el masivo surgimiento de nuevos lugares de encuentro de propiedad privada como los malls, aparece como respuesta a la sensación de inseguridad que inunda al espacio público tradicional, aquí las posibilidades de construcción de ciudadanía a través del encuentro y el dialogo social existen, sin embargo es así sólo para aquellos integrados a la dinámica del consumo, teniendo entonces la exclusión a la base de su concepción. (Salcedo 2002)

El ejercicio de la ciudadanía en el espacio público dice relación principalmente con tres factores: la posibilidad de ocupar espacios de encuentro para todos, la posibilidad de ejercer los derechos en condiciones de igualdad y libertad<sup>35</sup>, y la posibilidad de generar organización social y participación ciudadana en estos espacios. Es en estos procesos en los que se pone el énfasis de esta tesis.

Sobre las definiciones teóricas del espacio público, se presentarán dos propuestas, que lo conciben como lugar de civismo e integración social. Ambas propuestas son complementarias y construyen una herramienta analítica potente para aprehender el espacio público desde una perspectiva tanto físico espacial como sociopolítico y cultural.

La primera, planteada por Fernando Carrión da cuenta del espacio público como la esencia de la ciudad, donde se hace factible el encuentro entre voluntades y expresiones sociales diversas. Aquí el espacio público es el espacio de la representación y el intercambio, en la ciudad descrita como el espacio de la heterogeneidad y la diversidad. Esta visión destaca la función del espacio público como lugar de encuentro, planteándolo como escenario de la interacción, la comunicación y el intercambio de los ciudadanos. En este espacio se encuentran los diferentes, es el lugar de construcción de la ciudadanía. (Carrión 2005)

La segunda visión planteada por Jordi Borja propone que la ciudad es un conjunto de puntos de encuentro o de lugares significantes, tanto para el todo urbano como para sus partes, constituyéndose este sistema de puntos de encuentro como condición de posibilidad de lo urbano. Esta visión muestra al espacio público como eje estructurador de la ciudad, le otorga centralidad en tanto posibilita la unión entre las distintas zonas urbanas y permite su integración. El espacio público aquí se constituye como eje de

---

<sup>35</sup> No obstante esta condición de libertad e igualdad parece cuestionable tanto en el espacio público tradicional como en los nuevos espacios de consumo que se manifiestan como lugares de encuentro, en tanto se reconoce coacción a partir de factores generadores de vulnerabilidad social como género, etnia y nivel socioeconómico



accesibilidad a las distintas zonas de la ciudad y en este sentido se percibe como condición de posibilidad de ésta. (Carrión, 2005) Por lo tanto, desde esta visión el espacio público urbano aparece como un lugar para la integración ya que posibilita el encuentro y la comunicación entre gente diferente y es en este sentido que este se constituye en un ámbito privilegiado para la construcción de ciudadanía.

El espacio público debe recobrar la importancia dentro del planeamiento urbano, si se entiende la ciudad como espacio de civismo y de reconstrucción de la polis. Este espacio es capaz de otorgarle calidad a la ciudad, y por eso se convierte en un eje estructurante del nuevo urbanismo (Carrión 2004:21). Por lo tanto, la ocupación y apropiación del espacio urbano por parte de la ciudadanía permite hacer frente a las tendencias desintegradoras de la crisis urbana.(Borja 2003) En esta línea, un espacio público integrador debe ser un lugar en tanto espacio de identidad, relacional e histórico, debiendo cumplir dos funciones en la ciudad:(Carrión 2002)

- Dar sentido y forma a la vida colectiva: Por un lado, donde el urbanismo se orienta desde lo público y el espacio público se convierte en centralidad estructuradora de la ciudad. Y por otro lado mediante la apropiación, en este espacio, de la ciudad por parte de los habitantes.
- Ser un elemento de representación de la colectividad, en tanto allí se produce la expresión e identificación de la diversidad a través de dos procesos: la apropiación simbólica del espacio por parte de la comunidad y la construcción simbólica de determinadas representaciones en el espacio.

En este sentido se plantea que las estrategias de intervención en el espacio público deben apuntar hacia el mejoramiento de la cantidad y de la calidad de estos lugares en la ciudad, en tanto infraestructura para generar encuentro. Un espacio público de calidad orientado hacia la integración urbana debe dar cuenta de cuatro funciones:(Carrión 2004:21)

- i-. Debe cumplir una **función simbólica** en tanto espacio que genera identidad (de pertenencia y rol), pero también representación múltiple y simultánea.
- ii-. Debe cumplir una **función simbiótica** en tanto espacio de integración social, de encuentro, de socialización y de alteridad.
- iii-. Debe cumplir una **función de intercambio**
- iv-. Y, finalmente debe cumplir una **función de civismo** en tanto lugar donde se forma la ciudadanía y se articula la polis

Así se observa que una descripción funcional del espacio público concebido como espacio integrador otorga gran importancia a la representación, a la integración, al intercambio y a la construcción de ciudadanía en este escenario.

Por otro lado, León plantea que una definición apropiada del espacio público requiere del examen de las funciones y roles que este espacio asume para la ciudad y la vida urbana, desde los usos que la ciudadanía hace de ellos. En este sentido, el espacio público cumple, entre otras<sup>36</sup>, una importante función social y cultural que lo plantean como escenario para el encuentro.

Para Carrión el acceso al espacio público se constituye como uno de los principales derechos de la ciudadanía frente a la ciudad, en tanto permite *reconstruir el derecho a la asociación, a la identidad y a la polis*. (Carrión 2004:9) Entonces la existencia de un espacio público de calidad<sup>37</sup> debe garantizar a través de políticas sociales y urbanas, el encuentro de la ciudadanía en un ámbito de respeto y tolerancia. Lo anterior permite que el espacio público funcione fomentando la integración en la ciudad. En este sentido se

---

36 Estas otras funciones son: un rol estructurador de la forma urbana. Un rol estético que agregue plus valor a la infraestructura, ser un espacio para la contemplación, cuidando la contaminación visual y el ruido, resguardo de la planificación de las vistas, Un rol de recreación en tanto soporte de actividades al aire libre como caminatas, deportes y juegos, Uso educacional en tanto debe aparecer como complemento de programas escolares y finalmente un uso ecológico, donde el espacio público cumple un rol en la conservación del equilibrio medioambiental (conservación de especies por ejemplo)

37 El espacio público de calidad, es decir espacios que faciliten las relaciones sociales y fomenten la integración y la identificación, ayuda a mejorar la calidad de vida en la ciudad. Para Dascal y Segovia la calidad del espacio público (y por ende la calidad de la ciudad) "se podrá evaluar sobretodo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural"(Segovia y Dascal 2000:71).

desprende que las políticas urbanas deben dirigirse tanto a la construcción y manutención de espacios públicos de calidad, en el sentido de ser capaces de generar encuentro y manifestaciones sociales como a potenciar la tolerancia y el respeto y sancionar conductas de discriminación y exclusión.

Así se observa que diversos autores<sup>38</sup> proponen, desde el urbanismo cívico, una alternativa a la visión que privilegia la estética visual a la funcionalidad social del espacio, entregando una visión normativa de la vida urbana que apunta a rescatar las potencialidades del espacio público como estructurador de la dinámica social de la ciudad y generador de integración y de ciudadanía. Esta propuesta entrega nuevas herramientas de análisis y líneas de acción en el urbanismo actual, su potencialidad radica en que otorga un marco analítico que permite orientar las políticas urbanas hacia la reconstrucción de la polis, a través de la ocupación ciudadana del espacio público.

Lo anterior es fundamental en tanto las crisis urbanas se manifiestan en el espacio público, y en la actualidad esta crisis se evidencia en procesos como la fragmentación, la segmentación, la difusión y la privatización de estos espacios en la ciudad. Esta crisis tiene como antecedente la concepción de un urbanismo que otorga respuestas funcionales y especializadas a los problemas urbanos, segmentando el territorio y atomizando las relaciones sociales. Según Borja esto caracteriza un proceso desurbanizador incapaz de crear centralidades en la ciudad, generando no lugares en términos de la conceptualización de Marc Auge, donde *si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad, ni como relacional, ni como histórico definirá un no lugar* (Auge, 2005:83)

En las grandes áreas urbanas metropolitanas de Latinoamérica procesos desurbanizadores como la segregación residencial socioeconómica, la privatización de espacios de uso

---

38 Los principales autores de esta corriente considerados en esta propuesta son Fernando Carrión y Jordi Borja.

público y el creciente vaciamiento de los espacios públicos tradicionales han dado paso a una crisis que se evidencia en las enormes distancias tanto físicas como simbólicas que separan a los habitantes de la ciudad, impidiendo el encuentro de la heterogeneidad social, y la tolerancia y pedagogía de la alteridad que a juicio de Carrión , deben tomar forma en el espacio público, se evidencia entonces una merma en el tejido asociativo, y la integración de la comunidad, en tanto estos procesos impiden el encuentro de los ciudadanos

- Las distintas escalas del espacio público

Los usos que los habitantes de la ciudad hacen de los espacios cotidianos del barrio y de los grandes espacios públicos monumentales adquieren distintas formas y significaciones<sup>39</sup>. En este sentido se hace la diferencia entre espacios públicos barriales y espacios públicos monumentales.

Los espacios públicos barriales son espacios de menor escala que se relacionan con los espacios cotidianos en los vecindarios. Estos espacios son lugares de tránsito entre lo privado y lo público y se describen como medio entre el hogar y el resto de la ciudad estructurada por los espacios públicos monumentales. En este sentido el espacio barrial tiene enormes potencialidades como constructor de ciudadanía en tanto la apropiación y la ocupación de estos lugares dice relación con la cotidianeidad de los espacios en el barrio. (Segovia y Dascal 2000)

El espacio público en el barrio refiere a lugares de uso público como plazas, calles, centros culturales, sedes comunitarias y en general lugares de encuentro de los vecinos. Las posibilidades que otorga la vivencia de una ciudadanía activa en este espacio dice relación especialmente con la ocupación y apropiación de los espacios cotidianos del

---

<sup>39</sup> Los espacios barriales como espacios de tránsito cotidiano surgen como lugares para la recreación y el encuentro mientras los espacios monumentales surgen en mayor medida como espacios para la representación y en menor medida para la ocupación.

barrio, con la organización de la comunidad y con la posibilidad de participación social en la toma de decisiones sobre los aspectos que refieren a ésta. En este sentido, el espacio público barrial aparece como un escenario privilegiado para el afianzamiento de la sociabilidad cotidiana, la solidaridad y la asociatividad, apareciendo como un espacio privilegiado para incrementar el capital social de las personas más pobres.<sup>40</sup>

Los espacios públicos monumentales son espacios de gran escala que generan representación a nivel de ciudad, de región e incluso de país. Son espacios públicos con un gran contenido simbólico, y en este sentido se llaman monumentales en tanto tienen un fuerte componente de representación simbólica y de generación de identidad. El rol cívico de los espacios públicos monumentales dice relación principalmente con los espacios como escenarios de manifestaciones sociales políticas y culturales, de gran escala. En definitiva la apropiación de los espacios públicos monumentales dice relación principalmente con actos masivos, además de procesos de ocupación individuales que condicionan y posibilitan el ejercicio de derechos ciudadanos en el mismo.

La vivencia cotidiana de los espacios públicos a nivel barrial es diferente en los distintos contextos, y es percibida además de forma diferencial para las mujeres que para los hombres y entre los distintos grupos de edad. En los sectores pobres, las diferentes formas de apropiación del espacio público barrial por parte de los diversos actores del barrio incluyen frecuentemente conflictos y sensación de inseguridad. En conjuntos de vivienda social localizados en la periferia de Santiago, se puede observar que los niños y niñas pequeños no están en los espacios públicos; los adolescentes, particularmente del género masculino, son el grupo con mayor presencia; los adultos mayores no frecuentan los espacios públicos; y es significativa la mayor presencia de hombres que de mujeres (Segovia, 2005). Sin embargo con respecto a la participación en organizaciones comunitarias el grado de involucramiento de mujeres es mayor que el de los hombres.

---

40 En este sentido se destacan tipos de participación social en espacios públicos como consultorios, municipalidades, juntas de vecinos, centros de madres y centros culturales, entre otros.

Entonces la existencia de espacios públicos de calidad, en el sentido de espacios capaces de acoger la heterogeneidad de los actores del barrio en las zonas socio económicamente segregadas de la ciudad es una forma de potenciar la asociatividad y la rearticulación de los lazos sociales dentro los barrios por un lado, y la integración espacial con el resto de las zonas de la ciudad por otro. El espacio público de calidad se constituye como un escenario privilegiado para la participación ciudadana y mediante esta para la integración de las personas en situación de pobreza al quehacer comunitario y a la gestión de los asuntos concernientes a éste.

La asociatividad y el desarrollo del capital social a partir del encuentro, la organización y la participación social de las personas, es una estrategia para la integración de las personas que habitan en conjuntos de vivienda social segregados sobre todo para aquellos más vulnerables tanto por su situación de pobreza, como su condición de género o su edad. Lo anterior es relevante en tanto la mayor exposición al delito y la percepción de inseguridad en los barrios socio económicamente segregados es mayor que en el resto de la ciudad y se ve acrecentado en adultos mayores y mujeres, lo que deriva en la prescindencia de los espacios públicos como escenarios cotidianos, por parte de las personas más vulnerables. (Arriagada y Morales 2006)

El fenómeno de la fragmentación de la ciudad<sup>41</sup>, y especialmente la segregación residencial socioeconómica, constituye una limitante a la construcción de ciudadanía en el espacio público, debido a que dificulta la capacidad de este último para constituirse en escenario de encuentro de la población. Lo anterior se refiere principalmente a dos factores: el primero dice relación con la distribución diferencial de espacio público en

---

<sup>41</sup> La fragmentación surge como un proceso mediante el cual *la ciudad se vuelve un mosaico de espacios inconexos y desarticulados, que tiende a diluir el sentido de unidad desde las identidades, de la funcionalidad de sus componentes y del gobierno (Carrión 2005:17)* Si se considera que para Borja lo que une y da continuidad a las distintas zonas de la ciudad es el espacio público como un conjunto de nodos integradores, la fragmentación aparece como una falla en la capacidad del espacio público de gestionar esa integración espacial y también social. Así enormes distancias tanto físicas como simbólicas separan a los habitantes de la ciudad, y los espacios públicos integradores están en declive, dificultando su capacidad de hacer frente a este nivel de segmentación. La fragmentación está directamente relacionada con la segregación y la difusión en la ciudad, en el sentido de que la fragmentación alude a la falta de cohesión, a la fractura entre las distintas partes de la ciudad y la segregación alude a la distancia entre los distintos grupos. Así segregación residencial y la difusión guardan relación con la distribución espacial de la población. Hoy esta distribución adquiere tal forma que los distintos grupos viven separados por una gran distancia: en barrios y comunas de composición homogénea, donde por otro lado el fenómeno de la difusión describe una localización periférica de los sectores más vulnerables.

términos de calidad y cantidad en las comunas donde habitan distintos grupos socioeconómicos. El segundo proceso dice relación con la distancia que separa a los distintos grupos, y la homogeneidad con que estos se distribuyen en las distintas comunas de la ciudad. Lo anterior implica que exista una merma sustancial en la posibilidad de encuentro de ciudadanos de distintos grupos socioeconómicos en el espacio público urbano, debido a la gran distancia que los separa. Por otro lado la segregación residencial manifiesta la merma en la posibilidad de aquellos que habitan sectores periféricos de acceder plena y efectivamente a la oferta urbana.

Desde la perspectiva de los grupos vulnerables ambos factores traen como principal problema la merma en los activos de capital social al que tienen acceso los pobres urbanos. Es decir el no tener contacto con personas no pobres en el espacio cotidiano impide que los pobres desarrollen sus activos de capital social y puedan salir de la pobreza<sup>42</sup>. En este sentido, el aislamiento de los pobres urbanos deriva en que se acreciente su condición de vulnerabilidad y se encuentren en desiguales condiciones de base para constituirse como ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y más aún deriva en que esté en desiguales condiciones para acceder a la oferta urbana. Por lo tanto, la segregación residencial incide en forma negativa en la vivencia de una ciudadanía activa en el espacio público ya que no permite el encuentro de los diferentes y afecta con mayor fuerza a las personas de menores recursos.

Es en este sentido que las políticas deben orientarse a la construcción y gestión de espacios públicos que aparezcan como escenario de encuentro de la heterogeneidad social (Carrión 2005, Arriagada y Rodríguez, 2004)

---

42 No sólo existe una distribución diferencial del ingreso, de la calidad y la cantidad de los servicios y de la calidad y cantidad del espacio público disponible entre los distintos correlatos espaciales de los distintos grupos socioeconómicos. Sino que además la segregación residencial socioeconómica y la difusión periférica de la población vulnerable implica que las enormes distancias con los grupos más acomodados mermen su capacidad de generar activos de capital social que les permitan ejercer en condiciones óptimas los derechos ciudadanos.

## 5. EL ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR Y SUS LIMITACIONES EN LA CIUDAD ACTUAL

Como se expuso anteriormente se hace patente la necesidad de una transformación de los derechos que definen la ciudadanía, para poder hacer de este status una fuente eficiente de integración en la vida política, social, económica y cultural de la metrópolis actual. El nuevo contexto urbano y la transformación de la ciudad, llevan a la necesidad de repensar los mecanismos de integración urbana especialmente a través de la ocupación y el ejercicio de la ciudadanía en el espacio público.

La integración urbana está en crisis: la segregación residencial socioeconómica, las desigualdades sociales, la sensación de inseguridad, la privatización de espacios de uso común, entre otros fenómenos, manifiestan crecientes distancias físicas y sociales que separan a los habitantes de Santiago. En esta línea se puede señalar que en la actualidad existe una crisis que se manifiesta en el clima de hostilidad y violencia que se vive en la metrópolis y que se hace patente en el espacio público, llevando a un proceso de vaciamiento de éste, dejando en evidencia los obstáculos a su función de escenario de encuentro e integración social.

A juicio de Borja existe un síndrome de agorafobia urbana que se manifiesta como miedo a los espacios abiertos, que ha derivado en el surgimiento de espacios protegidos (controlados y controladores) como malls y barrios enrejados. En este contexto *se generalizan los enclaves como búsqueda de seguridad* (Carrión 2005:20) Así espacios privados cumplen funciones de espacio público, donde se encuentran principalmente las clases acomodadas y cuya dinámica se orienta entorno a la lógica del consumo. (Borja 2003, Salcedo 2002, Carrión 2005) Los nuevos espacios urbanos como barrios enrejados y centros comerciales emergen como espacios controlados y a la vez controladores (Borja 2002) en respuesta a la inseguridad del espacio público tradicional. Si bien estos espacios tienen las mismas funciones pro formativa de ciudadanía que los espacios tradicionales para los sectores acomodados el problema en su concepción radica en que



son espacios de control y exclusión sólo para el sector pobre de la población. Sin embargo, lo que define al espacio público es su uso y no su estatuto jurídico, y en este sentido tanto la infraestructura urbana concesionada como los llamados espacios seudo públicos serían espacios públicos de tener un uso colectivo, cuestionando no obstante su rol cívico en tanto prevalece el estatuto de consumidores y no de ciudadanos, de quienes los ocupan.<sup>43</sup>.(Salcedo 2002)

Así la ocupación de los espacios públicos tradicionales disminuye debido a la inseguridad urbana. Los diferentes ya no se encuentran ni se representan en este escenario<sup>44</sup>. Las diferencias de carácter socioeconómico, de generación, de género, etc. marcan en gran medida la distancia que separa a los habitantes y los espacios en la ciudad.

La agorafobia en el espacio público es una problemática de clase, en tanto sólo los sectores más acomodados de la sociedad pueden prescindir de la ocupación del espacio público tradicional, como estrategia de protección contra la violencia urbana. Si bien los sectores más vulnerables son quienes experimentan la violencia urbana cotidianamente en los espacios barriales, les es imposible prescindir del espacio público como escenario de sus relaciones sociales. Esto adquiere creciente importancia en tanto la inseguridad y la exposición al delito aparecen como factores que acrecientan la vulnerabilidad de quienes habitan en zonas socioeconómicamente segregadas de la ciudad y particularmente en conjuntos de vivienda social. Lo anterior se entiende en tanto, tal como se planteó, existe una correlación entre segregación residencial socioeconómica y exposición al delito, lo que se ve acrecentado con otros factores de vulnerabilidad como

---

43 No obstante, se cuestiona la posibilidad de superposición de funciones (multifuncionalidad) en espacios sujetos a una estricta vigilancia privada, por un lado y se cuestiona además la exclusión de los sectores más pobres que se hace en ellos. Este cuestionamiento se hace en tanto que estos factores aparecen como limitación para que estos espacios permitan la construcción de ciudadanía.

44 Para Borja en la ciudad posmoderna y de los flujos, los espacios de representación y su referencia a la comunidad han sido reemplazados por lugares de consumo. El autor considera que tanto los espacios públicos tradicionales como los nuevos espacios han perdido o nunca han tenido en el caso del último la capacidad de representar y hacer referencia a la comunidad. En este sentido se evidencia la tendencia a la producción de no lugares, en la época actual, en el sentido de lugares de flujo donde no se construye sentido.

La problemática urbana actual tiene como componente fundamental la no creación de centralidades ni lugares constructores de identidad en tanto espacios de uso social colectivo, dominio público y multifuncionalidad.

la edad, donde adultos mayores y niños se presentan como más expuestos al delito. (Arriagada y Morales 2006)

Cabe destacar que la mayor vulnerabilidad en este sentido acaece en los sectores excluidos donde existe una ocupación exclusiva<sup>45</sup> y excluyente de los espacios por determinados grupos, en tanto esto genera temor e impide la ocupación del espacio público barrial como escenario de lo cotidiano, dificultando las posibilidades de afianzar la sociabilidad y la organización social, en este lugar. La sensación de inseguridad actúa directamente sobre el nivel de ocupación y apropiación de los espacios públicos barriales y monumentales, incidiendo en la percepción sobre la inseguridad y la integración social, e incidiendo también en la voluntad de las personas de tomar parte de los procesos participativos en el espacio público.

A juicio de Carrión la violencia impacta en la ciudad en tres de sus condiciones esenciales: reduce el tiempo de la urbe, disminuye el espacio y reduce la ciudadanía. Lo anterior se entiende en tanto hay horas en las que no es posible estar en espacios públicos y lugares cuyo uso queda restringido debido a la predominancia de la violencia en ellos. Con respecto a la disminución de la ciudadanía esto surge debido a la desconfianza y al temor al otro que genera la violencia urbana y que roe los lazos y la sociabilidad cotidiana. (Carrión 2005)

Los grupos excluidos muchas veces demuestran a través del ejercicio de la violencia en la ciudad la disconformidad con su exclusión y pugnan por integración<sup>46</sup>. En este sentido, se plantea que la exclusión y la desigualdad son las principales causas de la violencia urbana. (Borja 2003) Esta violencia urbana redonda en más sensación de inseguridad y

---

45 Con respecto a los espacios barriales la ocupación excluyente por parte de algunos grupos que generan temor y desconfianza en la población lleva a que éstos no sean ocupados por los distintos grupos de la comunidad y deriva en que los habitantes del barrio se mantengan en su espacio privado, debido a la inseguridad. Un ejemplo ilustrativo de esto es la presencia de grupos de narcotraficantes en plazas de poblaciones en Santiago.

46 En este punto la exclusión alude principalmente a aquellos espacios privados de uso común que requieren de capital económico, social o cultural para participar de su dinámica.

en la demanda por la existencia de espacios de uso común controlados y sujetos a vigilancia.<sup>47</sup>.

La falta de convivencia y encuentro cotidiano de los diferentes grupos lleva a aumentar el miedo al otro y la hostilidad en la vida urbana debido al desconocimiento y la merma en la capacidad empática de los ciudadanos. La sociabilidad cotidiana se ve debilitada por el temor al otro y la desconfianza lo que impide el aumento de la asociatividad<sup>48</sup>. En definitiva la inseguridad deviene en fragmentación, desconocimiento de la realidad de aquellos diferentes y deriva finalmente en más miedo al otro, royendo los lazos, la integración y la cohesión social en la ciudad.

---

47 Lo anterior incide como factor que incrementa tendencias urbanas desintegradoras en tanto la escasa ocupación de las clases mas acomodadas de espacios públicos tradicionales, sobre todo de escala monumental incide en la falta de contacto cotidiano de los grupos de menores ingresos con personas de otros grupos socioeconómicos, es decir condiciona la falta de contacto cotidiano de los pobres urbanos con personas no pobres, incidiendo en sus posibilidades de movilidad social ascendente.(Borja 2003, Tironi 2003)

48 En este punto surge la paradoja por la participación ciudadana que aparece como condición de posibilidad de muchos programas sociales, partiendo de la base de la existencia de altos grados de asociatividad y de organización social, sin generar los canales apropiados para fomentarla, haciendo frente al miedo al otro como problema social y urbano.

### **CAPÍTULO III: ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

Se decidió aprehender la problemática del espacio público como escenario para la integración social de aquellos más vulnerables por medio del análisis de la percepción de los habitantes de viviendas sociales de Santiago sobre ésta, en tanto en la vivencia subjetiva del espacio público como escenario cotidiano descansa la legitimidad y la motivación para el ejercicio de los derechos ciudadanos en éste. El discurso de los habitantes de la ciudad se constituye, además, como una herramienta muy potente para comprender la dinámica que se da en el espacio público y en la vida cotidiana, apuntando especialmente a la percepción sobre la integración, y la participación social. El captar el discurso de la ciudadanía implicó la utilización de una metodología que integre las percepciones sobre el problema de estudio desde una mirada holística. En ese sentido el uso del paradigma cualitativo fue atinente, en tanto este aparece como *“un intento de comprensión global,[donde] el problema es entendido siempre en su totalidad, nunca como un fenómeno aislado, disecado o fragmentado”* (Hernández 1998:60)

El estudio realizado posee un carácter exploratorio-descriptivo, ya que la percepción sobre el espacio público como escenario para la integración y la participación de la ciudadanía en conjuntos residenciales socio económicamente segregados es un tema poco estudiado lo que se evidencia en la escasa existencia de estudios empíricos al respecto. Por otro lado, el afán descriptivo del estudio radica en una exposición acuciosamente de los factores que describen la percepción de los habitantes de viviendas sociales de Santiago sobre el espacio público como escenario para la participación, relacionándolo con aspectos que definen a los habitantes de la ciudad como el género, el tramo etario al que pertenecen y su nivel de participación social. En definitiva es un estudio descriptivo en tanto *“especifica las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”* (Hernández, Ibíd.).

## 1. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de este estudio son los habitantes de viviendas sociales socio económicamente segregadas de Santiago, que han sido construidas a partir de 1990. La muestra consistió originalmente en 18 habitantes de estos conjuntos, con grados diferenciales de participación, distintas edades y de ambos sexos. Sin embargo, en el trabajo de campo se hizo necesario ampliar la muestra de tal forma de incluir entrevistas a algunas dirigentes sociales más allá de aquellos que incluía el diseño inicial, pues el discurso detectado fue muy relevante para el estudio y adquirieron el carácter de informantes claves.

### a. Selección de la muestra

Se seleccionaron 4 comunas con distintas localización que dan cuenta de distintos escenarios en los que se emplazan conjuntos de vivienda social, estas comunas fueron: Puente Alto, Maipú, La Pintana y Renca<sup>49</sup>. Los entrevistados se seleccionaron a partir de contactos realizados con los dirigentes de unidades vecinales de conjuntos de vivienda social socio económicamente segregadas<sup>50</sup> de las distintas comunas seleccionadas, a partir de datos, entregados por los Departamentos de Organizaciones Comunitarias de los Municipios y de relaciones previas de la investigadora. Se contactó a los y las dirigentes sociales y ellos/as fueron los informantes claves que posibilitaron la realización de entrevistas a distintos actores de la comunidad. En todo el proceso, se controló el nivel de participación de los entrevistados en organizaciones sociales, el sexo y el grupo etario, en tanto estas variables se relacionan con niveles diferenciales de vulnerabilidad de las personas de menores recursos.

---

<sup>49</sup> Se debe señalar que se evaluó la segregación residencial socioeconómica de las villas y/o sectores donde habitan los entrevistados, controlando lejanía del núcleo urbano, conectividad, homogeneidad socio económica del sector y lejanía de sectores no pobres. En este escenario se reconoce que existen grados diferenciales de segregación residencial de los barrios donde se entrevistó, particularmente a partir de la homogeneidad socioeconómica del sector y la distancia con sectores no pobres. Las villas segregadas que se midieron en Puente Alto y la Pintana tienen mayores grados de segregación residencial que aquellas donde se entrevistó en Maipú y Renca. (donde existe más heterogeneidad de grupos socioeconómicos en las comunas)

<sup>50</sup> Para evaluar la segregación residencial socioeconómica de los conjuntos de vivienda social se evaluó: lejanía del núcleo urbano, conectividad, homogeneidad socioeconómica del sector y lejanía de emplazamiento de viviendas de grupos no pobres.



Para estos fines, se diseñó una tabla de contingencia cruzando las variables nivel de participación social y edad. Se entrevistaron un total de 22 habitantes de viviendas sociales de Santiago. La variable edad se dividió en adultos mayores, adultos y jóvenes. Cabe señalar que los niños no fueron entrevistados y que lo relativo a su vivencia del espacio público fue indagado en el discurso de las madres y los padres. La variable nivel de participación social consideró tres niveles: alto, medio y bajo. El nivel alto implica un importante grado de involucramiento en organizaciones sociales, es decir participar activamente en la dirección de organizaciones sociales; el nivel medio implica ser miembro de al menos dos organizaciones sociales; y el nivel bajo de participación ciudadana describe a las personas que no forman parte de organizaciones sociales. Es preciso indicar que el nivel de participación de los entrevistados fue considerado a partir de cuatro tipos de organizaciones: de adultos mayores, unidades vecinales, comités de vivienda, centro de madres y organizaciones juveniles funcionales que operan en los conjuntos de vivienda social.

El cuadro 5 señala la selección de los entrevistados a partir de las variables que los describen; en cada casilla se estipuló entrevistar a un hombre y una mujer, en tanto se considera que la inclusión de la perspectiva de género puede enriquecer ampliamente el análisis a partir de las diferentes experiencias, vivencias y expectativas de hombres y mujeres. Sin embargo, la muestra final sufrió modificaciones y las mujeres quedaron más representadas, en concordancia con lo señalado por muchos estudios acerca que son ellas las que participan más que los hombres.

**Cuadro 5. Composición de la muestra**

<b>Nivel participación Grupo etéreo</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Adultos mayores</b>	1 hombre/ 1 mujer	1 hombre/ 1 mujer	1 hombre/ 1 mujer	3 hombres/ 3 mujeres
<b>Adultos</b>	1 hombre/ 1 mujer	1 hombre/ 1 mujer	1 hombre/ 1 mujer	3 hombres/ 3 mujeres
<b>Jóvenes</b>	1 hombre/ 1 mujer	1 hombre/ 1 mujer	1 hombre/ 1 mujer	3 hombres/ 3 mujeres
<b>TOTAL</b>	3 hombres/ 3 mujeres	3 hombres/ 3 mujeres	3 hombres/ 3 mujeres	9 hombres/ 9 mujeres

Esta muestra generada previamente a la implementación del trabajo en terreno (Cuadro 5) tuvo que ser ajustada por las razones ya esgrimidas, que dicen relación con el surgimiento de discursos en los que se debió profundizar para enriquecer el análisis. El cuadro 6 presenta los nombres, el rango etáreo, el nivel de participación y la localización de los entrevistados de la muestra final. Se presenta esta información con el fin de facilitar el análisis que se desarrolla en el próximo capítulo.

**Cuadro 6. Muestra y categorías en las variables**

<b>Nombre<sup>51</sup></b>	<b>Sexo</b>	<b>Grupo etáreo</b>	<b>Nivel de Participación</b>	<b>Comuna</b>
Rodolfo	Hombre	Adulto mayor	Alto	Puente Alto
Ema	Mujer	Adulto mayor	Alto	Maipú
Sonia	Mujer	Adulto mayor	Alto	Puente Alto
Rosa	Mujer	Adulto mayor	Medio	Puente Alto
Eli	Mujer	Adulto mayor	Medio	Puente Alto
Manuel	Hombre	Adulto mayor	Medio	Maipú
Jorge	Hombre	Adulto mayor	Bajo	Puente Alto
Catalina	Mujer	Adulto	Alto	La Pintana
Ramón	Hombre	Adulto	Alto	Maipú
Paty	Mujer	Adulto	Alto	Maipú
Jorge	Hombre	Adulto	Alto	Renca
Jenny	Mujer	Adulto	Alto	Maipú
Viviana	Mujer	Adulto	Medio	La Pintana
Francisco	Hombre	Adulto	Medio	Maipú
Flora	Mujer	Adulto	Bajo	Renca
Ma. Angélica	Mujer	Adulto	Bajo	La Pintana
Miguel	Hombre	Joven	Alto	Puente Alto
Camila	Mujer	Joven	Alto	Maipú
Mónica	Mujer	Joven	Medio	La Pintana
Fredy	Hombre	Joven	Medio	La Pintana
Jimmy	Hombre	Joven	Bajo	Renca
Jovi	Mujer	Joven	Bajo	La Pintana

Se considera esta muestra como una atingente para un estudio exploratorio descriptivo orientado a abordar la temática de la percepción sobre el espacio público como escenario para la participación en tanto consideró diferenciaciones de género, de tramo etario, y de nivel de participación, logrando así una visión integral que permite responder a los

<sup>51</sup> Los nombres escritos en este punto, y que se repiten en el análisis, fueron cambiados para guardar la debida reserva de los entrevistados.



objetivos de investigación. Las variables utilizadas para seleccionar a la población en estudio son de importancia desde el punto de vista teórico, ya que, como se revisó, son factores relacionados con la vulnerabilidad y con la posibilidad diferencial de ocupación y participación en el espacio público, lo cual permite de manera eficaz y eficiente responder la pregunta de investigación.

b. Forma de contacto de los entrevistados

Los nombres de los entrevistados fueron seleccionados a partir de registros de las Divisiones de Organizaciones Sociales o Comunitarias de las organizaciones de Maipú y Puente Alto, y de contactos previos de la investigadora en el caso de La Pintana y Renca, cautelando la representación de las diversas categorías señaladas. Luego, los entrevistados fueron contactados a partir de una llamada telefónica, señalándose el nombre de la persona que sirvió de eslabón en la cadena de contactos. Lo anterior facilitó enormemente la voluntad de las personas de colaborar con el estudio. En un primer momento se contactaron dirigentes sociales como informantes claves, a partir de los cuales se gestionó, ya en una segunda etapa, el contacto vía telefónica o en las viviendas de otros y otras entrevistados/as. De esta forma, se utilizó la técnica conocida como *bola de nieve*, la que permitió un mejor acceso a los discursos de los entrevistados.

Con todo, se seleccionaron habitantes de viviendas sociales de las comunas de Puente Alto, Maipú, La Pintana y Renca en tanto estas son algunas de las comunas donde se ha concentrado la construcción de viviendas sociales en los últimos 20 años. Lo anterior sumado a la elección de habitantes de viviendas sociales de conjuntos extensos en zonas de composición socioeconómica homogénea, alejadas de núcleos urbanos y con dificultades de conectividad, permite clasificar esta vivienda como socio económicamente segregada.

## 2. TÉCNICA DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

### a. Instrumento

Para aprehender la percepción de los habitantes de viviendas sociales de Santiago sobre el espacio público como escenario para la vivencia de una ciudadanía activa se utilizó la entrevista semi estructurada<sup>52</sup>. Esta elección se justifica ya que en la entrevista semi estructurada “*se instaura en principio un verdadero intercambio en el transcurso del cual el interlocutor expresa sus impresiones sobre el acontecimiento o situación, sus interpretaciones o sus experiencias, mientras que, mediante las preguntas abiertas y sus reacciones, e investigador facilita esta expresión, evita que se aleje de los objetivos de la investigación y permite a su interlocutor acceder a un grado máximo de autenticidad y de profundidad*”<sup>53</sup>. La pauta de las entrevista se adjunta como anexo de esta tesis.

## 3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Luego de la realización de las entrevistas, éstas fueron transcritas y analizadas por medio del software Ethnograph con el fin de sistematizar sus contenidos, dilucidando la percepción de los entrevistados sobre el tema y buscando relaciones entre estos discursos en el sentido mencionado en los objetivos del estudio. (por tramo etario, nivel de participación y género). Para llevar a cabo el análisis de contenido, se clasificó unidades de registro y se trabajó en base a la información recopilada para cada categoría o tema, analizando esta información, describiendo sus características, identificando las particularidades existentes en ellas y dilucidando los diferentes discursos que se presentaron, al mismo tiempo que se incorporó la teoría revisada con anterioridad.

---

52 La realización de las entrevistas se puso en marcha a partir de consideraciones éticas descritas en cuatro ámbitos: dar cuenta de la participación del entrevistado en la investigación en curso, asegurar la reserva de identidad de los entrevistados, pedir el consentimiento para la grabación de la entrevista y finalmente la entrega de los resultados de la investigación a los entrevistados que así lo deseen.

53 Cottet Pablo, Propuesta para la CERC de “Visión de los jóvenes desde los servicios públicos y la sociedad civil”.

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

En este capítulo se presentan los resultados del análisis de contenido realizado a las entrevistas llevadas a cabo a los habitantes de vivienda social socio económicamente segregada del Gran Santiago para dar cuenta de los objetivos de la tesis. El análisis se divide en cuatro secciones: la primera de ellas titulada “Excluidos o integrados” da cuenta de la percepción de los habitantes de vivienda social segregada del Gran Santiago sobre los fenómenos de exclusión-integración social y urbana que los definen y los factores que determinan las transformaciones y tensiones de esta dinámica. Para esto se desarrollan principalmente dos aristas: una material que trata sobre la infraestructura y su relación con los fenómenos mencionados y una simbólica que trata sobre los efectos inmateriales de la tensión entre integración y exclusión.

El segundo acápite lleva por nombre “Barrios de vivienda social: ¿Espacios para surgir o barreras a la movilidad?”, y analiza el discurso de los habitantes de vivienda social socio económicamente segregada acerca del barrio donde habitan y la relación de éste con las posibilidades de movilidad social ascendente. Puntualmente, tres aspectos son abordados en relación con la movilidad social: la calidad del entorno, el acceso a educación de calidad, y el acceso expedito al trabajo, en los cuales se evalúan la posición efectiva en que se encuentran los pobladores para acceder y desempeñarse en estos ámbitos que condicionan sus posibilidades de obtener oportunidades para mejorar su situación. El tercer acápite, titulado “La organización y la participación en el discurso de los pobladores”, indaga en los distintos discursos que circulan entre los habitantes de vivienda social sobre la organización y la participación en el espacio público de la villa. Finalmente el cuarto acápite titulado: “El espacio público ¿un lugar para la integración?” analiza las limitaciones y las potencialidades del espacio público urbano tanto a nivel barrial como monumental para constituirse en un espacio para el encuentro de los ciudadanos, capaz de dar cuenta de la heterogeneidad social del barrio o la ciudad,

donde se construya capital social y se fortalezca el tejido asociativo y la integración social en las villas y en la ciudad

## **1. ¿EXCLUIDOS O INTEGRADOS?**

Un primer punto del análisis aborda la percepción sobre los fenómenos de exclusión o integración de las familias que habitan en conjuntos de vivienda social socio económicamente segregada del Gran Santiago a la ciudad y a la sociedad. Como se revisó en el capítulo dos de la presente tesis, las villas o poblaciones de vivienda social que han sido entregadas a partir de los años 90, tienen problemas estructurales y estructurantes que afectan la calidad de vida de sus habitantes. La segregación residencial de las personas de menores recursos implica la existencia de grandes sectores socioeconómicamente homogéneos y alejados del resto de la ciudad, donde la exclusión adquiere forma en la cotidianeidad. La localización periférica, la mala conectividad, la inseguridad, el escaso acceso a servicios, entre otros son factores que inciden en el discurso sobre la exclusión. Como se ha dicho el concepto de ciudadanía se basa en la noción de igualdad y en este sentido en la urbe se requiere una acción pública fuerte que haga frente a las desigualdades y exclusiones para que este status no aparezca como algo irreconocible en la cotidianeidad.

El discurso de los pobladores plantea que la exclusión es un tema recurrente en la vida de las personas que habitan los conjuntos de vivienda social socio económicamente segregados, las grandes distancias que los separan del resto de la ciudad, la escasez de redes apropiadas de transporte y las malas condiciones de habitabilidad de su entorno determinan que muchos pobladores se sientan dejados de lado, o puestos al margen de las dinámicas sociales que describen la vida urbana.

En esta línea el acceso expedito a la oferta urbana y el equipamiento de buena calidad de los barrios son las principales falencias que se mencionan con respecto a la desigualdad

y a la percepción de exclusión: *“El tema acá no es si habitamos o no la periferia, sino que en que condiciones la habitamos, y para eso tienen que considerar el desarrollo de infraestructura en nuestras poblas.”*(Miguel, joven Puente Alto), *“con lo lejos que vivimos no podemos ir a ninguna parte pasan muy pocas micros y ya no entran para acá entonces estamos encerrados”* (Rodolfo, adulto mayor Puente Alto,) *“ Esta villa esta bien, el problema es que no tenemos comisaría ni consultorio ni negocio cerca, entonces hay que salir lejos para todo”*(Ema, adulto mayor Maipú)

Los entrevistados plantean que su acceso a la oferta urbana se ve limitado por una serie de factores donde la localización periférica es determinante, en tanto la lejanía y baja conectividad con el resto de la ciudad excluye a los pobladores de las dinámicas y la oferta de servicios de ésta, restringiendo sus posibilidades de acceso con cierta frecuencia y fluidez y mermando las posibilidades de ejercer un legítimo derecho a la ciudad *“Para Santiago no vamos nunca, no podemos ir es demasiado viaje y transbordo, y si no tenemos como ir, menos todavía como regresar de noche”* (Manuel, adulto mayor Maipú); *“yo a mi hija no la veo nunca, porque trabaja en un mall en La Reina de lunes a domingo y con los tremendo viajes no nos encontramos”* (Eli, adulto mayor Puente Alto). La localización periférica se explica en gran medida por la gestión de la construcción de las viviendas sociales dejada exclusivamente a las regulaciones del mercado. Lo anterior implica que la localización de la vivienda social se encuentra casi exclusivamente en sectores alejados de los núcleos urbanos, sin la infraestructura adecuada es decir, en sectores con un bajo valor del suelo y que en la mayoría de los casos presenta amplias extensiones de terreno donde se ubican exclusivamente viviendas sociales. De este modo, el primer factor de exclusión es la localización periférica y la mala calidad de la infraestructura de los sectores donde se ubican estos conjuntos de vivienda social. Esta deficiencia de equipamiento se refiere particularmente a los servicios como consultorios, comisarías, escuelas, comercio y áreas verdes, entre otros: *“En estos conjuntos las casas son chicas y obligan a que la gente salga a la calle,*

*y la calle no esta preparada para recibir a la gente, los pasajes son angostos, no hay áreas verdes, no hay consultorios cerca y si hay son malos”(Miguel, joven, Puente Alto)*

Con respecto a este punto se reconoce entre los entrevistados un importante mejoramiento del entorno de muchas villas, que se refleja en el arreglo de calles, la construcción de plazas con juegos para niños, la construcción de sedes comunitarias, entre otras mejoras, lo cual tiene un positivo impacto en su percepción sobre la posibilidad de integración creciente a los beneficios del desarrollo. *“Ahora nos hicieron una plazita con un juego para que nuestros niños también se entretengan y tengan un lugar donde jugar”(Rosa, Puente Alto) “aquí hay varias plazitas con juegos donde van los niños en las tardes, pero en las noches no, porque se pone peligroso” (Eli, adulto mayor, Puente Alto) “ahora en la Pintana tenemos un parque con un zoológico y todo donde tu puedes llevar a los niños a pasear, y nos vamos caminando, nos ha hecho super bien”(Mónica, joven La Pintana)*

Este tipo de percepción se detectó en mayor medida entre quienes habitan villas de las comunas de Puente Alto y Maipú, y en menor medida en La Pintana y Renca, donde el equipamiento comunitario del barrio y del sector es menor y las mejoras de existir han sido menos visibles. En general en aquellos barrios que tienen menos espacios públicos con equipamientos apropiados (plazas, sede comunitaria, cancha, juegos, iluminación etc.) las personas tienden a tener una visión más negativa de su situación y a auto percibirse como más excluidos, aludiendo principalmente a la falta de espacios para la recreación en un ambiente propicio. *“Tenemos una sede que se llueve, allá tenemos media cancha que no sirve pa na porque es la mitad nomás y esa cuestión con una banca que no se puede llamar plaza, pura tierra no más” (Jimmy, joven Renca); “Esta plaza era un peladero lleno de traficas, ahora conseguimos que le pusieran un poco de pasto, unas flores y un columpio, que habían desechado de otra plaza, quedó mejor, pero los traficas siguen ahí.” (Fredy joven, La Pintana). “Nuestros niños no tiene un*

*lugar decente donde jugar y tiene que pasar encerrados en la casa nomás” (Jenny, adulto Maipú.)*

En definitiva, se evidencia que en aquellos sectores donde se han hecho esfuerzos por mejorar el entorno, a través de la construcción y mantención de espacios públicos en el barrio, ha habido en términos generales un impacto positivo en la percepción de las personas de ser tomadas en cuenta por las autoridades. Esto se refleja a nivel discursivo en un mayor sentimiento de integración social incrementando el sentido de pertenencia a la comuna y en menor medida a la ciudad. Si bien la mejora en el equipamiento de los barrios ha constituido un avance importante, queda aún una enorme tarea pendiente por mejorar las condiciones en que habitan las personas que viven en estos enclaves de pobreza.

Como se ha señalado las políticas urbanas deben tener impacto en el aumento de la asociatividad y del capital social de las personas. El vecindario es una de las principales fuentes de este capital y es tarea de políticas generar espacios públicos de calidad, que reflejen la heterogeneidad de los habitantes que viven en el barrio haciendo frente a la merma del capital social comunitario en los nuevos barrios populares. En esta línea la dirección en que apuntan las políticas hoy, de mejorar los barrios a través del desarrollo de infraestructura comunitaria, parece ser adecuada, no obstante debe considerarse la multi dimensionalidad de efectos de la segregación para implementar medidas que consideren otros ámbitos conflictivos y los aborden de forma integral. Quedan desafíos pendientes para asegurar la posibilidad efectiva de las personas de distintas edades y sexo de ocupar estos espacios de forma segura. *“Acá hay hartos espacios para nosotros, están lindos pero la gente pasa en las casas no más porque en cualquier momento se arma una pelea y terminan en balazos” (Sonia, adulto mayor Puente Alto); “no puede ser que teniendo plazas, los niños tengan que pasar encerrados, pero ninguna mamá los va a dejar salir cuando en la plaza hay puros volados”(Vivi, adulto La Pintana); “nosotras pasamos harto acá en el pasaje y hacemos actividades y todo, eso nos ha*

*servido para conocernos y sentirnos más seguras, tu cachai que todas en la calle no es lo mismo que una sola, es menos el peligro.”(Monica joven, La Pintana)*

Dichos desafíos, a nivel discursivo, son planteados en forma de diferentes estrategias para recuperar aquellos espacios que como ellos señalan han sido perdidos frente a la delincuencia, en tanto son escenarios utilizados exclusiva y excluyentemente por grupos de narcotraficantes, u otros grupos que causan temor en la población y los mantiene relegados al interior de la vivienda. Estas estrategias de recuperación planteadas por los entrevistados, serán descritas y analizadas en el cuarto capítulo del análisis.

Un segundo punto, sobre la dificultad de los habitantes de vivienda social para acceder a la oferta urbana en condiciones de igualdad, que viven en la cotidianeidad del barrio es la baja conectividad, que se relaciona con las deficientes redes de transporte público: *“La gente de acá no puede salir porque queda lejos, llegan del trabajo tarde y de ahí no se puede salir porque es demasiado viaje. Se hacen colas para las micros y no podis volver, y la locomoción se acaba temprano”* (Camila, joven Maipú)

La escasa cobertura, poca frecuencia y limitado horario de funcionamiento de las micros sumado a los bajos niveles de ingreso de quienes habitan en vivienda social socioeconómicamente segregada disminuye enormemente las posibilidades de salir del sector donde habitan para actividades ajenas al trabajo, ya que los largos viajes para llegar a las fuentes laborales determinan que no quede tiempo para actividades ajenas a éste. Como han dicho los entrevistados *“no se puede dejar de trabajar aunque eso signifique levantarse a las 5 de la mañana y atravesar todo Santiago”* (Ramón, adulto Maipú). Los largos viajes y esperas para trasladarse son una constante en el discurso de los pobladores, lo cual es asociado directamente a una merma en la calidad de vida de las personas del barrio y a una manifestación de las formas de exclusión de las que son objeto. Las grandes distancias que los separan del núcleo urbano y la escasez de transporte adecuado surgen como una forma de exclusión y de discriminación en el discurso en tanto merman la calidad de vida de quienes habita estos sectores



disminuyendo el tiempo disponible para compartir con la familia y más aún con los vecinos y la comunidad: *“No vemos ni a los hijos porque andan trabajando y llegan de noche, a que hora van a salir a la calle a participar de las actividades, imposible”*(Ema, adulto mayor Maipú); *“Podemos estar fácil 4 horas al día en los viajes y en esperar la micro otro rato grande, eso te cansa y te pone mal genio, llegas a la casa y no queris más guerra y los cabros están acostados”* (Jorge, adulto Puente Alto); *“Lo que el gobierno decía “van a tener más tiempo para estar con sus familias” es mentira, tamos medio día arriba de la micro y cuando llegai están todos durmiendo, ya no hay vida de familia”*(Francisco adulto Maipú); *“A los pobres nos tiraron a todos a la periferia, y como acá no hay trabajo andamos 2 horas en micro para poder trabajar”*(Catalina adulto La Pintana).

El tema de la locomoción está inserto de manera transversal al género y a la edad en el discurso de los pobladores y es el principal componente, junto con la delincuencia, del discurso relativo a la baja calidad de vida de quienes habitan en conjuntos segregados de vivienda social. Es común en el discurso la idea de que en las comunas estudiadas, existen escasas fuentes laborales y las personas tanto hombres como mujeres, deben trasladarse hacia comunas más acomodadas de la ciudad, lo que implica grandes distancias y largos viajes, para acceder a fuentes laborales. No obstante, existen diferencias en las motivaciones para trasladarse: en los adultos tanto hombres como mujeres, aunque en mayor medida en los hombres el principal conflicto refiere a los largos viajes para llegar al trabajo; en los adultos mayores se relaciona en mayor medida con el acceso a atención de salud; y en los jóvenes aparece el discurso sobre la escasez de locomoción más allá de las nueve de la noche, lo que les impide salir o regresar a sus casas en la noche. *“Ahora con el cuento de las micros nos estancaron al adulto mayor, nosotros no podemos andar caminando ni subiéndonos a las micros, y no podemos pagar taxi, nos discriminan porque no nos facilitan los medios para movilizarnos, no tenemos una locomoción decente, estamos encerrados acá no podemos salir ni al consultorio, menos a otro lado”*(Sonia, adulto mayor Puente Alto); *“Con el*

*Transantiago nos han excluido más. Con decirte que antes íbamos pal centro, pero con esta cuestión ahora no pasa ná, ahora da lata, después no tenís como volverte” (Fredy, joven La Pintana); “Acá no podemos salir porque después de las nueve no hay como volver, no tenemos pa taxi y caminando menos porque es puro peladero y te pueden cogotear, entonces no sales o te volvis al otro día” (Jovi, joven La Pintana) “nos discriminan porque tenemos que luchar tanto por una locomoción decente , y eso es un derecho no más antes la teñíamos,, no puede ser”(María Angélica, adulto La Pintana). “La gente esta molesta porque con el cuento de las micros, aunque es cierto que ahorramos harto, nos tiene botados acá, nos ha costado mucho que pongan una locomoción buena” (Ema, Maipú)*

Estos tres puntos mencionados (la localización periférica, la baja calidad del equipamiento, y la mala conectividad con el resto de la ciudad) son los factores materiales que prevalecen en el discurso acerca de las dinámicas de exclusión o integración de quienes habitan en vivienda social segregada y determinan la percepción sobre la mala calidad y la marginalidad de los barrios.

Existe una sensación relativamente generalizada entre las personas entrevistadas de estar abandonados por las autoridades tanto del municipio como del gobierno, lo que como se ha dicho se manifiesta en menor medida en aquellos barrios donde se ha construido o mejorado la infraestructura de los espacios público y los servicios. Esta sensación de exclusión deriva en un sentimiento común que describe la situación de los pobladores: la desesperanza. Esta desesperanza refleja la pérdida de la confianza en las autoridades para gestionar un cambio o una mejora en su situación: *“Es una sensación que compartimos todos los pobres, que no hay justicia para nosotros y como esta la cosa ya perdimos toda esperanza con los políticos” (Jenny, adulto Maipú); “Estamos abandonados aquí y somos manoseados por las autoridades, la gente va juntando rabia e impotencia adentro no más (...) hace falta un poco de sensibilidad y de respeto de quienes están arriba hacia nuestra situación” (Catalina, adulto La Pintana); “Aquí pa*

*las elecciones llegan todos a prometer maravillas y pedir el voto, pero después se olvidan de nosotros hasta las elecciones otra vez” (Mónica joven, La Pintana).*

Por otro lado, se reconoce en todos los grupos una mejora en las condiciones del equipamiento en los últimos años, en algunos casos en las villas y en otros en cuanto al equipamiento en la comuna, teniendo ambos hechos un impacto positivo en las personas y en su percepción sobre la voluntad de las autoridades municipales y del SERVIU por mejorar en cierta medida su situación, que incide en la percepción sobre la integración social y urbana. *“Esta villa es un siete, tiene lindas plazas, juegos iluminación y buenas calles y ahora estamos postulando a un sistema de alarmas, el municipio se preocupa harto de tenernos bien, sobretodo a los adultos mayores que tenemos hartos beneficios” (Manuel, adulto mayor Maipú); “Acá tenemos bien las calles, y las plazas las mantiene bonitas la municipalidad, se nota preocupación” (Eli, adulto mayor Puente Alto). “La junta de vecinos de acá es bien movida y siempre anda postulándonos a todas las cosas de la muni.”(María Angélica adulto, La Pintana)* En la práctica, este discurso tiene un menor impacto entre quienes no participan activamente en organizaciones sociales y que viven en conjuntos con peor infraestructura. En este sentido se debe mencionar que la alusión de los vecinos de las villas segregadas al programa de subsidio de mejoramiento de la vivienda y el mejoramiento de los espacios comunes de los barrios es recurrente, teniendo ambos programas un impacto positivo en la percepción sobre la integración, en tanto tal como han señalado dirigentes de La Pintana: *“mejorar las casas y el entorno de la población aunque sea poquito les da dignidad a las personas, es una diferencia tremenda” (Catalina, adulto La Pintana).* Por otro lado, estos programas de mejoramiento han incidido positivamente en la percepción sobre la organización social y la participación como estrategias para mejorar la situación de las familias, tal como se verá más adelante.

Como se ha mencionado, el factor infraestructura, determinado por la localización, la mala conectividad y el equipamiento deficiente, es la manifestación material de la

exclusión y segregación espacial de los habitantes de vivienda social del Gran Santiago, determinando la condición de desigualdad de esta población en las posibilidades de acceso a la oferta urbana. Este factor material tiene un correlato simbólico que dice relación con la discriminación de la que muchos pobladores dicen sentirse víctimas producto de la incapacidad de las autoridades de dar solución a estos problemas y mejorar las condiciones en las que habitan. Por otro lado, el factor infraestructura y la sensación de exclusión y discriminación que trae aparejado, se complementa con una dimensión de la exclusión que se relaciona con la constante sensación de inseguridad y de vulnerabilidad producto de la delincuencia, el narcotráfico y de la estigmatización de la que son víctimas por habitar en sectores con éstas características.

El discurso de los entrevistados da cuenta de altos grados de inseguridad y temor al delito en estos conjuntos. Es consenso que el consumo y tráfico de drogas es la mayor causa de la inseguridad. Los vecinos tienen temor a ser asaltados o a ser víctimas de la violencia que producen los conflictos de narcotraficantes y este temor está inserto en todos los ámbitos de la vida cotidiana del barrio, mermando las posibilidades de ocupar los espacios públicos como escenarios para la integración de la comunidad. *“Yo al niño lo dejo salir pero acá al pasaje nomás y yo estoy con él, pero igual me da nervio si se arma una pelea que le vaya a caer algo, un balazo”* (Camila, joven Maipú); *“En este barrio no hay seguridad, los vecinos nos organizamos pero todo funciona a la deriva, si empiezan a los balazos salimos todos corriendo y nos quedamos cada uno en su casa”* (Catalina, adulto La Pintana); *“Se juntan patos malos en la plaza y la droga esta ahí por todos lados no podis dejar salir a los cabros”* (Ramón, adulto Maipú). Por otro lado, existe el riesgo constante de que los niños y jóvenes del barrio se conviertan en adictos a las drogas, debido a la exposición cotidiana que tienen con este fenómeno. En las villas segregadas socioeconómicamente la inseguridad aborda todos los ámbitos y a todos los actores, las personas que aquí habitan se encuentran en una condición de vulnerabilidad y de constante exposición al delito. Sin embargo, esta sensación de inseguridad se ve acrecentada en mujeres, niños y adultos mayores: *“Los espacios públicos de este barrio*

*no son seguros para nadie hombres, mujeres, abuelos, niños nunca sabes lo que va a pasar” (Jenny, adulto Maipú).*

Se debe destacar que la sensación de inseguridad y de vulnerabilidad esta relacionada con el capital social comunitario que existe en el vecindario y con las redes que se hayan construido con los vecinos en el barrio, lo anterior en tanto aquellas villas donde hay más cohesión social y organización de los vecinos presentan una menor sensación de inseguridad, por lo menos entre las personas que están más involucradas con las organizaciones. Así por ejemplo en una misma villa hay personas que declaran no sentir temor en determinados espacios a los que otros vecinos y vecinas si temen: *“Acá yo no siento susto de salir a la calle, porque yo conozco a todos los vecinos y entre todos nos cuidamos, mas todavía con los abuelitos” (Ema adulto mayor Maipú).* Lo anterior se sustenta en la recurrente alusión en el discurso de los entrevistados de que en un inicio las villas no eran peligrosas ya que todos se conocían y tenían un alto nivel de cohesión y de participación en las actividades referentes a la villa, pero que en los últimos años, con la llegada de nuevos vecinos y arrendatarios esta situación ha cambiado. De lo anterior se desprende que el desconocimiento genera desconfianza, temor e inseguridad y que el deterioro de las formas de interacción en los último años se ve en gran parte explicado por este temor: *“ahora acá ha llegado harta gente nueva, no la conocemos y se ha puesto peligroso” (María Angélica, adulto La Pintana)* *“Ahora la villa creció, al principio éramos bien unidos, pero ahora, estamos en una quinta etapa y la cosa cambió, la gente nueva que llegó no es de muy buenas costumbres, llegó gente que vende pasta entonces no ha afectado porque la juventud se mete en eso” (Jorge, adulto Puente Alto).*

La delincuencia y la inseguridad, además de mermar dramáticamente la calidad de vida de las personas, provoca que los habitantes de estos conjuntos sean víctimas del estigma mediante el cual la sociedad preenjuicia y discrimina a quienes habitan en lugares con estas características. En definitiva estas personas son victimas de delito y de miedo

constantemente, y además son víctimas de discriminación y estigmatización por parte de la sociedad, producto - en alguna medida- del discurso que predomina en los medios de comunicación con respecto a la pobreza, la marginalidad y la delincuencia: “*Acá ha llegado gente que no son de los trigos limpios y han puesto a la villa en las noticias*” (Manuel, adulto mayor Maipú); “*Las personas nos discriminan porque en la tele solo salen las cosas negativas, asaltos asesinatos y eso, pero aquí también hay gente buena que hace cosas importantes y eso a nadie le importa, se manejan los medios, los pobres siempre somos los malos*” (Jorge, adulto Renca); “*Acá hay patos malos, pero también hay gente trabajadora y nos meten a todos en el mismo saco*” (Eli, adulto mayor Puente Alto).

Si bien la sensación de exclusión es un tema recurrente de la percepción sobre la relación de quienes habitan en conjuntos de vivienda social segregada con el resto de los habitantes ciudad, en el discurso de los pobladores existe un discurso que se muestra orgulloso y conforme por haber concretado la adquisición de una vivienda como una aspiración intrínseca a la persona y que se constituye en el imaginario colectivo como un gran paso para la integración social. A partir de aquí las personas llegan a sus nuevas casas con muchas ilusiones del comienzo de una nueva vida alejadas de la realidad en que estaban inmersos en los campamentos, como allegados, o en la condición que los describía antes de ser propietarios. “*¿cualquiera que tenga su casa propia se sentiría orgulloso o no?*” (Freddy, Renca) “*nos ha costado mucho tener nuestra casa, así es que la queremos con sus cosas buenas y malas*”(Viviana, adulto La Pintana) “*esta casa puede ser chica y estar lejos, pero es mía y me siento orgullosa*”( Rosa, adulto mayor Puente Alto)

En este escenario surge el cuestionamiento sobre las posibilidades reales de movilidad social ascendente de quienes habitan en condominios de vivienda social segregados y las condiciones que explican esta situación que será abordada en el siguiente capítulo.

## **2. LAS POBLACIONES DE VIVIENDA SOCIAL EN SANTIAGO: ¿OPORTUNIDADES PARA SURGIR O BARRERAS A LA MOVILIDAD?**

En este punto se abordará el análisis sobre la percepción de los habitantes de vivienda social segregada del Gran Santiago sobre el barrio donde habitan y de la relación de este con las posibilidades de movilidad ascendente e integración social. La pregunta por las condiciones que aquí se responde es, a fin de cuentas, la pregunta por la igualdad de derechos y de oportunidades de las personas de menores ingresos para acceder a mejores condiciones de vida a partir de su propio esfuerzo en la educación y/o el trabajo.

El tema de las posibilidades de movilidad social que otorga o limita el barrio contempla principalmente cuatro factores que deben ser abordados en el análisis: el aislamiento espacial o segregación territorial y las consecuencias sociales de esto; el nivel de segmentación educacional; y de segmentación laboral al que estas personas deben hacer frente. Por lo tanto, el análisis del discurso de los pobladores debe orientarse a comprender los factores relacionados con la posibilidad de crecer en un ambiente integrado y con la infraestructura y las condiciones de habitabilidad necesarias para el desarrollo, el acceso a escuelas y liceos de buena calidad, la posibilidad de acceder a la educación superior y desempeñarse adecuadamente y el acceso al mercado laboral en igualdad de oportunidades.

Sobre los factores espaciales y sociales del aislamiento, se debe recalcar que la localización periférica en amplios sectores donde habitan exclusivamente personas de bajos recursos, la mala conectividad y la deficiente infraestructura de estos sectores genera enclaves de pobreza en los cuales existen altos índices de desintegración social como desempleo, inactividad juvenil, violencia, embarazo adolescente, exposición al delito, entre otros. La inactividad juvenil y el desempleo, por ejemplo, se relacionan estrechamente con la delincuencia, el tráfico y consumo de drogas: *“Los chiquillos aquí no tienen oportunidades, no tiene trabajo ni como costearse los estudios y ahí terminan*

*sentados en la plaza, da pena” (Rosa, adulto mayor Puente Alto); “Aquí las canchas están llenas de cabros, pero están todo volándose, entonces ¿tú como papá que pensai? Puta porque no estuve cuando paso esto y no estuviste porque llegai a las 10 de la noche del trabajo igual que tu señora (...), no vamos a decir que todos lo cabros son así, hay otros más centrados pero en ese entorno es mucho más difícil para ellos buscar otros caminos”. (Jorge, adulto Renca)*

Al mismo tiempo, la delincuencia, el tráfico de drogas y la adicción de algunos jóvenes que consumen en las calles empeora drásticamente las condiciones de habitabilidad de los barrios y merma la calidad de los espacios públicos, generando inseguridad para los vecinos, particularmente ancianos, mujeres y niños: *“En la noche las plazas las ocupan los volaos, y los que venden, venden ahí mismo entonces igual es peligroso a mí me gustaría ir a hacer gimnasia pero no se puede, por este mismo asunto los niños juegan en los pasajes, no los dejan acercarse a las plazas” (Ramón adulto Maipú); “Yo no paso por la plaza me da miedo tanto volado, además uno no sabe te pueden asaltar y yo vivo sola, así que no me acerco por ahí” (Flora adulto mayor Renca).” Acá las mamás manejan a los niños encerrados nomás allá en la cancha hay drogadictos y siempre hay peleas, balaceras y cuestiones” (Ma. Angélica, adulto La Pintana)*

Por otro lado, las condiciones de las viviendas como el limitado espacio, el hacinamiento y la violencia intrafamiliar, entre otros factores, determinan la mala calidad de vida de las personas que habitan en estos conjuntos, tanto dentro como fuera de la vivienda, disminuyendo las posibilidades de desarrollarse en un ambiente apropiado. Además es consenso entre pobladores que su demanda por seguridad no es satisfecha a partir de Carabineros o del municipio: *“La única manera que lleguen los pacos a donde yo vivo es que hagamos una barricada, si tu llamai por un asalto, por violencia intrafamiliar o por cualquier otra cosa no vienen” (Miguel, joven Puente Alto). Todo lo anterior determina que las condiciones de vida en los sectores socioeconómicamente segregados sean extremadamente malas y dificulten enormemente la convivencia entre los vecinos*



en los espacios de uso común de las villas. Además, los pobladores de estos sectores tienen escaso acceso a comercio, servicios, escuelas, consultorios, etc., lo que dificulta aún más la vida cotidiana en el barrio, debiendo trasladarse a otras zonas para poder acceder a servicios, pero a un costo inaccesible para ellos. De lo anterior se concluye que estos niños y jóvenes se encuentran en desiguales condiciones de base para integrarse a la sociedad que aquellos que provienen de sectores más acomodados o que habitan en sectores más integrados de la ciudad.

Sobre las oportunidades de acceder a una buena educación, el discurso de los pobladores da cuenta de que jóvenes y niños de éstas villas tienen escasas posibilidades de acceder a escuelas o liceos de buena calidad, en tanto en los sectores donde habitan existen liceos y escuelas con rendimiento e infraestructura deficiente, donde sólo asisten personas de bajos recursos cuyos padres carecen de capital educativo y en cuyas casas no existen espacios adecuados para el estudio: “*Acá los chiquillos crecieron todos juntos y fueron al mismo liceo, era harto malo porque ninguno siguió estudiando, pero todos nos conocíamos bien*” (Eli, adulto mayor Puente Alto); “*A nuestros cabros les va mal en los estudios, porque las escuelas son malas y nosotros no tenemos como ayudarles*” (Jorge, adulto Renca); “*Ahora más allá están construyendo unos colegios que parecen verdaderas universidades, son súper bonitos pero de los vecinos acá son pocos los que podrían pagar eso*” (Mónica, joven La Pintana).

Por otro lado, el acceso a liceos o escuelas de mejor calidad en otras comunas de la ciudad se ve dificultado por la mala conectividad y la falta de recursos de las personas para costear el transporte. Otro punto que es importante a destacar es que las condiciones de vida de los pobladores son inadecuadas para propiciar el desarrollo académico de los niños y jóvenes. En este sentido, el hacinamiento, la escasez de espacios y herramientas adecuadas para el estudio y el aprendizaje, la falta de capital educativo de los padres, entre otros evidencian la desigualdad de condiciones para el desarrollo de niños y jóvenes que habitan en zonas que son enclaves de pobreza: “*¿Tú creis que una casa de*

*40 mts cuadrados o menos tiene algún espacio pa que los niños estudien? Los papas no tenemos ni un rato pa ayudarles y aunque queremos los menos aquí tienen educación”. (Jorge, adulto Renca); “Yo no pude terminar el colegio porque tuve al Javier a los 15, y ahora estoy en la casa, tengo 19 pero no puedo trabajar sin cuarto medio, voy a terminar el liceo primero” (Camila, joven Maipú).*

Estos factores que muestran las desiguales condiciones de base de jóvenes y niños para acceder a una educación de calidad y desempeñarse de manera adecuada en esta materia se manifiestan igualmente y de forma más dramática en el acceso a la educación superior. Es consenso entre los entrevistados que las escuelas de menores recursos están en tremenda desventaja frente a las escuelas a las que asisten niños de sectores más acomodados, lo que se refleja en las enormes diferencias en los resultados entre la educación pública y la privada.

En este sentido las escuelas más pobres y más aisladas de los sectores pobres y aislados tienen escasas o nulas posibilidades de preparar alumnos para la educación superior y en el caso de que algunos lleguen no están a un nivel similar que los liceos, institutos o colegios que educan a jóvenes de sectores de mayores ingresos. *“Para nosotros es un sueño que nuestros hijos vayan a buenos liceos, pero es inalcanzable, no tenemos ni para la micro, después el niño no se puede graduar porque la mama no pago las cuotas, y la mama termina en DICOM. Es impensable para nosotros” (Vivi, adulto La Pintana); “Igual algunos papas nos esforzamos y llevamos a los hijos al colegio del paradero 34 y no al de acá porque allá la educación es un poco mejor, pero pocas personas acá tienen como para eso, el sueldo no alcanza” (Mónica, joven La Pintana); “Mi sobrino dio la PSU y le fue mal estuvo un año en preuniversitario, pero público, entonces estuvieron casi todo el año parados. Ahora no tiene trabajo y esta en la casa sin hacer na, yo espero y ruego que no termine saliendo a volarse” (Jenny, adulto Maipú).*

Todo lo anterior refleja el fenómeno de la segmentación educativa que condiciona el aislamiento de quienes habitan en vivienda social segregada, disminuyendo sus posibilidades de movilidad social ascendente. Lo anterior se evidencia en la percepción de carecer de escuelas y liceos de buena calidad en el entorno cercano y de carecer de los recursos necesarios para propiciar un buen desempeño educativo de los niños y jóvenes.

A pesar de este escenario existen personas que proviniendo de sectores socioeconómicamente segregados han logrado acceder a la educación superior y titularse como técnicos o profesionales. Es a partir de estos casos que los pobladores albergan esperanzas sobre la existencia de posibilidades para surgir y que sus hijos salgan de estas villas y accedan a una mejor calidad de vida, no obstante reconocen que se encuentran en condiciones desfavorables. *“Los hijos de vecinos esforzados que llegan a quedar en algún instituto o universidad tienen que trabajar y estudiar en la noche, no tienen las mismas oportunidades que los otros que sólo estudian. Los que lo sacan son uno de 10 mil y en ese todos ponemos la esperanza”* (Catalina, adulto La Pintana).

Esta parte del discurso está presente siempre en el relato de los padres y madres que ven con desilusión como sus hijos tienen escasas posibilidades de acceder a mejores condiciones de vida. Sin embargo, contradictoriamente la percepción sobre las oportunidades para surgir que tienen los entrevistados se encuentra relacionada en mayor medida con el esfuerzo de los padres y la educación y valores que se entreguen en la familia, que con las condiciones desfavorables que entrega el entorno. Paradójicamente los jóvenes son quienes más defienden este discurso señalando que las oportunidades deben buscarse individualmente y que no ven mayores dificultades para acceder a educación de calidad y a buenos trabajos, a pesar del entorno: *“Hay que decir que antes igual era más peludo estudiar ahora no tanto, si queris y te esforzai podis”* (Fredy, joven La Pintana); *“Yo puedo vivir en Melipilla pero si quiero ir a un buen Liceo me voy a esforzar y lo voy a lograr aunque me tenga que levantar a las 5 de la mañana”* (Jimy,

joven Renca). En este sentido frecuentemente se hace alusión a la experiencia de vecinos que con su esfuerzo han conseguido que sus hijos sean profesionales.

Sobre el acceso al trabajo, se debe recalcar que existen factores que limitan las posibilidades de acceso a fuentes laborales estables de quienes habitan en conjuntos de viviendas socioeconómicamente segregadas. Estos factores se relacionan con las distancias, la baja conectividad, la escasez de fuentes laborales en aquellos sectores y comunas donde habitan exclusivamente familias de bajos recursos; y la discriminación y estigmatización de que son objeto quienes habitan en sectores marginales: *“Hay muchos niños de aquí que hijos de padres esforzados estudian y nunca tienen las oportunidades de los otros niños, a la hora de pedir trabajo si son de acá y los dejan en lista de espera y nunca los llaman”* (Jorge, adulto Puente Alto); *“En Puente alto no hay trabajo, es una comuna dormitorio, todos acá salimos a trabajar para afuera, especialmente los hombres y muchos van a Quilicura, Las Condes o otras comunas lejos”*(Eli, adulto mayor Puente Alto); *“Aquí los cabros trabajan todos en la construcción o en el comercio lejos de acá y ahora con la crisis quien sabe que va a pasar”* (Jimmy, joven Renca).

Se debe recalcar que si bien este discurso sobre el mérito y el esfuerzo individuales como determinantes de las oportunidades para surgir es el predominante sobre todo entre jóvenes y mayores de 50 años aprox., en la comuna de La Pintana y en las villas más marginales de Puente Alto el tema de la discriminación y del estigma por habitar en esos conjuntos dificulta enormemente las posibilidades de acceder a puestos de trabajo, afectando la percepción sobre las posibilidades de movilidad social ascendente y alimentando el sentimiento de desesperanza de los pobladores: *“Con las pegas hay problemas, tenemos menos oportunidades por vivir acá entonces la gente tiene que dar otro domicilio, sino no hay caso”* (Jovi joven La Pintana); *“El nombre de nuestra villa te desvalora y te cuesta encontrar trabajo”* (Eli, adulto mayor, Puente Alto); *“En la pega si hay discriminación por ser pobre, la gente te cataloga por vivir en La Pintana,*

*porque sale mucha delincuencia en la tele, como esa cuestión de los guarenes creen que todos somos delincuentes” (Fredy, joven La Pintana).*

### **3. LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN EL DISCURSO DE LOS POBLADORES**

La organización cotidiana de los vecinos de las villas de vivienda social segregada es un tema que afecta más a mujeres que a hombres, en tanto quienes pasan la mayor parte del día en el barrio son las mujeres con sus niños y en menor medida los adultos mayores. En esta línea, la organización de las vecinas adquiere carácter social y también funcional. Las mujeres se reúnen en el pasaje, en tanto espacio de prolongación de la vivienda, donde realizan actividades cotidianas como cuidar a los niños, conversar, cocinar e ir a comprar. *“acá con las chiquillas de la junta pasamos en la calle nomás hacemos las campañas, en la tarde conversamos aquí en las puertas y miramos a los chiquillos cuando juegan en el pasaje”*(Catalina, adulto La Pintana)

Este contacto cotidiano se da en aquellos sectores donde las personas se quedan en casa y no salen a trabajar a otras zonas de la ciudad, más que en otros sectores donde hombres y/o mujeres trabajan fuera. En estos pasajes donde las vecinas y vecinos salen a la calle y se apropian de estos espacios hay una menor percepción de inseguridad y temor que en los pasajes donde no hay contacto cotidiano con los vecinos. *” Una vez hicimos una velatón, salimos todas los vecinos a la calle y nos pusimos en la plaza con nuestras velas, hasta que los locos que venden se fueron, por lo menos logramos que se cambiaran por un tiempo”* (Monica , joven La Pintana)

Los espacios donde toman forma estas dinámicas de apropiación del pasaje, la calle y/o la plaza son el escenario cotidiano del barrio, las personas se organizan para realizar actividades en conjunto que generalmente están relacionadas con el beneficio de los hijos. Así, las madres cocinan y venden alimentos como papas fritas, humitas, completos,

entre otros, en este mismo escenario para juntar dinero para financiar actividades para sus hijos. Las más mencionadas son fiestas para la navidad y para el día del niño. De esta forma se observa que las mujeres se organizan para temas cotidianos y domésticos en cuanto les es más fácil enfrentar en conjunto fiestas y fechas que implican gastos extras. Ellas lo hacen *“por la felicidad de los niños”*(Flora, Renca). *“acá hacemos fiestas para los niños, les compramos un juguetito y decoramos el pasaje, quedamos todos felices, y lo costeamos con una cuota o cuando no tenemos hacemos completadas o algo”*(Rosa, adulto mayor Puente Alto)

Por otro lado, esta organización de las dueñas de casa en la cotidianeidad del barrio se relaciona con gestión de ayuda a personas del entorno cercano que tiene necesidades apremiantes. En esta línea lo que se mencionó con mayor frecuencia fue ayuda solidaria para cuando un familiar fallece, o para afrontar enfermedades de algún miembro de la familia. *“Cuando fallece algún vecino hacemos una colecta, la gente acá es muy solidaria entonces juntamos algo de plata y la hacemos llegar a la familia”* (Catalina, adulto, La Pintana) *“para la solidaridad hay mucho espacio en esta villa, cuando ha habido niños enfermos hemos hecho tremendas campañas para juntar plata, con eventos y todo”* (Eli adulto mayor, Puente Alto). Se observa entonces que la organización cotidiana en el barrio se relaciona con redes de apoyo entre las personas que les permiten afrontar de mejor manera eventos que por su condición de precariedad económica les es difícil afrontar de forma individual. En el barrio las mujeres por su condición de vulnerabilidad y por el trabajo doméstico que realizan, construyen redes de cooperación en mayor medida que los hombres. Estas redes sirven de apoyo para su seguridad, para el bienestar de sus hijos y para afrontar situaciones inesperadas en mejor forma.

En la cotidianeidad del barrio, a diferencia de las mujeres, los hombres se organizan casi exclusivamente para temas recreativos. Por ejemplo es frecuente que la organización masculina con los vecinos sea para un partido de fútbol, para conversar o compartir con los vecinos. Así, en el discurso de los hombres sobre los vecinos y la

organización cotidiana no se incluye a los niños, como en el discurso de las mujeres y tampoco implica redes de cooperación y de apoyo para ellos. Por otro lado, la mayoría de los hombres sale muy temprano de su casa y regresa de noche del trabajo, por lo que disponen de poco tiempo en el barrio durante el día, y su organización con fines recreativos se realiza exclusivamente los fines de semana.

*“Acá jugamos a la pelota los sábados, nos juntamos ahí en la cancha y jugamos una pichanga” (Jorge, adulto Puente Alto) “Acá con los cabros salimos y nos tomamos unas cervezas a veces ahí en la calle o en plaza de allá arriba, los puros fin de semanas porque yo en la semana no paso acá” (Jimmy, joven Renca)*

Existen en algunas villas organizaciones de vecinos que se unen para dar solución a problemas puntuales como endeudamiento, allegamiento, mala calidad de las viviendas, entre otros. Estos grupos autogestionados se integran a redes de un movimiento popular que se está gestando en algunas poblaciones coordinadamente con algunos movimientos populares ya consolidados y que adquieren una posición más confrontacional en la lucha por sus derechos y por la integración. Del discurso de los dirigentes se desprende que la pugna por que se dé solución a los problemas de los pobladores en diversos ámbitos deriva de la toma de conciencia sobre la inoperancia de las medidas llevadas a cabo por la autoridad para dar solución a los problemas de las familias de bajos recursos que habitan en viviendas sociales. Estos problemas son principalmente el endeudamiento, el allegamiento, la mala calidad de las viviendas y los barrios, la escasez de infraestructura y la localización. *“yo no creo que (los políticos) tengan ninguna intención de mejorar nuestra condición, sino hace rato hubiesen dado una solución a los deudores (Jenny, adulto Maipú)*

En estos sectores se reconocen organizaciones como coordinadoras populares que son organizaciones territoriales que engloban a una serie de otras organizaciones funcionales y territoriales como comités de vivienda, comités de allegados, organizaciones de deudores habitacionales, juntas de vecinos, colectivos de jóvenes, grupos políticos,

centros de madres, etc. Los vecinos que participan en estas coordinadoras tienen en general un discurso más crítico de su realidad que da cuenta de su motivación de luchar por tener una mejor situación, entonces el discurso aquí contempla tomar parte activa en la pugna por integración social y urbana. *“ Ahora los pobladores van a la muni a pedir soluciones y si no se les dan van un lote grande, y si tampoco pasa nada se toman la muni, hasta que nos atiendan, la cosa es que hemos conseguido hartas cosas por ese medio y ahora la gente sabe que puede, esta empoderada y ya no hay vuelta atrás”*(Miguel, joven Puente Alto) *“aquí cuando hay que salir a la calle salimos, no tenemos miedo y si hay que agarrarse con los pacos peleamos y podemos estar horas”*(Francisco, adulto Maipú). En estos movimientos el tomar parte activa no tiene relación con el involucramiento en las instancias institucionales para la participación de la ciudadanía, sino en manifestarse para demostrar su descontento y sus problemas y exigir cambios: *“Los deudores salimos a la calle para dejarle en claro al gobierno que no vamos a permitir que nos rematen nuestras casas”* (Jorge, adulto Renca); *“Las mujeres que participan en el movimiento son dueñas de casa empoderadas que hoy día exigen sus derechos y luchan contra quien sea, no tienen miedo porque luchan por sus hijos”* (Jenny, adulto Maipú).

Las personas que participan activamente en movimientos populares de pobladores, reconocen en mayor cantidad que los otros entrevistados, que las causas de la mala calidad de sus viviendas, barrios, y las externalidades negativas de estos se explican en gran medida por las políticas de vivienda que se han aplicado, y crecientemente exigen una solución. Sin embargo, entre los pobladores que no son dirigentes, si bien existe un discurso que manifiesta la disconformidad por la exclusión de la que han sido objeto, producto en gran medida por el acceso a viviendas de calidad deficiente, generalmente la motivación para protestar se relaciona con reivindicaciones puntuales. En este punto, la lucha de los deudores habitacionales ha sido el conflicto que ha adquirido más fuerza entre los movimientos populares. La organización y coordinación de los pobladores de vivienda social en distintas comunas de Santiago esta mayormente visibilizada y



legitimada en los espacios donde opera, a partir del conflicto de los deudores habitacionales y su reivindicación. *“el tema de los deudores es urgente, nosotros luchamos porque no nos rematen las casas, y no nos han dado soluciones, entonces como la gente ha visto nuestra lucha cuando se ven en las mismas se contactan con nuestras organizaciones”* (Jenny adulto Maipú) *“cuando tu mirai pal lado te das cuenta de que hay mucha gente que esta en tu misma situación y que tenemos que organizarnos pa defendernos”*(Jorge adulto Renca)

Sobre las organizaciones sociales de carácter formal y la participación, en el discurso de los vecinos se reconocen principalmente: juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, grupos ligados a la iglesia y clubes deportivos que funcionan en las villas donde habitan los entrevistados. Y que son las principales organizaciones a partir de las cuales los vecinos se relacionan, organizan y a través de las cuales el municipio y otras instituciones estatales u organizaciones no gubernamentales convocan la participación de los vecinos en determinados procesos.

La junta de vecinos es la organización que más frecuentemente emerge en el discurso y que por su carácter territorial abarca o engloba a las otras organizaciones funcionales en su quehacer, y es así como los vecinos perciben que debe funcionar. Es decir no existe en general la voluntad por realizar actividades que convoquen a los vecinos, más allá de los integrantes de las distintas organizaciones en tanto es consenso que esas labores le atañen a la junta de vecinos.

Las juntas de vecinos en general tienen un carácter administrativo, donde asumen tareas de gestión de las actividades que se realizan en el barrio, de información de los vecinos y de organización de los vecinos para poder acceder a los beneficios que ofrece el municipio o el Estado para ellos. *“Acá las dirigentes o la gente que es más movida con el municipio nos informan sobre las cosas que hay y nos organizan para postular”*(Flora, adulto mayor Renca)

Las juntas de vecinos son organizaciones institucionalizadas y que trabajan en varias villas muy directamente con el Departamento de Organizaciones Sociales o Comunitarias del Municipio. En el discurso de los entrevistados, se reconoce en general que la junta de vecinos es la organización responsable de propiciar los espacios para la participación de los vecinos en actividades en los espacios públicos en el barrio y en la comuna y que muchas veces este rol es asumido de manera deficiente. *“Acá de la junta no hacen nada, no tenemos actividades y si hacen algo no nos enteramos”* (Sonia adulto mayor Puente Alto) Sobre la participación y la organización en actividades en el barrio y en la comuna, se debe señalar que la mayoría de quienes participan son mujeres. Ya que como ellas plantean *“los hombres trabajan y llegan tarde entonces no tienen tiempo ni tampoco mucho interés en meterse en las actividades de la junta de vecinos, pero a nosotras acá la dirigente viene y nos informa de todo”* (Vivi, adulto La Pintana).

Los adultos mayores en general participan en clubes donde se reúnen y realizan las más diversas actividades recreativas, pero como ellos señalan *“es sólo por diversión, por salir de la rutina de la casa”* (Flora, adulto mayor Renca). Y no implica beneficios funcionales, ni ejercicio ni reivindicación de sus derechos a través de la organización o la participación.

En las organizaciones de adultos mayores, al igual que en la otras mencionadas excepto por los clubes deportivos, las mujeres participan en mucho mayor medida que los hombres: *“Acá los abuelitos no vienen, se quedan en la casa, muchos no tiene ánimo y otros creen que porque somos puras mujeres nos juntamos a puro pelar”* (Rosa, adulto mayor Maipú); *“Tenemos pocos abuelitos, acá en el club de tango somos casi puras mujeres y no tenemos pareja de baile”* (Ema, adulto mayor Maipú). En general, los adultos mayores coinciden en que las instancias de organización de la comunidad, donde ésta en conjunto participa en el Municipio o en otras instancias relativas a la gestión del bienestar de la comunidad, deben ser asumidas por las juntas de vecinos. Entonces los

adultos mayores tienen actividades recreativas en los clubes como: tejido, clases de tango, gimnasia, etc. y participan también pero con menor frecuencia en las actividades como paseos, fiestas y otros que se realizan en las Centros del adulto mayor a nivel comunal: *“Acá los abuelitos somos los más patiperros, nos hacen paseos de la Municipalidad y nos llevan a todos lados, lo pasamos regio”* (Manuel, adulto mayor Maipú).

En definitiva, sobre la valoración de la organización y la participación social se detectan mayoritariamente tres discursos: el primero tiene un carácter individualista y se manifiesta conforme con la situación en que están y no pretenden organizarse para mejorarla, ni le otorgan credibilidad a los procesos participativos en los que las instituciones puedan convocan a la comunidad. Este discurso está ampliamente difundido entre los jóvenes quienes escasamente participan de organizaciones de la villa y no consideran que la unión con los vecinos pueda aportarles mayores beneficios. Hay en general una valoración negativa de las organizaciones en términos de gestión de mejoras concretas para los vecinos (sobre todo las juntas de vecinos), arguyendo que las juntas de vecinos no hacen nada, que lucran con el dinero de los vecinos, que no solucionan los problemas de las personas, entre otros: *“Acá la junta de vecinos existe de nombre nomás nunca hacen ninguna actividad, nadie participa y si usted no paga las cuotas ni siquiera le avisan de nada”* (Sonia, adulto mayor Puente Alto); *“En esta villa todos nos conocemos porque somos vecinos de años, pero nos saludamos nomás, es que hay gente de muy malas costumbres entonces una pasa en la casa no más”* (Flora, adulto mayor Renca); *“Acá no tenemos actividades y yo no pago ni las cuotas, para que si nunca vemos ni uno”* (Jovi, joven La Pintana).

Quienes tienen este discurso más individualista y atomizado opinan que las oportunidades para surgir de aquellos que habitan en vivienda social segregada dependen casi exclusivamente del esfuerzo que se realice de forma individual para acceder a una buena educación y a buenos trabajos, lo que se complementa con la

educación y los valores que se hayan recibido en la familia. En este discurso, se plantea que las oportunidades para surgir no tienen relación con las desfavorables condiciones del entorno en que habitan: *“Aquí tú si quieres salir adelante puedes salir y buscar un liceo bueno y voy no más y te esfuerzai y podis ir hasta a la universidad si queris”* (Fredy, joven La Pintana); *“Acá los jóvenes no participan en esa cuestión de la junta de vecinos , se pasan puro carretiando nomás y no le toman interés”* (Jimmy, joven Renca); *“ Si yo quiero que mis hijas se superen tienen que estudiar más, esta en que los papas hagamos un esfuerzo pa mandarlas a un liceo un poco mejor”* (Mónica, joven La Pintana).

Las personas que tienen este discurso a pesar de expresar las desfavorables condiciones del entorno para el desarrollo aparecen frecuentemente agradecidos por tener su casa y tener un trabajo, pensando que si bien no son las condiciones óptimas, deben conformarse pues es lo que les tocó vivir. Es una actitud pasiva que refleja una nula confianza en que la situación y las deficiencias de las viviendas y villas en las que habitan puedan solucionarse tanto por parte de la comunidad organizada como por parte de las instituciones: *“Es lo que nos tocó nomás y hay que vivir con eso, que le vamos hacer”* (Fredy, joven La Pintana). En este discurso la desesperanza se manifiesta profundamente y se evidencia anulando la motivación por cambiar las condiciones de vida, dando cuenta del descrédito de la acción colectiva, y el débil tejido asociativo que ha primado en la sociedad chilena y que se extiende a los sectores más vulnerables. *“que vamos a hacer ahora, si total ya esta todo hecho, aquí las cosas no van a cambiar porque nosotros queramos, esto es lo que hay”*(Jimmy, joven Renca)

Un segundo discurso más extendido valora la participación como una forma de generar redes en el barrio, para obtener beneficios de estas. En general en este discurso se plantea que organizados los vecinos tienen más oportunidades de gestionar beneficios con el municipio y con otras instituciones que trabajan con comunidades de menores recursos: *“Si una va sola a la muni a pedir algo,, la tramitan demasiado y cuesta más,*

*en cambio si vamos en grupo o a través de la junta el asunto es más serio y las soluciones llegan más rápido” (Eli, adulto mayor Puente Alto); “Dicen que la unión hace la fuerza ¿no? No puede ir un pelagato sólo a postular a alguna cosa” (Manuel, adulto mayor Maipú).*

Estas personas conciben también la organización y participación de la comunidad a partir del encuentro y la organización cotidiana de los vecinos para realizar actividades en conjunto, en los pasajes a nivel de vecinos cercanos y como tomar parte en las actividades e iniciativas que llevan a cabo las organizaciones del barrio como la junta de vecinos, los clubes deportivos y los clubes de adulto mayor, entre otros. Ambos tipos de organización reportan beneficios tangibles a los vecinos.

Acerca de las buenas relaciones y la organización de los vecinos cercanos para actividades se menciona frecuentemente la disminución de la inseguridad al conocer y tener contacto cotidiano con los vecinos, la certeza de poder gestionar ayuda solidaria en caso de que algún vecino lo requiera, la organización para actividades recreativas, entre otros. Los beneficios que se visibilizan como producto de la participación en organizaciones sociales de la villa dice relación como se ha mencionado con la obtención de beneficios como subsidios o fondos concursables para el mejoramiento del entorno y de las mismas viviendas. Este es el punto que más se menciona hoy como fuente de credibilidad de la participación de la comunidad organizada en procesos convocados por instituciones estatales; la gestión de beneficios tangibles que mejoran la calidad de vida de los vecinos y la habitabilidad del barrio: *“Muchos vecinos de acá han accedido a mejorar sus viviendas a través del municipio y el SERVIU, entonces muchos se han acercado a nosotros por eso” (Catalina, adulto La Pintana).*

El discurso sobre la participación institucionalizada es un discurso crítico sobre las malas condiciones del entorno que plantea la necesidad de tomar medidas para abordarlo. No obstante este abordaje se aprecia como fuertemente institucionalizado, es decir se

pueden mejorar las condiciones pero trabajando de cerca con el municipio y con las instituciones estatales de manera de gestionar de la mejor forma posible las estrategias que desde aquí se ponen en marcha. En este sentido, estas personas están agradecidas por los programas que les permiten acceder a fondos para mejorar sus condiciones de habitabilidad: *“Imagínate como no vamos a estar agradecidos, ahora con la nueva ventana ya no vamos a pasar frío en el invierno”*(Viviana, adulto La Pintana); *“Los mejoramientos nos devuelven la dignidad, tener un espacio decente donde nuestros niños jueguen es algo maravilloso para nosotros”* (Mónica, joven La Pintana). Se debe recalcar que esta percepción sobre la voluntad de las autoridades para mejorar su situación afecta positivamente la percepción sobre la integración de estos barrios a la comuna y en alguna medida a la ciudad.

El tercer discurso es un discurso más crítico que proviene de sectores organizados en movimiento social más politizado y que ostenta una posición más confrontacional. En estos sectores el discurso refiere a la organización y no a la participación. Lo anterior implica su involucramiento en espacios que describen como autogestionados y que se asocian a reivindicaciones puntuales como los deudores habitacionales, comité de allegados, etc. En este discurso, la organización de los vecinos se relaciona con una forma de presión que les otorga beneficios a la hora de exigir sus derechos. Las medidas de presión a partir de la organización popular han adquirido legitimidad entre los pobladores en la medida que han visto beneficios a partir de mecanismos como tomas de dependencias municipales y protestas de diverso tipo: *“Los pobladores se han ido empoderando y radicalizando su protesta en la medida en que han visto que unidos todos hemos exigido cosas y se nos han dado por parte de la municipalidad”* (Miguel, joven Puente Alto).

Cabe destacar que en este discurso las personas se identifican como pobres, excluidos y marginalizados. A diferencia de otras personas que adhieren al discurso más individualista y a aquel que percibe la participación y la organización como fuertemente

institucionalizada, las personas que poseen este discurso se reconocen como clase popular. Los otros dos discursos, en cambio, poseen un bajo componente identitario de sectores populares, y las más de las veces los entrevistados se sienten como pertenecientes a la clase media, a pesar de ubicarse dentro del primer quintil de ingreso. Este fenómeno se dio en mayor medida en Maipú que en las otras comunas: *“El gobierno sólo se preocupa de los más pobres y la clase media no nos ayuda en nada”* (Manuel, adulto mayor Maipú).

Se observa en el discurso de los pobladores que protestan por sus condiciones de vida y pugnan por tener viviendas en entornos dignos y por integrarse a la sociedad la construcción de un nuevo actor social que se autodefine como clase popular, y que esta adoptando un discurso y un modo de operación cada vez más radicalizado: *“Ahora con la crisis la gente tiene hambre, los sueldos no alcanzan y los pobladores sentimos rabia, los mas cagados como siempre vamos a ser nosotros”* (Jorge, adulto Renca). Si bien este discurso no es el predominante, está adquiriendo creciente fuerza producto de temas coyunturales como la crisis de los alimentos y la crisis económica actual. Estos grupos están interviniendo poblaciones con el fin de convocar a las personas a esta organización, teniendo un grado de adhesión considerable que está dando forma a un movimiento social emergente en las villas de vivienda social segregada, los campamentos y en general en todas los espacios donde habitan las personas de menores recursos: *“Todavía en las poblas la gente no canaliza la molestia, la rabia o la necesidad en organización popular, tiene que llamar a alguien de afuera ligado a las organizaciones para que les ayude, y nos llaman a nosotros porque conocen nuestra lucha”* (Jenny, adulto Maipú).

Se debe señalar que producto de las transformaciones sociopolíticas y culturales de las últimas décadas en Chile la organización social, y la acción colectiva que habían sido ámbito de desprestigio durante la dictadura militar, están empezando a tomar forma y a aparecer como instrumentos legítimos para reivindicar problemáticas sociales. Desde esta línea se observa que se está produciendo un aumento creciente en la valoración y la

legitimidad de la acción colectiva y la organización popular en los espacios públicos barriales y en menor medida en aquellos monumentales.

Debido a esta situación los tres discursos que se han detectado adquieren distintos grados de predominancia en la opinión de las personas y no son discursos excluyentes, por paradójico que esto pueda parecer. Lo anterior se refleja por ejemplo en la valoración transversal del esfuerzo individual como mecanismo de movilidad social e integración, no obstante las valoraciones de la participación y la organización como mecanismos complementarios.



**Cuadro 7. Sistematización de discursos sobre la integración social y urbana**

Características Discurso	Mecanismo de integración social	Herramientas para la integración	Objetivos
<b>Participación institucionalizada</b>	Participación de la comunidad organizada en los espacios institucionales establecidos para la participación	1-Articulación de juntas de vecinos y organizaciones funcionales con el Municipio. 2-Fondos concursables y proyectos participativos. 3-Subsidios de mejoramiento.	Mejorar la calidad de vida en los barrios a partir de la gestión municipal de mejoramientos
<b>Mérito individual</b>	Gestión individual de recursos para la movilidad social ascendente	1-Educación de calidad 2-Integración al Mercado laboral 3-Participación en el consumo	Cambiar a un mejor barrio
<b>Empoderamiento popular</b>	Organización popular y empoderamiento de los pobladores	1-Capital social comunitario y empoderamiento de los sectores populares. 2-Instauración y consolidación de coordinadoras populares 2-Conflicto como mecanismo legítimo de presión (protestas, tomas,) 3-Acción colectiva para exigir reivindicación de derechos. 4-Gestión comunitaria de los procesos de mejoramiento.	Mejorar las condiciones de los barrios a través de la autogestión de los procesos, fomentando el empoderamiento y la identidad popular.

#### 4. EL ESPACIO PÚBLICO: ¿UN LUGAR PARA LA INTEGRACIÓN?

En este acápite se abordará la perspectiva del espacio público en sus diferentes escalas como escenario para la integración social y urbana de los habitantes de vivienda social segregada de Santiago. En primer lugar, se dará cuenta de las limitaciones y potencialidades del espacio público del barrio como escenario para la integración social de las comunidades que allí habitan, a partir de la organización y la participación activa de los vecinos en los procesos relacionados con el quehacer comunitario. De esta forma, se pretende comprender si es que en el barrio se dan las condiciones sociales y espaciales para que los vecinos se organicen y estén presentes las condiciones institucionales que permiten que los vecinos participen en algunos de los procesos referidos a los asuntos de la comunidad en el Municipio o en otras instituciones.

Los principales espacios públicos que se reconocen en la villa son: las calles y pasajes, la sede comunitaria, en caso de existir, la cancha y las plazas. En los espacios en que las personas se encuentran con mayor frecuencia es en las plazas durante el día (en aquellas donde no hay demasiada delincuencia ni narcotráfico) en las calles y pasajes y en las canchas cuando se organizan eventos deportivos. Para la organización, los pasajes y la sede aparecen como los espacios privilegiados dando forma a un tipo de organización informal y a otra formal a través de la junta de vecinos, club de adultos mayores, centro de madres, etc.

##### a. Limitaciones del espacio público del barrio como espacio para la integración social de los vecinos

Los principales factores a los que aluden los vecinos como obstáculos para participar de las dinámicas que se llevan a cabo en los espacios públicos del barrio, tanto en la ocupación y apropiación de los espacios, como en la organización y la participación son: la falta de tiempo, la inexistencia de espacios adecuados, la inseguridad en los espacios

existentes y la escasa interacción entre los vecinos. Las extensas jornadas laborales, sumadas a los largos tiempos de espera y de traslado producto de la localización periférica de las poblaciones y de la poca frecuencia de los buses determina que la gran mayoría de los habitantes de vivienda social segregada, que trabajan en comunas alejadas regresen a sus casas en la noche. Esto se suma al hecho de que muchas personas que trabajan en el comercio trabajen los fines de semana también y determina que los vecinos tengan escaso tiempo para compartir con sus familias y menos aún para ocupar los espacios públicos como escenarios de encuentro y/o organización con la comunidad. El cansancio es entonces una de las principales razones que se arguyen para quedarse en casa en los momentos de descanso y no interactuar con los vecinos ni involucrarse en los asuntos atinentes al quehacer de la comunidad, en los espacios públicos de la villa: *“A qué hora voy a salir a la calle si llego a las 10 de la noche todos los días, no veo ni a mis cabros”* (Jorge, adulto Renca). *“el rato que tienes para descansar quieres puro estar acostado o tener un momento de intimidad con tu pareja, no te queda tiempo para nada”* (Jorge, adulto Puente Alto)

Un segundo punto, a saber la inexistencia de espacios adecuados, alude principalmente a la in-existencia de una sede comunitaria. Si bien en algunas villas existe esta sede, en el 80 por ciento aproximadamente de las villas donde se entrevistó no hay o no se encuentra utilizable un espacio donde los vecinos puedan reunirse en condiciones seguras y cómodas. Como los vecinos tienen que reunirse en la calle, en la cancha o en la plaza, muchas veces no asisten a las convocatorias de los dirigentes producto de la inseguridad y de la exposición que implica ocupar las calles, las plazas y las canchas en algunas poblaciones: *“No podemos estarnos reuniendo en la calle, es peligroso por eso no vamos, si hubiera una sede cerca iría más gente”* (Ema, adulto mayor Maipú); *“Acá hemos perdido a mucha gente debido a incidentes que hemos tenido. Las personas ya no vienen porque tienen miedo de las peleas y los balazos de los que venden droga en la cancha”* (Catalina, adulto La Pintana).

Si bien la inexistencia de una sede comunitaria implica que muchas personas no manifiesten la voluntad de participar en las calles o de trasladarse grandes distancias para ocupar sedes de villas vecinas, este factor no es una garantía de la organización ni participación de los vecinos. Lo anterior se explica pues algunas villas, construidas en los últimos años, han sido entregadas con una sede comunitaria en su infraestructura. No obstante, éstas no siempre son ocupadas con frecuencia ni con altos niveles de participación de los vecinos en las actividades: *“Acá hay una sede al lado pero esta abandonada prácticamente, nadie la usa, los puros cabros chicos a veces”* (Jimmy, joven Renca).

El tercer punto que limita la ocupación de los espacios públicos de la villa, tanto como la organización de los vecinos y la participación en los asuntos relativos al quehacer comunitario es la inseguridad. Como se ha dicho muchas personas no salen a la calle porque es peligroso, y ahí están expuestos a asaltos y situaciones de violencia constantes.

Sin embargo, a pesar de la exposición que implica ocupar las calles, las casas pequeñas, la mala calidad de la construcción, la violencia y el hacinamiento, obligan a las personas a salir, como se ha dicho. En este sentido, hay muchas mujeres que construyen redes de convivencia cotidiana y de apoyo con sus vecinas. Las mujeres ocupan el pasaje y conversan mientras los niños juegan, muchas de ellas declaran que deben estar ahí para cuidar a los niños, por las drogas y los delincuentes y que cuando ellas no están los niños no pueden salir de la casa por el riesgo. *“Yo no llevo a mi nieta a la plaza, mi marido la lleva a veces pero no a la de acá, a la de allá porque hay carabinero, aunque este más lejos es más seguro”*(Rosa adulto mayor Puente Alto). Sin embargo, la inseguridad en los barrios y pasajes más problemáticos, repliega a las personas, sobre todo mujeres, niños y ancianos al interior de sus casas. Y estas casas adquieren crecientemente más rejas y métodos para protegerse del entorno. Las rejas que proliferan en las poblaciones tienen un componente simbólico importante que habla sobre las relaciones de los vecinos con el entorno y la necesidad de cuidar y proteger el espacio privado de la

vivienda de los peligros que abundan en el espacio del vecindario. Así, se observa que muchas veces en las villas con mayores índices de victimización o percepción de inseguridad el discurso que prevalece sobre el espacio público es un discurso cargado de nociones negativas como el peligro, el temor y la violencia, entre otros.

Estos tres factores mencionados: la falta de tiempo para la interacción social, la escasez de espacios adecuados y la sensación inseguridad derivan en muchos casos en que la relación de los vecinos no sea buena, es decir que haya poca o nula interacción, desconfianza, escasa solidaridad y que no se construya una identidad común de barrio. En este escenario la participación de los vecinos en el quehacer de la comunidad tanto en la villa como en la interacción de la comunidad organizada con las instituciones sea escasa. No obstante, entre las distintas villas e incluso entre los distintos pasajes de cada villa existen realidades distintas en cuanto a la vivencia del espacio público y de la relación con los vecinos. *“En mi pasaje no es como acá, allá nos organizamos y hacemos hartas cosas juntas, yo no se porque será la diferencia”* (Rosa, adulto mayor Maipú)

#### b. Potencialidades del Espacio público del barrio

En las villas de vivienda social socio económicamente segregadas si bien existen grandes limitaciones para el encuentro, la organización y la participación, existen también muchas potencialidades para llevar a cabo estos procesos en los espacios públicos, como una forma de integración social de los vecinos dentro de sus comunidades, y de éstas con el resto de la ciudad y la sociedad.

Las principales potencialidades dicen relación con la posibilidad de visibilizar resultados concretos de acciones llevadas a cabo mediante la organización y la participación en los espacios públicos. Debido a las malas condiciones de las villas, las mejoras que puedan realizarse mediante procesos participativos tanto con instituciones externas como entre

la misma comunidad y son una oportunidad para otorgar legitimidad a los procesos. En la medida que los resultados sean visibilizados como mejoras tangibles en la villa o las viviendas, estos procesos y esta forma de organización en el espacio adquieren legitimidad por parte de los pobladores. Esta credibilidad y legitimidad es la principal herramienta mediante la cual aquellos vecinos reacios a involucrarse pueden ser convocados por las organizaciones, teniendo como antecedente el mejoramiento de las condiciones de vida que esto puede implicar. En esta línea y sobre la participación de la comunidad organizada, el discurso de los pobladores reconoce que los Programas de Mejoramiento de la Vivienda y del entorno de los barrios implementados por SERVIU y el Municipio han sido un gran avance en la percepción sobre los beneficios concretos que pueden tener la organización de los vecinos en el barrio: *“Aquí hemos visto como los vecinos han mejorado mucho sus casas y eso les ha ayudado a estar mejor y a recuperar su dignidad, es muy importante para nosotros, y son cosas tan pequeñas”* (Viviana , adulto La Pintana).

Otra importante potencialidad de la organización social y la participación en los espacios públicos del barrio dice relación con las redes que construyen algunas mujeres, y en menor medida hombres en la vivencia cotidiana del pasaje, la calle, la plaza, etc. En estas relaciones de cooperación mutua y de apoyo de las vecinas surge un tipo de organización que es muy relevante en cuanto actúa sobre el desconocimiento, la desconfianza y el temor, mejorando en gran medida los problemas en las relaciones entre los vecinos en el entorno cercano. Estas relaciones son organizaciones de carácter funcional en el sentido de que se gestionan en el marco de determinadas fechas o sucesos como día del niño y navidad, o ante imprevistos como fallecimientos enfermedades en la familia.

Aquí surge un tipo de organización donde las vecinas acrecientan y utilizan su capital social para afrontar en mejor pie una situación que implica asumir costos que por su condición de vulnerabilidad no pueden asumir de manera individual. En este sentido, el

espacio público aparece como un escenario para la integración de la comunidad y donde las personas más vulnerables pueden construir redes de apoyo, aumentar su capital y social y de paso recuperar espacios perdidos por el miedo y la inseguridad a través de la ocupación cotidiana de éstos. Las personas a través de la gestión comunitaria de algunos eventos relevantes deben organizarse, de esta forma se construyen redes donde aprenden a conocerse y a actuar coordinadamente lo que determina el aumento de su capital social como recurso para mejorar sus condiciones de vida. En esta línea las iniciativas comunitarias de recuperación de espacios donde dominaba el narcotráfico es muy relevante ya que da cuenta del empoderamiento de las personas y en particular de las dueñas de casa y de la voluntad de tomar parte activa en la mejora de sus condiciones de vida. *”Por muy choro que sean los traficantes si llegan 20 mujeres con sus cabros chicos a la plaza se vana a ir igual”* (Miguel, joven Puente Alto); *“Nosotros nos juntamos todos los vecinos del pasaje y le fuimos a decir a uno que dejara de vender pasta base y que si no, vendiera más allá porque no querían más volados en la plaza, y resultó”* (Jenny, adulto Maipú).

La organización implica para los vecinos estrategias más eficientes para responder ante las exigencias de determinados fenómenos con el menor impacto negativo posible. Como se mencionó los vecinos en varias villas se han organizado para recuperar espacios públicos para el bienestar de sus hijos ya que como se ha mencionado: *“no podemos pedir más si no somos capaz de ocupar los espacios que tenemos”* (Jenny, adulto Maipú); *“Vamos a ocupar los espacios porque somos mamás de niños chicos y queremos que ellos tengan un mínimo espacio para crecer con confianza y sin miedo”* (Catalina, adulto La Pintana).

La potencialidad de la organización cotidiana en los espacios comunes en la villa se relaciona con el empoderamiento y con la conciencia sobre la necesidad de tomar parte activa en los asuntos que conciernen a la comunidad. Las organizaciones espontáneas sientan las bases para otro tipo de organizaciones con fines funcionales en la medida

que las personas toman conciencia de que afrontar los problemas en conjunto es más efectivo, aprendiendo a organizarse y actuar. Así, la organización de los vecinos implica aumentar su capital social en tanto su capacidad de organización y de negociación se amplía, lo que es muy relevante en sectores donde las personas carecen de capital económico y de capital educativo.

En esta línea, el espacio público de calidad, es decir espacios capaces de convocar a la heterogeneidad de personas que habita en la villa, es crucial. Es menester llevar a cabo acciones que permiten generar espacios públicos apropiados y recuperar aquellos espacios que han sido perdidos por la inseguridad, como primer paso para convocar a los vecinos a organizarse y a participar y así poder generar villas más integradas, con vecinos más empoderados.

Existen básicamente dos formas que los vecinos reconocen para recuperar los espacios de la villa. La primera es la predominante en el discurso más individualista y en el discurso de la participación institucionalizada, y se refiere a la necesidad de aumentar la iluminación y la dotación de carabineros para resguardar la seguridad de los espacios. No obstante, es consenso que esta solución no parece viable en tanto ni carabineros ni la división de seguridad de la municipalidad acuden con frecuencia a las villas de vivienda social. La segunda forma de abordar la necesidad de recuperar los espacios públicos de la villa es que los vecinos tomen parte activa en la mejora de sus condiciones de vida, a través de la autoorganización para hacer frente a los problemas cotidianos que se manifiestan en espacio público. En este sentido, algunos sectores plantean que la forma de combatir la delincuencia y recuperar espacios: *“Lejos de organizarse para resistir es organizarse para salir a las calles, ocuparlas y apropiarse de los espacios”* (Miguel, joven, Puente Alto). En las entrevistas, este tipo de organización de los vecinos formó parte del discurso en 3 villas, no obstante no es un discurso que sea validado por las personas mayores ya que los niveles de inseguridad y temor al delito en ellos es mayor. Por otro lado tal como se mencionó el descrédito de la acción colectiva durante la



dictadura y la proliferación de un discurso individualista y desarticulado penetró con fuerza la conciencia y el imaginario colectivo de los chilenos, lo que se observa con mayor fuerza en los habitantes de vivienda social, de mayor edad. *“La gente que vivió la dictadura y toda la represión tiene miedo de la organización y la lucha de los vecinos, no lo ve con buenos ojos, por el miedo que les queda de esa época” (Jorge, adulto Renca).*

c. Limitaciones y potencialidades del espacio público de la ciudad como espacio para la integración

El espacio público de escala monumental debiese constituirse como una red de espacios que conectan e integran las distintas zonas de la ciudad. Sin embargo, en las poblaciones o villas socioeconómicamente segregadas, la localización periférica, la mala conectividad y la infraestructura deficiente hacen que estas zonas no se perciban como sectores integrados a la ciudad, sino más bien como espacios inconexos que no tiene continuidad con la trama urbana. En la mayoría de los casos no existen espacios que conecten estas zonas, que se constituyen como enclaves de pobreza desconectados con el resto de la ciudad, dando cuenta de una ciudad fragmentada entendida como conjunto de espacios inconexos. *“Alrededor de estas villas hay puro peladeros nomás, incluso si sigues para allá hay un basural.”*(Sonia, adulto mayor Puente Alto); *“Si sigues para allá se acaba Santiago, somos lo último que hay y de ahí puro campo”* (Manuel, adulto mayor Maipú). *“Si te fijas acá en el sector poniente de la Pintana, hay montones de poblaciones como esta y estamos completamente aislados del resto, por esta avenida pasan muy pocas micros y nosotros no podemos estar pagando colectivo más el pasaje de la micro o el metro después”*( Ma. Angélica, adulto La Pintana)

Los amplios sectores donde habitan exclusivamente personas de menores recursos no están conectados al resto de la ciudad y en la mayoría de los casos están rodeados de sitios eriazos, con pocos caminos y nulas áreas verdes u otros que les conecten con la ciudad. Existe la percepción de estar completamente aislados, desconectados e invisibilizados en las áreas donde se localizan. A juicio de algunos dirigentes de villas segregadas de Puente Alto, no se cree *“que haya ninguna voluntad política más allá del discurso de integrarnos a la sociedad ni menos a la ciudad”* (Miguel, joven Puente Alto); *“No tienen la voluntad de hacer casas dignas menos van a tener de hacer espacios dignos ni dentro ni cerca de nuestras poblas”* (Jenny, adulto Maipú); *“El tema*

*de tirarnos a todos a la periferia viene de ahí, de alejarnos de dejarnos fuera, de que no molestemos” (Jorge, adulto Renca).*

El tema del estigma y de la discriminación es clave en este sentido y adquiere mayor relevancia en el discurso de quienes habitan las comunas de la Pintana y Puente Alto que en Maipú y Renca. Aquí, el discurso de las personas plantea que no se han llevado a cabo obras para conectar las zonas donde habitan con el resto de la ciudad porque las autoridades y el resto de los habitantes de la ciudad consideran preferible *contener* a quienes habitan estas zonas y no facilitarles el acceso expedito al resto de la ciudad producto de la discriminación y la estigmatización *“Esta avenida iba a salir a vicuña, pero nunca la construyeron yo creo que pensaron a esta gente va tener salida hasta acá y son puros delincuentes, y por eso nunca ha pasado nada” (Mónica, joven La Pintana).* *“Acá no nos ponen micros hasta acá para que no salgamos a Santiago, así nos contienen con la mala locomoción.”(Miguel ,joven Puente Alto)*

Desde la percepción de quienes habitan en vivienda social segregada se observa que el espacio público de la ciudad no aparece como un escenario donde compartir con el resto de las personas que habitan en ella. Producto de las distancias, de la mala conectividad y de la escasez de recursos, el espacio público de gran escala no se constituye como un espacio para el encuentro de la heterogeneidad de los ciudadanos excluyendo a quienes habitan en villas segregadas, en tanto no pueden acceder con frecuencia ni fluidez a estos espacios debido a los factores mencionados.

El tema de la locomoción ha aparecido con frecuencia en la percepción sobre el espacio público monumental como escenario para la integración urbana, sirviendo de argumento para explicar que quienes habitan en vivienda social segregada difícilmente tienen tiempo, dinero o voluntad de salir a otros sectores de la ciudad y que la mala calidad de las redes de transportes tiene un impacto importante en esto, mermando su calidad de vida, y vulnerando su derecho al espacio público de la ciudad, como escenario para la

reconstrucción de la polis. En la ciudad actual se observa una segmentación de los espacios de uso común donde la población se reúne en espacios diferenciados que se condicen principalmente con el nivel socioeconómico de los distintos sectores y comunas. En este sentido la potencialidad del espacio público monumental de la urbe para constituirse en un escenario para la construcción de ciudadanía es cuestionada ya que en la ciudad actual fragmentada y socio económicamente segregada existen escasos espacios donde se genere encuentro entre los distintos grupos que componen la sociedad, observándose como se dijo una segmentación de esos espacios según los distintos grupos.

Por otro lado, debe señalarse que en el discurso si bien se detecta una merma en la ocupación de espacios públicos monumentales de la ciudad debido a la mala localización y a la conectividad deficiente, si aparece con frecuencia, sobre todo en los grupos más jóvenes, la ocupación de nuevos espacios de uso común como el mall, como escenario para la interacción con la heterogeneidad social. En este sentido se plantea que los jóvenes y algunos adultos ocupan los espacios del mall como escenarios para el encuentro y que pese a su bajo nivel de ingresos, y a ser este un espacio concebido como lugar para el consumo no se sienten discriminados ni excluidos en estos. *“cuando quiero salir voy al mall, pago mis cosas y paso a comer algo, me gusta” (Jovi, joven La Pintana) “Mucha gente acá va al mall a pasear, allá es bonito y aunque no compres nada puedes juntarte a conversar con una amiga o lo que sea ( Moni, joven La Pintana)*

El mall aparece crecientemente como un espacio para el encuentro y para la identificación en el discurso de los habitantes más jóvenes de vivienda social segregada. En la actual forma que ha adquirido la ciudad, han proliferado los malls, en las distintas áreas de ésta, aquí han surgido nuevos espacios que son capaces de constituirse como escenarios del encuentro, pero orientándose en una lógica de consumo y no de ciudadanía. Es decir en estos espacios se da la función simbiótica, simbólica y de intercambio de los espacios, sin embargo el rol cívico es anulado.

Finalmente se debe plantear que quienes adscriben al discurso sobre el empoderamiento popular como mecanismo para integrarse a la sociedad a través de la articulación de un movimiento social de pobladores coordinado en la ciudad, conciben el Espacio público monumental como un escenario donde ejercer sus derechos ciudadanos, de manifestarse y de expresar los conflictos. En este sentido la ocupación de los espacios públicos monumentales se relaciona con el derecho a manifestarse y a ocupar estos espacios como espacios para la reconstrucción de la polis y el ejercicio de la ciudadanía. En esta línea radica la potencialidad del espacio público monumental de constituirse en escenario para la reconstrucción de la polis y el ejercicio de la ciudadanía, por un lado en la generación de encuentro y valoración de la diversidad, en tanto espacio para una pedagogía de la alteridad y por otro lado en la posibilidad de manifestar el conflicto reivindicativo del status de ciudadanía de los distintos grupos.

## CONCLUSIONES

La vida cotidiana en los conjuntos de vivienda social socioeconómicamente segregados en la actualidad se describe por una tensión constante entre la integración y la exclusión como fenómenos sociales y espaciales. Quienes aquí habitan viven permanentemente entre estos dos polos ya que su condición de vulnerabilidad esta ligada a factores coyunturales como crisis económicas e implementación de nuevas políticas, entre otros. Mientras por un lado el acceso a la vivienda aparece como una forma de integración a la sociedad y a la ciudad, que dio solución a la precariedad que los describía cuando no eran propietarios, esta nueva situación se transforma a poco andar en nuevas problemáticas que redefinen la precariedad en un nuevo escenario.

Las nuevas problemáticas que tensionan la integración, presionando hacia la exclusión se relacionan con factores relativos al aislamiento espacial y factores relativos al aislamiento social. El factor material que tensiona la percepción de integración es: el acceso expedito a la oferta urbana. Este se ve limitado por la localización periférica, la inexistencia o mala calidad del equipamiento y la mala conectividad. El factor simbólico que tensiona la percepción sobre la integración es la discriminación y la estigmatización de que son objeto por habitar en barrios con altos grados de inseguridad y de delincuencia, tanto por parte de la sociedad en general, como de las autoridades.

En esta línea el tema de la locomoción y de la delincuencia son los factores que más frecuentemente surgen en el discurso de los pobladores relativos a su calidad de vida en el barrio. Producto principalmente de estas dos variables las personas se sienten más o menos integrados o excluidos de la ciudad a partir de la percepción de la calidad de vida en el barrio. Cuando la calidad de vida se incrementa las personas tienden a sentirse más integradas, y cuando eventos coyunturales como la crisis económica les afecta, se sienten más excluidos.

Sobre las posibilidades de movilidad social ascendente que entrega o quita el barrio se debe señalar que la segregación residencial socioeconómica incide negativamente en las posibilidades de movilidad. La mala calidad de la educación, las dificultades para acceder a trabajo de calidad y las desfavorables condiciones del entorno determinan que las posibilidades de acceder a una mejora en la situación de estas personas sean muy bajas o nulas. La escasez de servicios y las malas condiciones de infraestructura producen problemas sociales, como la delincuencia y la violencia que crean ambientes no propicios para el desarrollo de los niños.

Por otro lado la educación a la que pueden acceder quienes viven en conjuntos de vivienda social segregada es de menor calidad que aquella a la que pueden acceder familias que habitan en sectores más integrados de la ciudad. En este sentido se evidencia un alto grado de segmentación educacional, que sumada a la escasez de capital y recursos educativos de las familias restringen la posibilidad de obtener buenos resultados escolares, de esta forma el éxito o fracaso del desempeño escolar de los niños que aquí habitan esta afectado por una serie de factores que merman las posibilidades de movilidad por medio de la educación. Todas estas condiciones desfavorables disminuyen las posibilidades de quienes aquí habitan de acceder a la educación superior y de desempeñarse de forma suficiente como estrategia para la movilidad social ascendente.

Sobre el acceso al trabajo de las personas que viven en vivienda social socioeconómicamente segregada se plantea que frecuentemente trabajan en comunas alejadas de donde viven y en áreas relacionadas a la construcción, al servicio doméstico o al comercio. En estas esferas muchas veces existe discriminación cuando se proviene de villas que son conocidas como peligrosas como las villas del sur poniente de Puente Alto o del poniente de La Pintana. Esta discriminación dificulta en gran medida las posibilidades de acceder a buenos trabajos. Un segundo factor que dificulta esta

posibilidad son los largo viajes que significa llegar a las fuentes laborales para quienes habitan en sectores periféricos y que se caracterizan por tener mala conectividad.

Por todo lo anterior se plantea que existen escasas posibilidades de movilidad social ascendente en los conjuntos de vivienda social socioeconómicamente segregados en tanto el aislamiento social que sufren quienes allí habitan disminuyen sus posibilidades de acceder a educación o trabajos de calidad, afectando su posibilidad de acceso a mayor calidad de vida a partir del esfuerzo de los individuos.

La percepción de los pobladores de vivienda social socioeconómicamente segregada sobre la participación social como mecanismo de integración da cuenta de tres discursos predominantes, que adquieren distintos matices en los distintos casos.

Un primer discurso sobre el *mérito individual*, es un discurso que predomina entre aquellos sectores que no participan en organizaciones del barrio y que consideran que la participación y la organización de los vecinos no es un medio para mejorar las condiciones de vida. Este discurso plantea que el mérito individual es el principal mecanismo para obtener mejores oportunidades y para integrarse efectivamente a la sociedad. En quienes defienden este discurso como forma de integración social predominan frases como “*si yo quiero hacerlo, lo hago; si te lo propones puedes; si te esfuerzas lo logras, etc.*” el tema relevante es que aquí se reconocen en escasa medida las condiciones estructurales como el barrio y el entorno en tanto determinantes de las posibilidades de integración social. Desde esta mirada el esfuerzo personal en la educación, el trabajo y en general en todas las esferas es la forma más efectiva de integración. Es una visión individualista y atomizada de las formas de organización y participación que percibe la integración como un fin individual y no colectivo. Este discurso se presentó en mayor medida en los jóvenes entrevistados y en algunos adultos. Desde esta mirada el espacio público del barrio cumple un rol recreativo, donde se genere el encuentro de los ciudadanos pero no la organización ni el empoderamiento



Si bien el mérito individual en educación y trabajo como forma de movilidad social y de consolidación de la integración es un tema transversal al discurso de los pobladores, la especificidad de este discurso radica en la baja valoración que se tiene de los mecanismos de la comunidad organizada para gestionar temas relativos al quehacer y al bienestar comunitario.

El segundo discurso que se ha denominado *participación institucionalizada* reconoce la organización de la comunidad a través de las juntas de vecinos, y la participación de la comunidad organizada en las instancias institucionales establecidas como un mecanismo para mejorar las condiciones del barrio y de las viviendas como: los espacios públicos, la conectividad, el acceso a servicios, entre otros. Para esta forma de concebir la participación, como mecanismo de integración social y urbana, el trabajo conjunto y articulado de las juntas de vecinos y otras organizaciones funcionales del barrio con la Dirección de Desarrollo Social o Comunitario de los municipios y /o con otras instituciones es fundamental. Los principales instrumentos utilizados son la postulación a fondos concursables y la gestión de mejoramientos de entorno y/o viviendas en la villa. Este discurso percibe la organización como un medio, una organización funcional que permite a los vecinos acceder a los beneficios que ofrecen las instituciones para su bienestar. El fin es mejorar la infraestructura del barrio y las viviendas como una forma de integración en tanto se reducen las inequidades. En este tipo de visión el espacio público del barrio es un espacio para el encuentro de los ciudadanos, para la integración con la comunidad y un espacio de deliberación colectiva donde a partir de la representación en la junta de vecinos, las personas ejercen poder y participan en la gestión de los asuntos relativos a la comunidad.

Una combinación de esta valoración funcional de la participación como mecanismo institucionalizado con la importancia del mérito individual es el discurso más extendido que se detectó. Es decir la combinación más frecuente plantea que las personas surgen y

salen adelante por su propio esfuerzo, pero que no obstante el entorno puede constituirse en una traba y es en este escenario donde la participación se constituye como un mecanismo legítimo para gestionar una mejora en las condiciones de los barrios.

El tercer discurso que se detectó y que se ha llamado *organización y empoderamiento popular*, describe el surgimiento de un actor social popular emergente que esta crecientemente empoderado y que pugna por integración social y por la defensa de sus derechos. En este discurso la participación social, a través de instituciones no está contemplada como forma de integración, no obstante surgen los conceptos de organización y coordinación popular que dicen relación con la participación en organizaciones comunitarias autogestionadas por los vecinos, no institucionales ni institucionalizadas. Estas personas se organizan en el espacio público de la villa con el objetivo de generar capital social comunitario y empoderamiento de las personas. A partir de aquí la constitución de un actor social que establece una nueva forma de relacionarse con las instituciones en el entendido de que legitimando el conflicto como mecanismo de acción tienen mayor capacidad de negociación y de ejercer medidas de presión. Este tipo de organización y participación en organizaciones a nivel de la comunidad se relaciona con el conflicto constante en que se reafirma y se transforma el status de ciudadanía en el espacio público. En esta línea el espacio público aparece aquí como un escenario que cumple con una función de identificación de la comunidad, de integración y de civismo, en tanto es un espacio para el encuentro, para el ejercicio de la ciudadanía y para el ejercicio del poder, a través de la deliberación colectiva.

Las villas donde prima este discurso tienden a utilizar distintos mecanismos de organización para gestionar participativamente los procesos relativos al barrio, ocupando y recuperando espacios para constituirlos como lugares de encuentro y de organización. La relación de estas organizaciones con el municipio dista de la relación de las juntas de vecinos más institucionalizadas, en tanto aquí no es una relación de cooperación y apoyo mutuo sino de conflicto y negociación de estos conflictos para determinar soluciones

apropiadas. En estos movimientos están legitimados los mecanismos de presión como protestas y tomas para conseguir los objetivos y desde esta perspectiva la forma de abordar los problemas y sus soluciones es desde el inicio confrontacional.

Desde estas tres miradas distintas la concepción del espacio público como un espacio para la integración de la comunidad en el barrio y para la integración social y urbana en la ciudad adquiere diferentes matices. No obstante las limitaciones para la ocupación de este espacio que aparecen son comunes y transversales a las diferentes posiciones que adquieren los entrevistados con respecto a los discursos definidos.

La falta de tiempo para compartir con la familia y con la comunidad producto de las extensas jornadas laborales y el agotamiento que se produce, sumado a los largos viajes que implica regresar a las locaciones periféricas de los conjuntos de vivienda social donde habitan, son el primer factor limitante para la ocupación del espacio público como espacio para la integración ciudadana. La escasez de tiempo y de voluntad para tomar parte activa en las organizaciones e instancias de participación que existen en el barrio dificultan la construcción de redes entre los vecinos y la instalación de un capital social comunitario, que se constituya como un recurso de la comunidad.

Un segundo factor que limita la ocupación del espacio es la falta de espacios públicos de calidad en la villa, en tanto espacios capaces de convocar la diversidad de habitantes del barrio. En este sentido queda planteada la necesidad de generar a través de proyectos participativos mejoramientos de los espacios existentes, o construcción de nuevos espacios.

La inseguridad es el tercer factor que predomina como limitante para la ocupación del espacio público de la villa, en tanto espacio para la integración de la comunidad y en mayor o menor medida para la organización y la participación. Se observó que el tema de la inseguridad afecta más profundamente a mujeres, niños y adultos mayores. Esto se

relaciona con los mayores grados de vulnerabilidad de estos grupos lo que acrecienta su percepción de inseguridad.

Por otro lado la organización y la participación social en el espacio público poseen igualmente potencialidades a partir de las cuales es posible fomentar y fortalecer las prácticas asociativas. Se detectaron las siguientes potencialidades para el espacio público del barrio: la legitimación de la organización y la participación como medios para mejorar las condiciones a partir de la visibilización de los resultados de estos procesos como beneficios tangibles para la comunidad. La segunda potencialidad de la organización social y la participación dice relación con la existencia de redes de cooperación de apoyo que han construido en la vivencia cotidiana de los pasajes, muchas personas, particularmente mujeres. Estas relaciones actúan sobre el desconocimiento, la desconfianza y el temor mejorando las relaciones entre los vecinos.

Finalmente el espacio público de la ciudad como escenario para la integración urbana no tiene cabida como tal en el discurso de los habitantes de vivienda social segregada de Santiago. La distancia, el aislamiento, la escasez de recursos y la discriminación, entre otros han determinado que el espacio público de la ciudad de carácter monumental no sea considerado como un espacio de encuentro ni de construcción de ciudadanía para los habitantes de vivienda social segregada, a diferencia del espacio público barrial. La ciudad aparece como un conjunto de espacios inconexos donde el espacio público no ha sido capaz de conectar e integrar las zonas donde se ubican las viviendas sociales segregadas al resto de la ciudad, presentándolas como zonas aisladas y desconectadas de la trama urbana.

El espacio público barrial como espacio de la cotidianeidad posee gran potencial para la generación de capital social comunitario a través de la organización y participación de los pobladores en los procesos que se relacionan con el quehacer comunitario. En este espacio las medidas que se tomen tienen una incidencia directa en la vivencia cotidiana

del barrio lo que legitima los procesos de cambio. Es así como contemplando la multidimensionalidad de efectos de la segregación residencial socioeconómica y las distintas formas que la organización y la participación adquieren en los espacios públicos locales se deben implementar medidas para fomentar las distintas formas de organización y gestión de las comunidades en tanto ellas permiten profundizar el status de ciudadanos de quienes habitan en vivienda social segregada de Santiago, y mejorar las condiciones de sus barrios a partir del empoderamiento y el control social de fenómenos como la violencia, el narcotráfico, entre otros.

Las políticas públicas de vivienda deben orientarse hacia el fortalecimiento del capital social en los barrios como estrategia para hacer frente a los efectos nocivos de la política que ha sido aplicada hasta ahora, si bien se observan esfuerzos para mejorar la integración de quienes habitan en sectores socioeconómicamente segregados, la masividad y el carácter estructural del problema generado en la ciudad requiere de una acción pública orientada a contrarrestar la multidimensionalidad de efectos de la segregación residencial de los pobres urbanos a través medidas reformadoras para dar solución efectiva a estos problemas.

Queda planteada la pregunta sobre la ciudad y las posibilidades que esta otorga para la integración de los ciudadanos que han sido excluidos sistemáticamente de sus dinámicas y en general de la vida urbana. Se plantea que el espacio público juega un rol fundamental en este punto, pero se requiere de un planeamiento urbano orientado hacia la integración de las distintas realidades que componen la ciudad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. **Auge, Marc. 2004.** “Los No lugares: espacios para el anonimato, una antropología de la sobremodernidad”. Editorial Gedisa, Barcelona.
2. **Arendt, Hannah. 1958** (reedición 2005). “La Condición Humana”. Editorial PAIDOS, colección Surcos, Barcelona.
3. **Arriagada, Camilo. 2000.** “Pobreza en America Latina nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano”. Serie Medio ambiente y Desarrollo Número 27, CEPAL. Santiago.
4. **Arriagada, Camilo y Morales, Nelson. 2006.** “Ciudad y seguridad ciudadana en Chile: revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes” EURE, volumen 32 número 97, Santiago.
5. **Arriagada, Camilo y Rodríguez, Jorge** “Segregación residencial en la ciudad latinoamericana” En: *EURE*, vol.30, no.89, Santiago. [www.scielo.cl](http://www.scielo.cl)
6. **Arriagada, Camilo y Rodríguez, Jorge s.f** “ Segregación en grandes áreas de América Latina” Naciones Unidas, Santiago.
7. **Arriagada, Camilo y Sepúlveda, Daniela. 2002.** “Satisfacción Residencial en la Vivienda básica SERVIU: la Perspectiva del Capital Social” MINVU, División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional. Santiago.
8. **Atria, Raúl y Siles, Marcelo. 2003.** “Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma”. CEPAL, Santiago.
9. **Azócar, Javiera. 2006.** “Políticas de vivienda social y seguridad ciudadana en Chile: una mirada al concepto de espacio público urbano- popular”. Memoria para optar al título de Socióloga. Universidad de Chile. Santiago.
10. **Baño, Rodrigo. 1998.** “Participación ciudadana: elementos conceptuales” en Enrique Correa y Marcela Noe (eds.) “Nociones de una ciudadanía que crece” FLACSO-Chile.
11. **Borja, Jordi:**
  - **1998.** “Ciudadanía y Espacio público”. en Revista Ambiente y Desarrollo, volumen XIV numero 3, pp 13 a 22. Barcelona.
  - **2002.** “Ciudadanía y globalización”. Revista del CLAD, Reforma y democracia número 22, Caracas,

- **2003.** “La Ciudad Conquistada” Alianza Editorial , Madrid
  - **2004.** “Espacio público y espacio político”, En: Lucia Dammert (eds.) Seguridad Ciudadana, Experiencias y Desafíos. Municipalidad de Valparaíso, Red 14, Programa URB-AL Valparaíso.
- 12. Borja, Jordi y Castells Manuel. 2004.** “Local y Global, la gestión de las ciudades en la era de la información”. Editorial Taurus, Madrid.
- 13. Carrión, Fernando. 2005.** “Espacio Público: punto de partida para la alteridad” En Ciudad e Inclusión: Por el derecho a la Ciudad, FORO- Corporación Región. Bogotá.
- 14. CEPAL. 1996.** “La producción de vivienda en America latina” CEPAL, Santiago.
- 15. Dammert, Lucía. 2004.** “¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago”. En *EURE* , vol.30, no.91, p.87-96. Santiago.
- 16. Dammert, Lucia. 2004.** “Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos” Red URB-AL.
- 17. Durston, John:**
- **1999.** “Construyendo Capital Social Comunitario”. Revista de la CEPAL número 69.
  - **2001.** “Capital Social (parte del problema, parte de la solución): su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe”. Conferencia Internacional Capital Social y reducción de la pobreza: hacia un nuevo paradigma, Santiago, Naciones Unidas.
- 18. Foucault, Michel. 1998.** “Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión”. Editorial Siglo Veintiuno. México,
- 19. Garretón, Manuel Antonio. 2000.** “La sociedad en que vivi(re)mos: introducción sociológica al cambio de siglo”. Editorial LOM, Santiago,
- 20. Held, Günter. 2000.** “Políticas de viviendas de interés social orientadas al mercado: experiencias recientes con subsidios a la demanda en Chile, Costa Rica y Colombia” Serie Financiamiento del Desarrollo, número 96, CEPAL.  
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/4521/lc11382e.pdf>
- 21. Hernández Roberto et al. 1998.** “Metodología de la investigación”. México DF.
- 22. Kaztman, Rubén. 2001.** “Seducidos y abandonados: el aislamiento de los pobres urbanos” Revista de la CEPAL, número 75,  
<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/19326/Katzman.pdf>

23. **León Balza, Sergio F. 1998.** “Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena”. En *EURE*, vol.24, no.71, p.27-36. Santiago.
24. **MINVU 2004** “Un siglo de políticas en vivienda y barrio”, Santiago [http://www.minvu.cl/opensite\\_20070525103154.aspx#20070411170147](http://www.minvu.cl/opensite_20070525103154.aspx#20070411170147)
25. **Mújica Barrientos, Pedro. 2005.** “La participación ciudadana en relación con la gestión pública”. Corporación Participa, Santiago.
26. **Orellana Ossandón Arturo. 2003.** “Las dos caras del éxito de la política de vivienda en Chile:¿una cuestión de gobernabilidad metropolitana?”. En: Scripta Nova, revista electrónica de geografía y ciencias sociales, volumen VII número 146 .Universidad de Barcelona, Barcelona.
27. **Pineda Marcia y Sugranyes Ana (eds.). 1996.** “Asentamientos Humanos, Pobreza y Genero, América Latina hacia Habitat II”. GTZ, MINVU y PGU. Santiago.
28. **PNUD. 1998.** “Informe desarrollo humano 1998: Las paradojas de la modernización”. Santiago.
29. **PNUD. 2000.** “Informe desarrollo humano en Chile-año 2000: Más sociedad para gobernar el futuro”. Santiago.
30. **Rodríguez Alfredo y Sugranyes Ana. 2005.** “Los con techo, un desafío para la política de vivienda social”. Ediciones Sur, Santiago.
31. **Sabatini Francisco. 1999.** “Tendencias de la segregación residencial urbana en Latinoamérica: reflexiones a partir del caso de Santiago de Chile”. Ponencia presentada al seminario Latin America: Democracy, Markets and Equity at the Treshold of New Mellinium, Universidad Upssala, Suecia.
32. **Sabatini Francisco, Cacerés y Cerda. 2001.** “La segregación residencial socioeconómica en las principales ciudades chilenas” [www.scielo.cl](http://www.scielo.cl).
33. **Salcedo Hansen, Rodrigo. 2002.** “El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno”. En: *EURE*, vol .28, no.84, p.5-19. Santiago, septiembre.
34. **Saraví Gonzalo. 2004.** “Segregación Urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”. Revista CEPAL N° 83, Agosto de 2004, pp. 33- 48.
35. **Segovia Olga. 2005.** “Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: el espacio público.” CEPAL, Santiago.



- 36. Segovia, Olga y Dascal, Guillermo. 2000.** “Espacio público, participación y ciudadanía”. Editorial SUR, Santiago.
- 37. Tironi Rodó, Manuel 2003.** “Nueva pobreza urbana, vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001”. Debates y reflexiones, Universidad de Chile, PREDES, Santiago.

## **ANEXO**

---

### **PAUTA DE LA ENTREVISTA**

1. Identificación.
2. Comuna en la que habita y desde cuando.
3. Características del barrio.
4. Relación entre los vecinos.
5. Infraestructura del barrio.
6. Organizaciones que funcionan en el barrio.
7. Funcionamiento de las organizaciones.
8. Participación en organizaciones sociales.
9. Participación en la directiva de alguna organización.
10. Calidad de los espacios públicos del barrio.
11. Ocupación de los espacios públicos del barrio.
12. Barreras a la ocupación de los espacios públicos del barrio.
13. Sobre los espacios públicos de la ciudad que espacios se ocupan, en que ocasiones y con quienes se interactúa.
14. Barreras para la ocupación de los espacios públicos de la ciudad.
15. Conectividad del barrio.
16. Acceso a servicios.
17. Acceso al a oferta urbana resto de la ciudad.
18. Integración-exclusión a la ciudad.
19. Percepción de la movilidad social ascendente.
20. Acceso a educación en el entorno cercano.
21. Barreras para el desempeño educativo.
22. Acceso a trabajo de calidad.
23. Barreras para acceder a fuentes laborales de calidad